



República de Panamá
Provincia de Herrera
Distrito de Ocú
Consejo Municipal de Ocú
Tel 913-0917
ACUERDO N° 13-2025
(DEL 25 DE MARZO DE 2025)

POR MEDIO DEL CUAL EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE OCÚ APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL DEL MUNICIPIO DE OCÚ.

CONSIDERANDO:

Que el numeral 1 del artículo 17 de la ley N° 106 de 8 de octubre de 1973, modificado por el artículo 72 de la ley N° 66 de octubre de 2015, establece que es competencia exclusiva del consejo municipal, formular, con la participación del alcalde, Ministerio de Economía y Finanzas, política de desarrollo del Distrito y de los corregimientos.

Que el numeral 23 del artículo 45 de la ley No. 106 del 8 de octubre de 1973, señala que le compete al alcalde del Distrito presentar al concejo Municipal un plan quinquenal y anual para el desarrollo del Distrito dicho documento fue preparado con la colaboración del alcalde Municipal, Ministerio de economía y finanzas. La Autoridad Nacional de Descentralización y los honorables representantes del distrito de Ocú.

Que el artículo 36 de la ley 66 del 29 de octubre de 2015, que modifica el artículo 104 de la ley 37 de 2009, establece que los municipios y las autoridades tradicionales de las comarcas o pueblos indígenas trabajan coordinadamente en la formulación y ejecución DEL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL y en las decisiones que afecte, directa o indirectamente, a su población y territorio, EL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL será aprobado por los representantes del concejo Municipal.

Que es función del alcalde, presentar al concejo Municipal el proyecto de Acuerdo, especialmente la aprobación del PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL, por medio del cual se planifica, dirige y ejecutarán los proyectos resultantes de las consultas ciudadanas del programa de descentralización a través de los proyectos de inversión y funcionamiento, según la ley 66 de octubre de 2015.

Que el ejercicio de planificación a largo plazo, constituye para los municipios una herramienta técnica para la correcta inversión de los recursos propios y aquellos que le son transferidos producto de la descentralización focalizado dichos recursos hacia las necesidades prioritarias de la población, que haya sido identificadas mediante consultas ciudadanas.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, el plan estratégico municipal del Distrito de Ocú, como instrumento de planificación permanente, resultante de un proceso participativo que involucre actores Públicos. Privados y comunitarios, dirigido a orientar, construir, regular y promover a corto y mediano plazo, el desarrollo municipal, necesario para el uso correcto de los recursos que le sean asignados. producto de la ley 37 de junio de 2009, sus reformas y reglamentaciones especiales, así como sus recursos propios derivados del Presupuesto de Rentas y Gastos.

ARTICULO SEGUNDO: El plan Estratégico Distrital, rige las políticas de inversión Pública para la vigencia 2025-2029, no obstante, puede ser sujeto de modificaciones parciales, cuando las comunidades del Distrito estimen prudente revisarlo por conducto del alcalde del Distrito y así lo Apruebe el Concejo.

TERCERO: este artículo rige a partir de su promulgación.

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE OCÚ EN SUS FACULTADES LEGALES, SANCIONA EL PRESENTE ACUERDO A LOS VEINTICINCO (25) DEL MES DE MARZO DE 2025.



EDWIN MARTÍNEZ B.
Alcalde Municipal de Ocú



ITZEL PINTO
secretaria.




GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL



Plan Estratégico Distrital Indicativo de Ocú 2024 - 2025





Edwin Martínez Barba
Alcalde del Distrito de Ocu

Corregimientos

Ocu (Cabecera)
Cerro Largo
Los Llanos
Llano Grande
Peñas Chatas
El Tijera
Menchaca
Entradero del Castillo

Honorables Representantes

Carmen D. González Cornejo
Agustín Ramos Ramos
Jorge L. Pinto Pérez
Héctor A. Arjona González
Leandro A. Pimentel
Héctor N. Rodríguez Pérez
Eira M. Flores Pinto
Segundo J. Quintero Marín

Equipo Técnico del Municipio

Raúl Guevara
Planificador Municipal

Jorge Castro
Abogado

Yorlenys Martínez
Departamento de Ingeniería

Rodrigo Flores
Departamento de Transparencia



Felipe Chapman
Ministro

Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

Fausto Fernández
Viceministro de Finanzas

Juan Carlos Miranda
Director de Desarrollo Territorial

Boris Salazar
Subdirector de Desarrollo Territorial

Sarix Puga Díaz
Jefe de la Oficina Provincial de Desarrollo Territorial de Herrera

Equipo Técnico

Carla Mabel Cedeño Díaz
Planificadora Provincial Supervisora

Yanina de Morales
Planificadora – Distrito de Ocú



Roxana Méndez
Directora General
Autoridad Nacional de Descentralización

Wilfredo Ríos
Secretario General
Autoridad Nacional de Descentralización

Melany Varela
Jefe de la Oficina Provincial de Herrera

Equipo Técnico

Carolina Baule
Abogada

ÍNDICE

MENSAJE DEL ALCALDE	IX
INTRODUCCIÓN	X
CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL	12
1.1 Concepto.....	12
1.2 Aspectos Normativos	12
1.3 Metodología	12
CAPITULO II. DIAGNÓSTICO	14
2.1 Reseña Histórica.....	14
2.2 Ubicación Geográfica	16
2.3 Dimensiones Estratégicas	18
2.3.1 Dimensión Físico-Ambiental	18
Clima	18
Relieve	18
Hidrografía	18
Biodiversidad y Ecosistema	19
Flora	19
Fauna	20
Bosques	20
Ecorregiones	20
Reserva Natural	21
Clasificación y uso de los suelos	23
Disposición y manejo de los desechos sólidos	24
Riesgos Ambientales	25
Síntesis – Dimensión Físico – Ambiental	28
2.3.2 Dimensión Social	30
Población	30
Densidad de la población	30
Estimación de la población	31
Población por sexo	31
Población por Grupo de Edad	32
Población Afrodescendiente e Indígena	32
Población con discapacidad	33

Educación	34
Analfabetismo.....	37
Deserción escolar	38
Salud	39
Población con Discapacidad.....	41
Nacimientos vivos	43
Defunciones	43
Morbilidad.....	43
Vivienda	44
Características de la vivienda.....	44
Fuente de abastecimiento de agua	45
Uso y clase de servicios sanitarios.....	47
Acceso a Sistema de alumbrado en la vivienda.....	48
Índice de Desarrollo Humano (IDH).....	48
Niveles de Satisfacción de Necesidades Básicas	49
Índice de Pobrezas Multidimensional	50
Seguridad Ciudadana	51
Síntesis Dimensión Social	52
2.3.3 Dimensión Económica	55
Población Económicamente Activa	55
Empleo	56
Desempleo	56
Economía Informal.....	57
Ingreso por Hogar	57
Por Categoría de Actividad.....	57
Agricultura	58
Ganadería	64
Producción Artesanal.....	66
Turismo	66
Red Vial / Caminos de Producción.....	66
Matriz para Identificación de Potencialidades Productivas	67
Síntesis Dimensión Económica	70
2.3.4 Dimensión Urbana - Semi Urbana.....	73
Lugares poblados urbanos en el Distrito (Según el INEC).....	73
Estatus del Plan de Ordenamiento Territorial.....	73

Dinámica Urbana o Semi Urbana.....	73
Legislación y Normativas.....	74
Transporte y Movilidad.....	74
Saneamiento y alcantarillado.....	75
Alumbrado público	75
Conectividad de internet.....	76
Espacios públicos y de esparcimiento.....	76
Síntesis Dimensión Urbana o Semi Urbana.....	78
2.4 Identificación de los Principales Problemas por Dimensión.....	80
2.5 Indicadores Sociodemográficos, Sociales, Económicos, Infraestructura y Conectividad.	86
CAPÍTULO III. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	89
3.1 FODA Distrital	89
3.2 Matriz de Líneas Estratégicas por Dimensión.....	94
3.3 Plan Indicativo de Inversiones 2024 - 2025	100
BIBLIOGRAFÍA.....	103
ANEXOS.....	105

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1. Creación y nombre los pueblos, por distrito y corregimiento: año 2014	14
CUADRO 2. Superficie, Población según Distrito y Corregimiento: Censos de 2000, 2010 y 2023	30
CUADRO 3. Densidad de la Población según Distrito y Corregimiento: Censos de 2000, 2010 y 2023	31
CUADRO 4. Centros Educativos, estudiantes y profesores, por nivel Prescolar, Primaria, Premedia y Media, distrito de Ocú, año 2024	34
CUADRO 5. Población de 10 y más años de edd por alfabetismo, sexo, según distrito y corregimiento: censos 2023.....	38
CUADRO 6. Instalaciones de Salud, distrito de Ocú, año 2024.	39
CUADRO 7. Características importantes de las viviendas particulares, distrito de Ocú, por corregimiento: Censo 2023.....	45
CUADRO 8. Viviendas particulares ocupadas, por fuente de abastecimiento de agua para beber, según Provincia y Distrito: Censo 2023	46
CUADRO 9. Viviendas particulares ocupadas, que no tienen servicio sanitarioa para depositar las excretas, según Distrito y corregimiento: Censo 2023	48
CUADRO 10. Índice de Desarrollo Humano (IDH), según Provincia y Distrito, 2010 - 2018	

.....	49
CUADRO 11. Índice de Necesidades Básicas por componentes, según Distrito y corregimiento, año 2010	49
CUADRO 12. Indicadores de pobreza multidimensional, según distrito y corregimiento de Ocú: año 2023	51
CUADRO 13. Población Económicamente activa ocupada, desocupada y económicamente activa, de 10 años y más años de edad, según distrito y corregimiento: Censo 2023.....	55
CUADRO 14. Red vial interurbana por tipo de superficie, distrito de Ocú, enero del 2023	75
CUADRO 15. Hogares particulares con equipos de comunicación en el hogar, según provincia: censo 2023	76

ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1. Pirámide de la población del distrito de Ocú, por sexo, y grupo de edad: Censo 2023.....	32
GRÁFICA 2. Población de 4 a 24 que asiste a un centro educativo, por nivel más alto aprobado, distrito de Ocú, año 2024	37

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA 1. Localización del Distrito de Ocú, Provincia de Herrera: año 2018	16
MAPA 2. División Político Administrativo del Distrito de Ocú, Provincia de Herrera: año 2018	17
MAPA 3. Cuencas Hidrográficas, Distrito de Ocú, Provincia de Herrera: año 2017	19
MAPA 4. Reserva Forestal El Camarón, Distrito de Ocú, Provincia de Herrera: año 2018	22
MAPA 5. Clases de tierras según capacidad de uso de los suelos, Distrito de Ocú, Provincia de Herrera: año 2017	24

MENSAJE DEL ALCALDE

La descentralización municipal ha surgido en la República de Panamá mediante la aprobación, sanción y divulgación de Ley 37 del 29 de junio de 2009 reformada por la Ley 66 del 29 de octubre de 2015 donde los municipios entran en proceso de descentralización en el cual los mismos deben ser acreditados para poder seguir recibiendo transferencias a fin de fortalecer su gestión administrativa y distrital, por lo cual se hace necesaria la elaboración de un Plan estratégico Distrital que diagnostique las problemáticas existentes en los diferentes sectores de la sociedad.

Debido a ello se han utilizado enfoques conceptuales y metodológicos aplicados a este proceso a fin de responder a los requerimientos y exigencias del desarrollo institucional.

La existencia de este Plan ha surgido gracias a la valiosa participación de mi persona como Honorable Alcalde y de los Honorables Representantes de los ocho (8) corregimientos del distrito de Ocú, al suministrar la información veraz, eficiente y concisa que condujo al desarrollo de este Plan Estratégico.

Agradecidos están todos los representantes legales de estas instituciones gubernamentales, gracias por el inmenso, valioso e incansable trabajo realizado por los equipos de Planificación del Ministerio de Economía y Finanzas, Planificación y Desarrollo del Municipio de Ocú; y al desinteresado compromiso de parte de las Juntas Comunales en la realización de este trabajo investigativo.

Estos equipos de planificación del MEF, Municipio y Juntas Comunales, conformados por funcionarios, todos estos profesionales y trabajadores, que, con sus conocimientos, experiencia, percepción y compromiso con esta Institución, han permitido a la misma elaborar un excelente instrumento para su gestión.

Agradecido estamos con todas las Instituciones Públicas que colaboraron con su granito de arena al aportar datos estadísticos en los diferentes sectores de las dimensiones que en este Plan Estratégico se detallan.

Los lineamientos que emergen de este documento contribuirán a la ejecución de una estrategia que mejoré la calidad de vida de la población del distrito de Ocú, a fin de acrecentar la economía mediante la creación de proyectos sostenibles.

El propósito común que nos anima, con optimismo, con fé y esperanza, es ver que nuestros sueños, estrategias y acciones que están contenidas en este documento se hagan realidad en los próximos años y nos identifique institucionalmente en el entorno de la provincia de Herrera, en la República de Panamá.



Prof. Edwin Martínez Barba

Alcalde del Distrito de Ocú

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), por medio de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) en coordinación con la Autoridad Nacional de Descentralización (AND), han colaborado con el Municipio de Ocú en la formulación del "Plan Estratégico Distrital Indicativo". Este Plan, concebido como un instrumento de planificación local de mediano plazo, está diseñado para orientar las acciones estratégicas con énfasis en las objetivos y acciones del año 2025.

El Plan se ha elaborado en conjunto con los Gobiernos Locales y demás actores del Distrito, lo que le da legitimidad a las estrategias y proyectos de inversión. Además, cumple con su vinculación con los pilares estratégicos del Plan Estratégico de Gobierno 2024-2029 (nivel nacional) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que permite asegurar que las intervenciones inmediatas no solo promuevan el bienestar y la seguridad de sus habitantes, sino que también establezcan las bases para un desarrollo inclusivo y resiliente en las comunidades del distrito de Ocú.

Cabe destacar, que la transferencia de recursos que realiza el MEF a través, del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) y el Programa de Inversión en Obras Públicas y Servicios Municipales (PIOPSM) para proyectos de inversión local, está intrínsecamente ligada a la planificación estratégica; ya que la planificación proporciona el marco necesario para asegurar que los fondos sean asignados de manera eficiente y efectiva, identificando de esta forma, las necesidades prioritarias de la comunidad con objetivos claros y alcanzables.

Al disponer de un Plan indicativo, las autoridades locales pueden justificar y gestionar la transferencia de recursos de manera transparente, lo que fortalece la confianza de los ciudadanos en la administración responsable de los fondos públicos derivados de la descentralización. De igual forma, es un instrumento / insumo para la planificación estratégica institucional-provincial.

El presente documento se ha estructurado en tres capítulos que abordan aspectos fundamentales para la planificación y el desarrollo del Distrito. En el Capítulo I, se establecen las bases conceptuales, normativas y metodológicas que sustentan el Plan.

En el Capítulo II se presenta el diagnóstico, que muestra la situación actual del Distrito, el mismo, ha sido dividido en cuatro dimensiones estratégicas relacionadas con el ámbito ambiental, social, económica y urbana y semi-urbana. Este apartado ha sido complementado con los resultados de los talleres de identificación de necesidades y/o problemas centrales priorizados que los actores del Distrito realizaron.

El Capítulo III presenta los resultados de la planificación estratégica participativa, iniciando con el análisis FODA de los objetivos centrales identificados por los actores, las principales líneas estratégicas, objetivos, así como las ideas de proyectos que orientan las acciones de corto plazo. Cabe resaltar que en este apartado también se resalta la Matriz de potencialidades productivas, como instrumento orientador del desarrollo económico de Distrito.

X

Como último punto del Capítulo III, se presenta un Plan Indicativo de Inversiones, que orienta principalmente las acciones de corto plazo (2025).

Este Plan indicativo será insumo esencial para la elaboración del Plan Estratégico Distrital (PED 2025-2029), el cual se complementará incorporando la Dimensión Institucional y los temas transversales fundamentales como: la gestión del riesgo ante desastres y adaptación al cambio climático, el enfoque de género, la inclusión y participación ciudadana.

CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL

1.1 Concepto

Un Plan Estratégico Distrital es una herramienta de planificación participativa que traza el camino para alcanzar una visión de desarrollo consensuada con la comunidad. Este plan involucra a los actores clave del distrito para identificar y priorizar los problemas más significativos, estableciendo objetivos y metas a corto y mediano plazo. Cubre todas las dimensiones del desarrollo: ambiental, social, económica, urbana, semiurbana y rural.

Propósitos del Plan Estratégico Distrital Indicativo

- ✓ Promover el desarrollo integral del distrito en sus diversas dimensiones: físico-ambiental, social, económica, urbana, semiurbana y rural.
- ✓ Potenciar el crecimiento del municipio aprovechando sus recursos y capacidades.
- ✓ Establecer acciones, programas y proyectos orientados a superar los desequilibrios sociales existentes.
- ✓ Mejorar la calidad de vida y garantizar el acceso equitativo a oportunidades para todos los habitantes del municipio.
- ✓ Asegurar la eficiencia, transparencia y equidad en la asignación de recursos a través de los proyectos de inversión.
- ✓ Fomentar la democratización y orientar la administración pública mediante la participación activa de la comunidad.

1.2 Aspectos Normativos

El régimen municipal está principalmente consignado en la Constitución Política de la República de Panamá, que establece al Municipio como la entidad fundamental en la división político-administrativa del Estado, con gobierno propio, democrático y autónomo (Constitución Política de la República de 1973, modificada por el Acto Legislativo No. 1 de 1984).

Otras leyes específicas:

- ✓ Ley 106 de 1973, reformada por la Ley 52 de 1984, sobre el Régimen Municipal.
- ✓ Ley 6 del 1° de febrero de 2006, que regula el Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano.
- ✓ Ley 37 del 29 de junio de 2009, modificada por la Ley 66 del 29 de octubre de 2009, modificada por la Ley 66 de 2015, que descentraliza la Administración Pública.

1.3 Metodología

Para la elaboración del Plan Estratégico del Distrito de Océ, se utilizó una metodología de análisis estratégico que adopta un enfoque integral y sistemático, con el objetivo de evaluar

tanto los factores internos como externos que pueden influir en el logro de los objetivos de desarrollo del territorio.

El análisis se basó en el Plan Estratégico Distrital de Ocú 2017-2022, y el diagnóstico actualizado abarcó diversas dimensiones: ambiental, social, económica, urbana y semiurbana.

Este proceso se desarrolló en tres etapas:

- ✓ **Recolección y análisis de información:** En esta primera etapa, se recopiló y analizó información relevante, como datos demográficos, las condiciones de las viviendas según el reciente Censo de Población y Vivienda 2023, así como estadísticas actualizadas en áreas como educación, salud, agricultura, seguridad, zonas vulnerables y cambios en la cobertura boscosa, entre otros indicadores.
- ✓ **Talleres participativos:** En la segunda etapa, se llevaron a cabo cuatro talleres con la participación de diversos actores del Distrito, incluyendo Juntas Comunales, el equipo técnico de la Municipalidad, y funcionarios de entidades como DDT-MEF y AND. El objetivo fue definir la visión de desarrollo del Distrito a través de mesas de trabajo donde se plasmaban los aportes de los participantes en papelógrafos y se compartían los resultados en plenarios.
- ✓ **En el primer taller,** se identificaron y priorizaron las necesidades o problemas centrales por cada dimensión, considerando las causas y efectos de los mismos. En el segundo taller, se realizó un análisis FODA de los temas y dimensiones priorizados, lo que permitió identificar las potencialidades productivas del Distrito y orientó la formulación de las líneas estratégicas en el tercer taller.
- ✓ **Definición de estrategias y proyectos:** En el tercer taller, los participantes, con la orientación técnica de un planificador del MEF, definieron las líneas estratégicas y objetivos, basándose en las prioridades identificadas en el primer taller. Finalmente, en el cuarto taller, se propusieron acciones y proyectos concretos, es decir, aquellas condiciones necesarias para alcanzar los resultados y generar un impacto positivo en el bienestar de la población.

Este enfoque participativo y sistemático permitió la construcción de un Plan Estratégico que refleja las prioridades y necesidades del Distrito de Ocú, orientado hacia un desarrollo integral y sostenible.

CAPITULO II. DIAGNÓSTICO

2.1 Reseña Histórica

El nombre de este Distrito encuentra origen en la lengua indígena, que para la cual Ocú significa Barba de maíz. Otra teoría plantea que al igual que otros pueblos de Azuero la palabra Ocú deriva del Ngäbe «ucúi», término que los Ngäbe utilizan, para nombrar al «tropel» o «bulla» que causan las bestias al correr.

El Distrito de Ocú se identifica con el árbol de tamarindo, porque fueron muy abundantes en la avenida central, los fundadores provenían de Natá, ya que de esta ciudad salían varias expediciones en busca de tierras más hacia el sur y oeste.



Está ubicado como una ermita al final de una gran extensión de tierras planas y propicias para el ganado, va desde Parita hasta las serranías de Ocu, dando así una población autóctonos como son Los Manitos Ocueños, geográficamente se ubican en tierras altas y tierras bajas del distrito. Es así, donde surge el pueblo de San Sebastián de Ocu, de una pequeña ermita a un gran distrito.

Fundado en 1836, es el distrito del cual enaltece a nuestra Provincia de Herrera, donde se confecciona, y se representan estas costumbres.

CUADRO 1. CREACIÓN Y NOMBRE LOS PUEBLOS, POR DISTRITO Y CORREGIMIENTO: AÑO 2014

Distrito / Corregimiento	Creación	Nombre de los pueblos
Distrito de Ocu	1836	Origen de la lengua indígena, que para la cual Ocu significa Barba de maíz.
Cerro Largo	2 de febrero de 1901	Porque hay muchos cerros largos.
Los Llanos		Por tener una amplia cantidad de llanos.
Llano Grande		Por ser un llano grande.
Peñas Chatas		Por haber muchas piedras chatas.
El Tijera	Ley 58 del 29 de julio de 1998	Por tener los cerros parecidos a una tijera.
Menchaca	Ley 41 del 30 de abril de 2003	Dicen que fue un señor apellido Menchaca que se radicó en ese lugar, quien ayudó mucho a la comunidad.
Entradero del Castillo	Ley N°30 del 10 de mayo de 2012	Segregado del corregimiento de Cerro Largo.

Fuente: Tribunal Electoral, 2014

Este distrito celebra uno de los eventos más folclóricos del pueblo panameño donde se representan las autóctonas costumbres realizadas por el campesino.

Ocú es el reservorio y custodio de una de las tradiciones folklóricas más antiguas de nuestro país como lo es; el baile de la Mejorana, único sitio geográfico donde se baila y por lo cual los Ocueños sienten gran celo.

El Festival del Manito nace el 13 de agosto de 1967, y fue declarado como fiesta Folklórica Nacional del Manito mediante la ley N°53 de 1 de diciembre de 1999, celebrada el segundo fin de semana del mes de agosto, con el fin de conservar, divulgar y promover las costumbres y tradiciones folklóricas. En este evento se conjugan todos los sentimientos de un pueblo, que vive la tradición folklórica, legada por sus ancestros y con sus bailes, gritos, salomas y canto de mejorana enaltecen nuestra región; esas costumbres fueron recogidas por los educadores de la región y cada año se recuerda en el Festival del Manito.

Es donde se confecciona la pollera Ocueña y el montuno (chingo), la ropa autóctona de la mujer y el hombre Ocueño. La confección de estos elementos folklóricos se ha propagado de una generación a otra, gracias al trabajo de los artesanos de la región. Hay dos tipos de pollera Ocueña de trabajo y de gala, es llamada así, por ser el atuendo “del monte” de ahí la palabra montuna. Este vestido es de uso cotidiano por nuestras mujeres para realizar las labores del hogar. Actualmente, todavía en algunas partes nuestras campiñas las abuelitas utilizan el faldón como parte de su faena diaria.



Pollera de trabajo
Montuna Ocueña



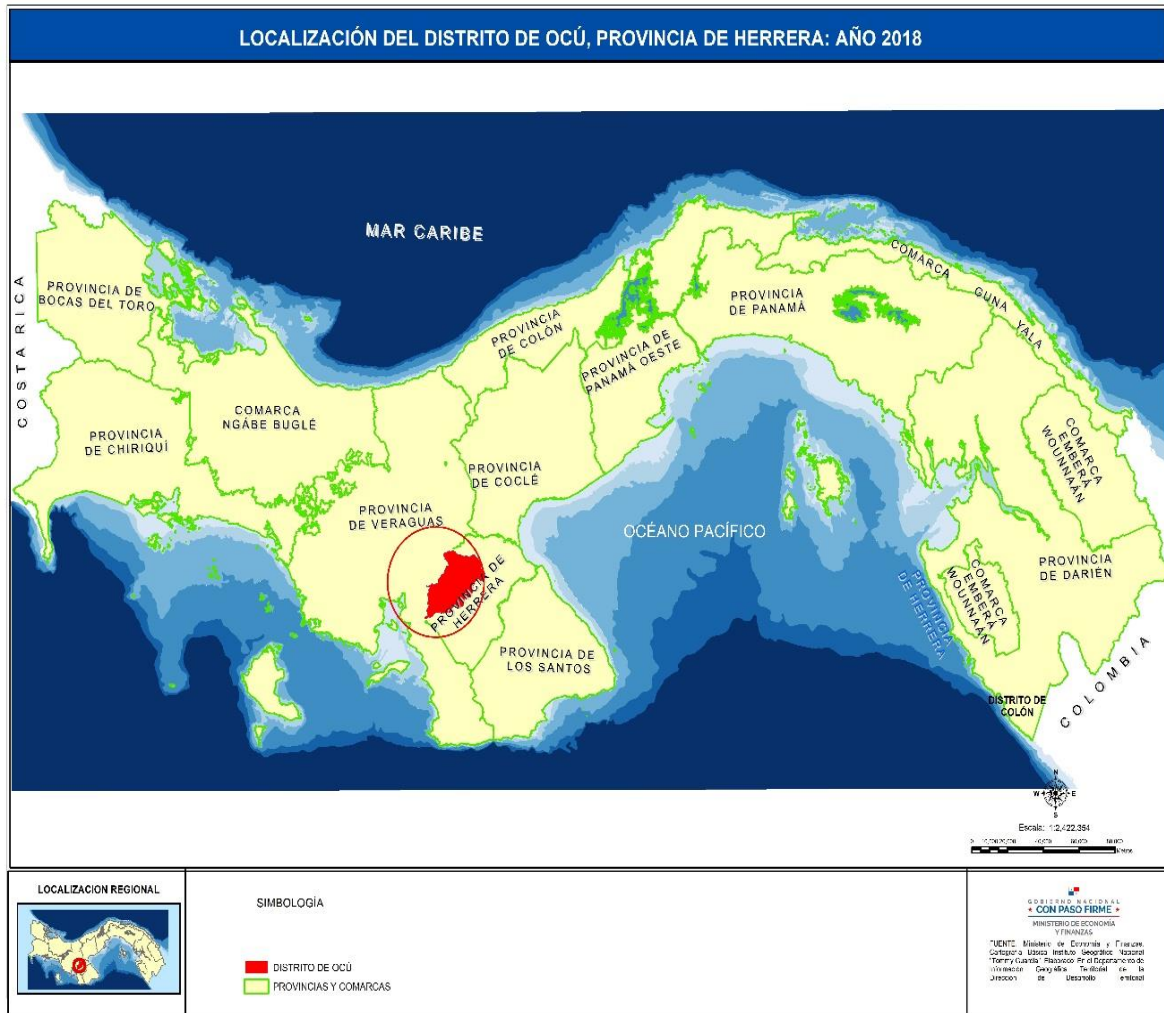
Montuno Ocueño

Las personas prominentes, que han dado al distrito realce y distinción en diferentes facetas como músicos, educadores, doctores y muchos más, podemos mencionar: Dr. Sergio Núñez Núñez, Ernesto J. Castellero, Dagoberto “Yin” Carrizo, José Dolores Carrizo y Rafael Quintero Villarreal, entre otros.

2.2 Ubicación Geográfica

El distrito de Ocú, está ubicado a los 7°56'N 80° 47' oeste, pertenece a la provincia de Herrera y cuenta con una superficie territorial de 618.4 km², una densidad de (habitantes por km² de 25.1) y está localizada, en la península de Azuero. Limita al norte con las provincias de Veraguas, Coclé y Golfo de Parita; al este con el golfo de Parita y la provincia de Los Santos y al oeste con la provincia de Veraguas concretamente con el distrito de Mariato.

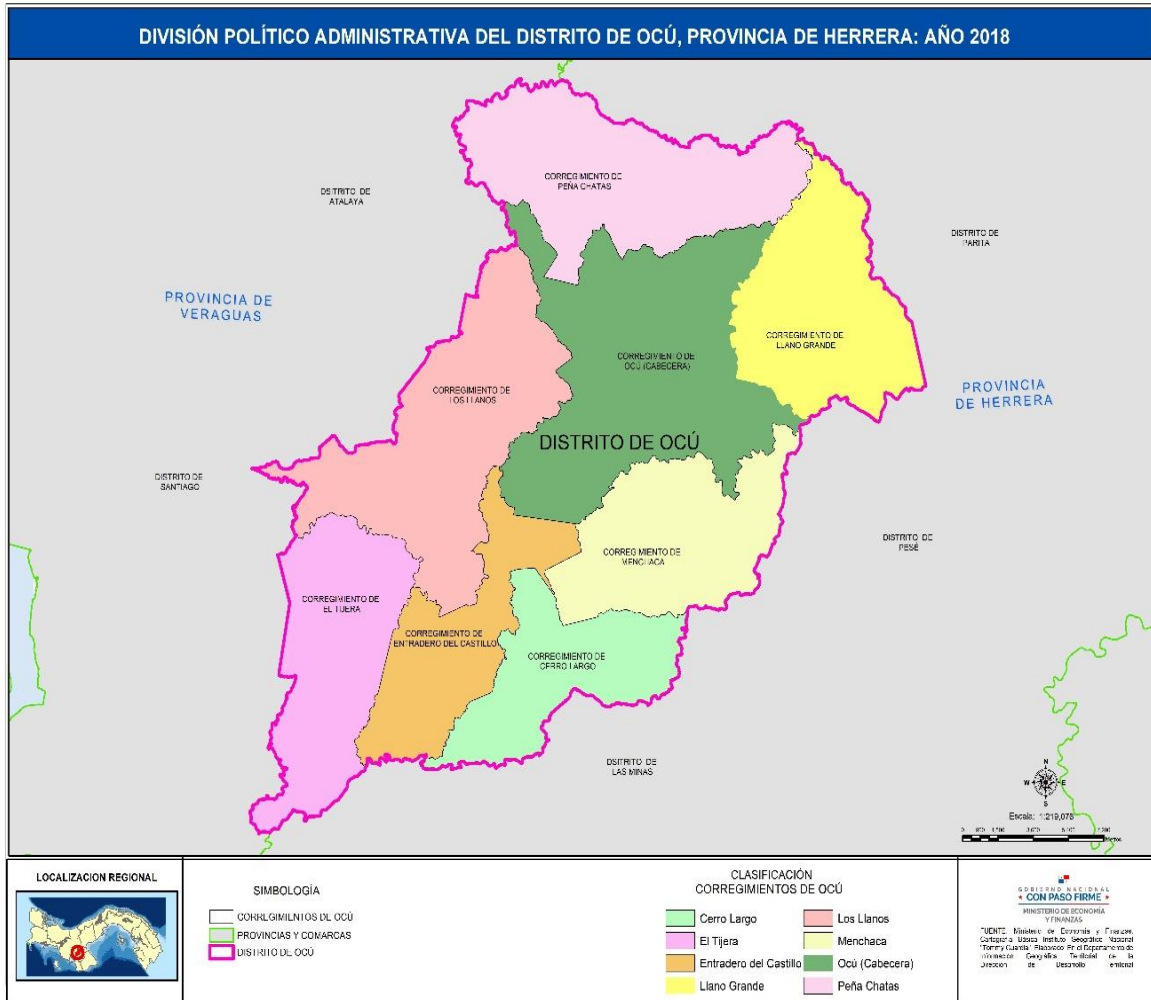
MAPA 1. LOCALIZACIÓN DEL DISTRITO DE OCÚ, PROVINCIA DE HERRERA: AÑO 2018



Fuente: Elaborado en la DDT-MEF con base en la cartografía del Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia, 2024.

El distrito cuenta con un gobierno municipal dirigido por un Alcalde y ocho corregimientos: Ocú-Cabecera, Cerro Largo, Los Llanos, Llano Grande, Peñas Chatas, El Tijera, Menchaca y Entradero del Castillo, este último fue creado, mediante Ley N°30 del 10 de mayo de 2012, siendo segregado del corregimiento de Cerro Largo.

MAPA 2. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO DE OCÚ, PROVINCIA DE HERRERA: AÑO 2018



Fuente: Elaborado en la DDT-MEF con base en la cartografía del Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia, 2024.

2.3 Dimensiones Estratégicas

2.3.1 Dimensión Físico-Ambiental

Clima

Las temperaturas para el distrito, oscilan entre 26 y 37°C, durante todo el año. Posee un clima tropical húmedo y seco, marcando la estación lluviosa la cual se extiende desde abril a diciembre y la estación seca de diciembre a abril. Los corregimientos de El Tijera, Los Llanos y Cerro Largo tienen influencia directa de características monzónica.

Relieve

Con respecto al relieve, el mismo está formado por un predominio de tierras bajas y elevaciones de montañas medias, del cual se observa el cerro El Tijera del cual es parte de las varias redes hidrográficas donde se vierten las aguas a la cuenca del río Parita por el este y sur.

La topografía del distrito de Ocú, muestran llanuras en gran parte del centro este y los cerros bajos, localizadas hacia el extremo centro occidental, otro como el cerro El Peñón.

Hidrografía

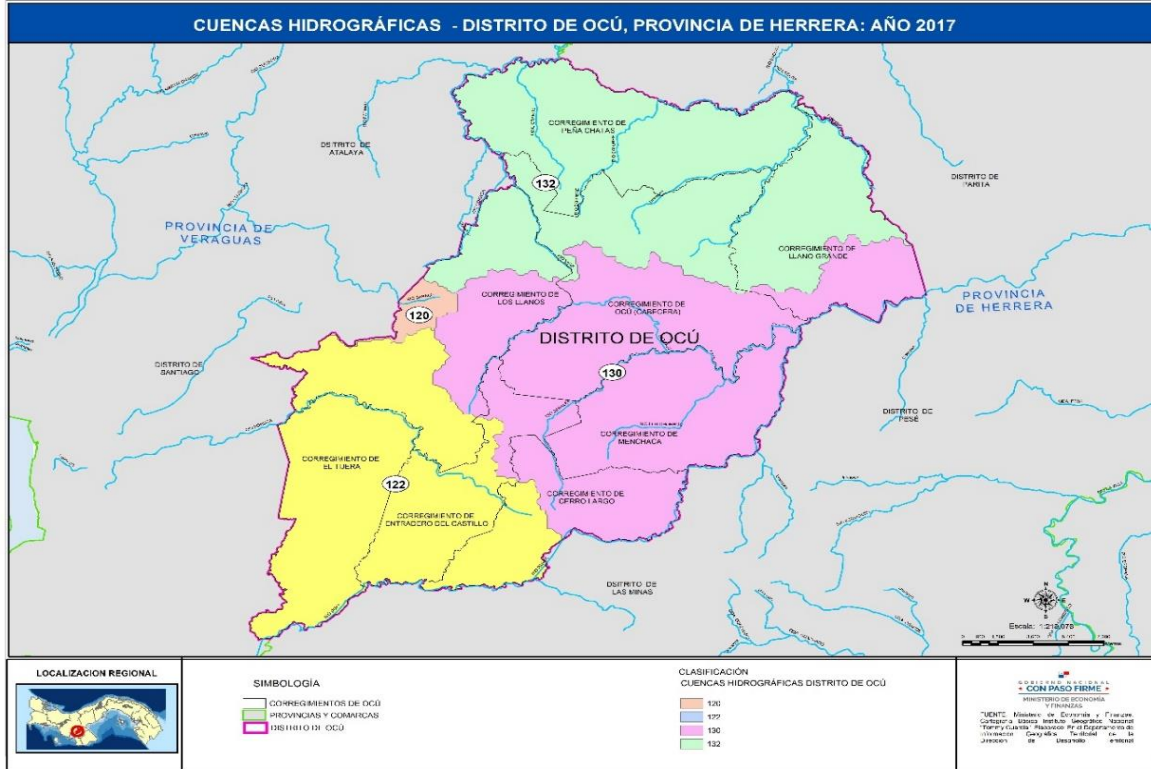
Los principales ríos del distrito de Ocú son: río Yare, El Chorro, río Señales, río Escota, río Sábalo, río La Pintura, río Ocú y río Parita, que constituyen la cuenca 130 del río Parita, la cual posee una longitud de 70 Km y una superficie de 602 km².

El distrito de Ocú, presenta una red hidrográfica diversa y bien definida, compuesta por varias cuencas que desempeñan un papel crucial en el ecosistema y en las actividades económicas de la región. La organización de las cuencas hidrográficas en Ocú no solo influye en el abastecimiento de agua, sino también en la agricultura, la biodiversidad y la prevención de desastres naturales.

El mapa hidrológico del distrito de Ocú identifica cuatro cuencas principales, clasificadas con los códigos 120, 122, 130 y 132. Cada una de estas cuencas abarca diferentes corregimientos del distrito y está delimitada por sus respectivas subcuencas y afluentes. La cuenca 120, ubicada en la parte occidental, abarca el corregimiento de El Tijera y parte de Llanos del Castillo. Por su parte, la cuenca 122 se extiende en la región suroeste, incluyendo también Llanos del Castillo, lo que evidencia la interconexión entre ambas. En el centro del distrito se encuentra la cuenca 130, que incluye la cabecera de Ocú, Menchaca y Cerro Largo, mientras que la cuenca 132 cubre la zona norte y noreste, incluyendo los corregimientos de El Tijera, Llano Grande y Los Llanos.

La red fluvial de Ocú es vital para el suministro de agua a sus habitantes y para el desarrollo de la agricultura, una de las principales actividades económicas de la región. Ríos y quebradas recorren el territorio, alimentando los suelos y permitiendo la irrigación de cultivos.

MAPA 3. CUENCAS HIDROGRÁFICAS, DISTRITO DE OCÚ, PROVINCIA DE HERRERA: AÑO 2017



Fuente: Elaborado en la DDT-MEF con base en la cartografía del Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia, 2024.

Biodiversidad y Ecosistema

Por su posición geográfica, la región presenta bajas latitudes, rica en biodiversidad, con una tipología climática de la región, adaptada a dos periodos estacionales, secos y lluviosos.

Flora

Posee una vegetación de bosque latifoliados rica en su hábitat, favoreciendo de esta manera a la fauna de la región.

Los bosques húmedos, rastrojos, helechos silvestres y pinos en algunas partes del distrito de Ocú. En la zona de la cordillera de Ocú la deforestación (tumba y quema) persiste para

abrirle paso al desarrollo de las actividades agropecuarias.

Parte de la flora que presenta el distrito, mango, cilantro cimarrón, guayaba dulce, dormilona, petunia mexicana, nananché, tamarindo africano, noni, entre otras.

En el pueblo de Ocú se encuentran maderas fósiles, conocidas como chumicos, que tienen tonos llamativos y se utilizan con fines decorativos.

Fauna

Ocú, posee una rica variedad de especies de aves, mamíferos, reptiles y anfibios.

Observamos, la caza indiscriminada de los cazadores furtivos, los cuales ponen en peligro a los animales de la región, como: el venado de cola blanca, tigrillo, mono, caimán, puerco montes, conejo pintado, mono perezoso, armadillo, entre otros.

Bosques

Por su posición físico geográfico se divide en dos zonas de vida determinantes en el distrito, la zona de bosque seco tropical y la zona de vida de bosque húmedo tropical.

Podemos mencionar que las áreas de bosques seco tropical se encuentra dirigido a los corregimientos de Llano Grande y parte de Ocú Cabecera y Peña Chata. Y para las áreas de Los Llanos, El Tijera, Cerro Largo, Menchaca, parte de Ocú Cabecera y Peña Chata, estos están dentro de bosque húmedo tropical del lado Pacífico del Istmo.

Ecorregiones

El distrito de Ocú se caracteriza por su posición continental en el oeste de la provincia de Herrera. Se encuentra en una de las zonas más húmedas de la provincia, y hacia el noreste del distrito se extiende la ecorregión del bosque seco tropical, que abarca el este de los corregimientos de Llano Grande, Peñas Chatas y Ocú. Hacia el oeste, se alternan las ecorregiones del bosque húmedo premontano y el bosque húmedo tropical, siendo esta última la de mayor extensión. En el extremo occidental del distrito, se encuentra el bosque húmedo premontano, influenciado por el Pacífico panameño.

La ecorregión de bosque seco, influenciada por la bahía de Parita, registra precipitaciones anuales de entre 1,150 y 1,650 mm, con una estación seca de cuatro a cinco meses. Estas condiciones de humedad y temperatura son muy favorables para la agricultura y la ganadería.

En cuanto a sus características físicas, la topografía está compuesta por tierras bajas onduladas con planicies fértiles. Sus suelos, de fácil labranza, responden bien a la fertilización. A pesar de ser suelos arables, en su mayoría siguen siendo utilizados para la ganadería, una actividad prestigiosa según la cultura heredada.

Dentro del distrito, esta ecorregión ha sido completamente despojada de su vegetación forestal natural original, destinándose a sembradíos de pastos. Como consecuencia de la deforestación, los suelos se han laterizado, presentando a menudo una cubierta de árboles xerófilos, es decir, especies adaptadas a condiciones más secas y temperaturas elevadas.

Hacia el oeste, bajo la influencia del Pacífico, el territorio del distrito presenta condiciones de mayor humedad en los piedemontes, cerros y elevaciones, como el cerro Tijera, que alcanza los 619 msnm, y donde predomina el bosque semicaducifolio tropical.

La intervención humana ha desbrozado la vegetación en gran parte de estas áreas, inicialmente para la agricultura itinerante y la ganadería extensiva. Sin embargo, en las últimas décadas, estas actividades han evolucionado hacia una mayor diversidad de cultivos, aplicando métodos que han mejorado la productividad agropecuaria.

Esta zona centro-oeste del distrito es recorrida por el río Parita, que atraviesa el corregimiento de Menchaca; el río Escotá, con varios afluentes que nacen en el corregimiento de Ocú; y el río Conaca, que tiene dos bifurcaciones en su nacimiento, ambas ubicadas en el corregimiento de Los Llanos.

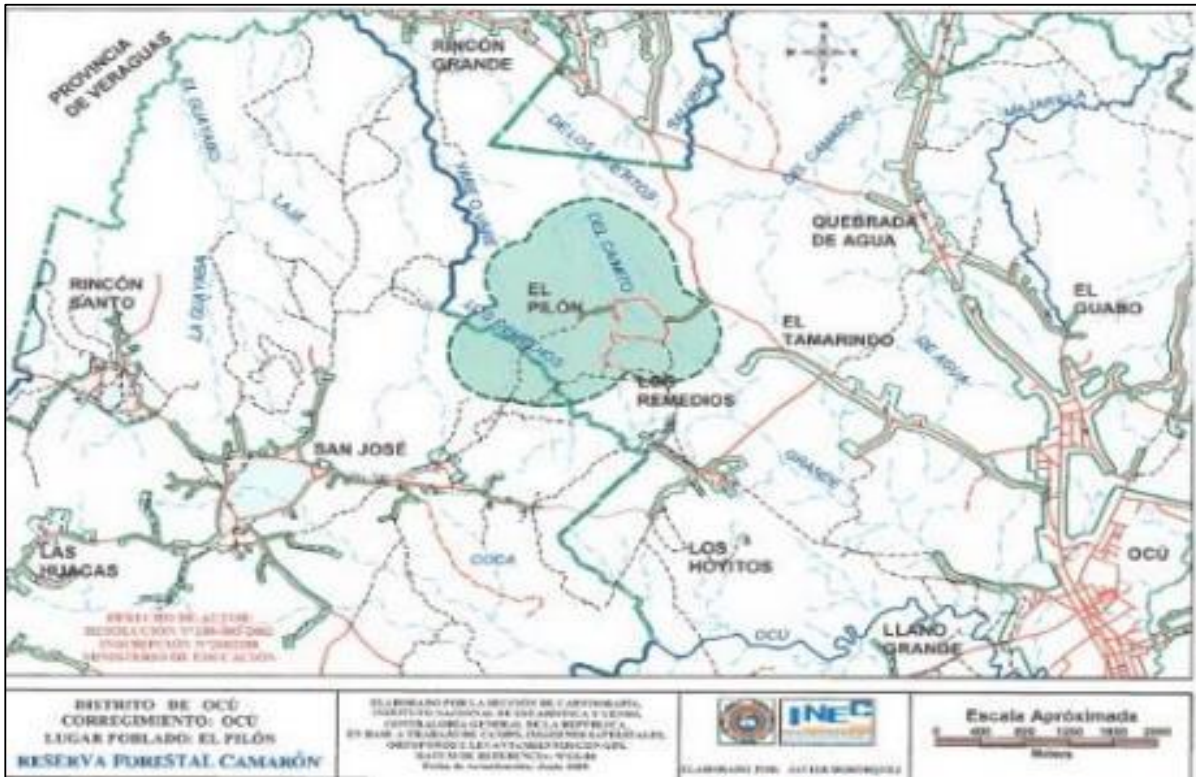
Reserva Natural

En el distrito de Ocú se encuentra la Reserva Forestal El Camarón, localizada en el corregimiento de Ocú Cabecera, y está en proceso de legalización la Reserva Forestal El Espavé, en la comunidad de El Guayabito, junto con la Reserva Lavadero y la Reserva La Lechuza.

La Reserva Forestal El Camarón, clasificada como bosque tropical seco, es un área protegida de la República según la categoría de manejo. Cuenta con una superficie de 62 hectáreas y fue establecida mediante la Resolución Municipal N.º 4 del 20 de marzo de 1981. Se encuentra ubicada en el corregimiento de Ocú Cabecera.

Por su parte, la Reserva Forestal El Espavé, ubicada en el corregimiento de Peñas Chatas, dentro de la comunidad de El Guayabito, se sitúa en antiguas tierras del asentamiento campesino y aún requiere la regulación jurídica por parte de la entidad competente.

MAPA 4. RESERVA FORESTAL EL CAMARÓN, DISTRITO DE OCÚ, PROVINCIA DE HERRERA: AÑO 2018



Fuente: Contraloría General de la República. Estadística y Censo, 2018.

El Chorro es un sitio turístico, localizado a 8 minutos del poblado de Ocú, corregimiento de Menchaca, visitado por los turistas por su gran belleza natural, la reserva Comunitaria La Lechuza y la Moracha que corresponde a 40 hectáreas, en el Corregimiento de Llano Grande encontramos la reserva el Lavadero, que corresponde a 52 hectáreas que están en trámites de aprobación por ANATI y MIAMBIENTE, El Tijera hermosa por sus aguas cristalinas y la naturaleza que la acompaña.



Finca Agro Turística La Pollera, en la Comunidad San José, en el Corregimiento de Los Llanos, propiedad del Señor Domiciano Ramos, cuyas actividades van dirigidas a ser amigables con el ambiente. Ya que utilizan paneles solares, riegos por gravedad, procesan y utilizan abono orgánico.

Se cuenta también con fincas Agro Turísticas, las cuales se destacan: Finca Agro turístico Guindavela, propietario del Señor René Medrano, el cual reside en la comunidad de la Guindavela, su finca es agroforestal, porque además de desarrollar la actividad agraria donde siembra el maíz, yuca, pesca en el hermoso lago donde los turistas salen a pasear en bote.

De igual manera, la Finca Villamen, ubicada en el distrito de Ocú, Corregimiento de Los Llanos, se dedica a la siembra de guayabas taiwanesa, ganadería, y también cuenta con una zona de albergue para unas 60 personas muy acogedora. Además, de desarrollar su actividad agropecuaria, de cultivo y pecuaria, ofrece el servicio turístico a los visitantes.

Necesario desarrollar proyectos que ayuden a la conservación del medio ambiente y evitar así la contaminación de aguas, extinción de especies forestales como también la fauna.

Clasificación y uso de los suelos

Ocú, posee tierras de llanuras y elevaciones medias, con colinas suaves. Estos alineamientos de las suaves colinas, presentan signos de un proceso avanzado de erosión y degradado del uso desmedido del fuego en las actividades agropecuarias.

Posee suelos arables, adecuados para cultivos agrícolas de granos, tubérculos, hortalizas y frutales. Los suelos son de aptitud pecuaria, en todo el territorio de las tierras bajas, en los cerros y colinas.

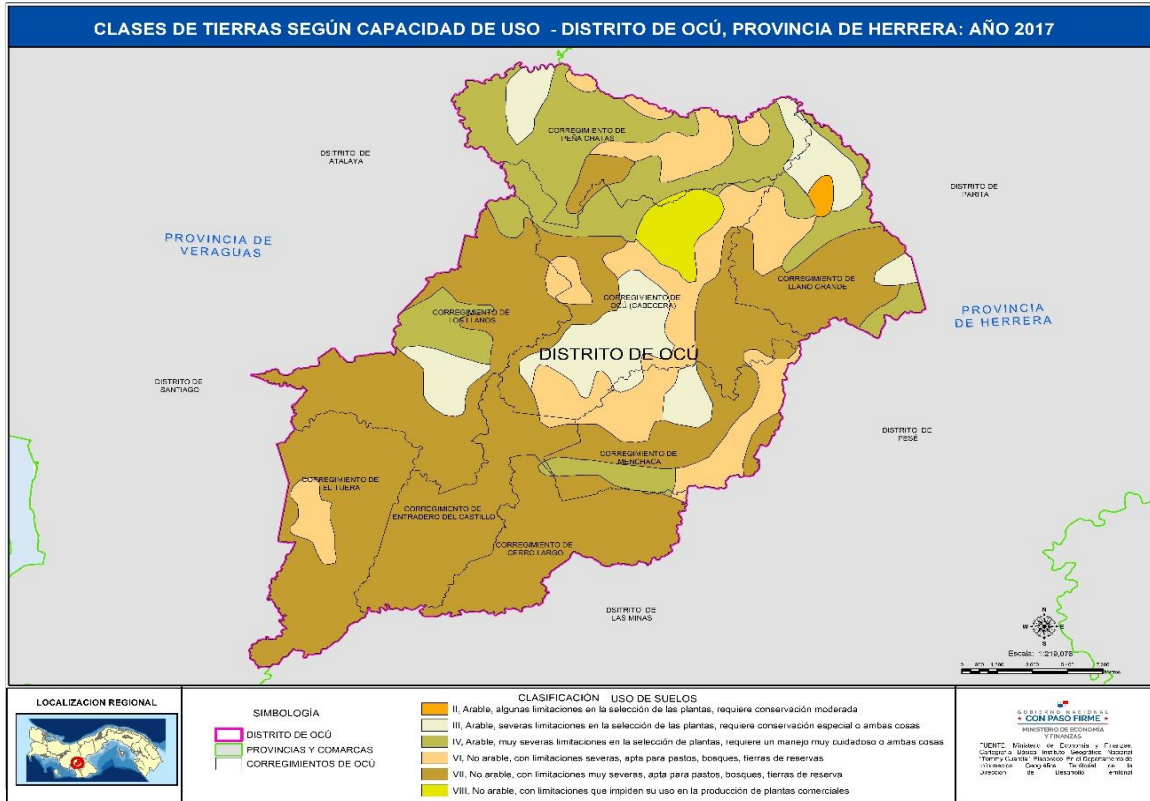
Los suelos de vocación forestal se distribuyen hacia las tierras de mayor elevación en el sector centro occidental, donde se localizan las principales cabeceras de los ríos.

Los suelos representan el principal factor de producción para el desarrollo de las actividades agropecuarias. El distrito de Ocú presenta los siguientes tipos de suelos:

- ✓ Tipo III: Arables, con severas limitaciones en la selección de plantas, requiere conservación especial o ambas cosas.
- ✓ Tipo IV: Arables, con severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas.
- ✓ Tipo VI: No arable, con limitaciones severas, aptas para pastos, bosques, tierras de reservas.
- ✓ Tipo VII: No arable, con limitaciones muy severas, aptas para pastos, bosques, tierra de reservas.
- ✓ Tipo VIII: No arable, con limitaciones que impiden su uso en la producción de plantas comerciales.

Para los suelos tipo IV y V, se destaca al cultivo de ñame, yuca y otoo, y para los suelos tipo VI, ganado vacuno.

MAPA 5. CLASES DE TIERRAS SEGÚN CAPACIDAD DE USO DE LOS SUELOS, DISTRITO DE OCÚ, PROVINCIA DE HERRERA: AÑO 2017



Fuente: Elaborado en la DDT-MEF con base en la cartografía del Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia, 2024.

Disposición y manejo de los desechos sólidos

En el corregimiento de Ocú – Cabecera, el manejo para la disposición de los desechos sólidos, no es el adecuado. Se utiliza la quema y se procede a soterrar los desechos inorgánicos, por tal razón se requiere con urgencia corregir esta mala práctica para que la naturaleza no siga siendo impactada negativamente.

Es importante y necesario poder desarrollar y mejorar la conservación del medio ambiente, de esta manera evitar la contaminación de las aguas, la extinción de especies forestales y fauna.

Para los corregimientos de Cerro Largo, El Tijera y Entradero del Castillo, no se cuenta con el servicio de recolección de la basura, los moradores realizan malas prácticas tradicionales como de quemar o de lanzar en lugares inapropiados cerca de sus hogares.

El Municipio de Ocú, no ha podido concretizar nada, sobre el manejo de los desechos

sólidos, mantiene en sus ideas una planta de reciclaje a futuro.

Riesgos Ambientales

El Distrito de Ocú, tiene cercanía con los distritos de Parita y Santa María, marcando el arco seco, hacia el corregimiento de Llano Grande que limita con el distrito de Parita y el corregimiento de Peña Chata del cual limita con el distrito de Santa María.

Otros factores de riesgos ambientales en la región es el Arco Seco, donde la desertificación y tierras degradadas producto de suelos muy heterogéneos, factores influenciados por el clima, material de origen y la intensa influencia antropogénica, por falta de materia orgánica, problemas de degradación de los suelos a inadecuadas prácticas de manejo de la tala y quema sobre el pastoreo, cultivo en las pendientes y otros.

Datos presentados por SINAPROC – Herrera, se identificaron áreas inundables de datos históricos de inundaciones y modelos hidrológicos, ubicados en el distrito de Ocú, los lugares afectados coinciden con las áreas de afectadas que se presentaron en este año 2024, las afectaciones se dieron: Ocú Cabecera: Llano Grande, Puente Vía Santa Rosa, Barriada Santa Marta, Barriada San Isidro, El Hatillo de Ocú, Sector La Coneja, en Los Llanos: Rincón Santo y sector vía El Tijera después del cuadro.

En el periodo del Fenómeno de la niña, se producen inundaciones, dando de esta manera implementar la gestión de riesgo en las comunidades y sistema de alerta temprana.

Las inundaciones son esporádicamente en la quebrada la Porcada y en el corregimiento de Ocú Cabecera, a causa de los cambios climáticos en la región.

Otros de los puntos afectados son los vados, a causa de las inundaciones, en los corregimientos de Peñas Chatas, en Ave María del Entradero del Castillo.

Por parte del Municipio de Ocú, a la fecha no han realizado ninguna prevención a dragados de los ríos.

Debido a la topografía, los ríos, humedales y malas canalización de las aguas pluviales principalmente, en la Provincia de Herrera, presenta inundaciones. Otro factor es las mareas altas. Datos de SINAPROC.

De igual manera, los deslizamientos son más acentuados en las áreas altas de los corregimientos de El Tijera, Cerro Largo, Entradero del Castillo, Menchaca, por su posición territorial y ambiental, áreas más lluviosas y caminos difíciles de transitar.

Las vías importantes en el distrito, donde se presentaron deslizamientos de tierra, incomunicando a la población: Ocú-Las Minas, Ocú hacia Cerro Largo y Entradero del Castillo, Ocú – EL Tijera.

A causa del deslizamiento, se vieron afectadas algunas vías que conectan al distrito con el resto de los distritos, están son: Ocú con Las Minas, específicamente en la comunidad de

El Bebedero, Ocú – Cerro Largo.

Los incendios forestales (limpieza) se dan en la temporada seca todos los años, los moradores o dueños de fincas proceden a la quema indiscriminada y no controlada. Además, en la quema de la caña ya que afecta los fuertes vientos, se presenta en los corregimientos de Llano Grande, Peñas Chatas, El Tijera y Ocú Cabecera.

En los corregimientos de Cerro Largo, Los Llanos, Llano Grande, El Tijera, Menchaca, Peñas Chatas y Entradero Del Castillo, utilizan de forma tradicional la quema de la basura lo que trae consigo la contaminación de la atmosfera y la erosión de los suelos. Además, realizan la fumigación para las malezas, con la cual contaminan los ríos y quebradas.

El Municipio de Ocú, trata de cuidar la Reserva Forestal El Camarón, con el cuidado de mantener las áreas verdes, prevenir los incendios forestales.

Otro foco de contaminación son las explotaciones de área cañera, donde se utilizan agroquímicos de efecto tóxicos, con el deterioro de los ecosistemas de aguas dulces, dentro de la cuenca del río Parita. Es preocupante la contaminación del río Escotá, debido a una empresa privada dedicada a la cría de porcinos, cuyos desechos van directamente a las aguas de los ríos sin tratamiento alguno.

Datos suministrados por la Dirección Regional de MiAmbiente – Herrera, para el año 2024, en varias reuniones interinstitucionales, enfocados en la época de verano sobre los caudales de los ríos La Villa y Parita, verificando los incendios de masa vegetal en diferentes distritos, para Ocú, el tipo de incendio masa vegetal a cultivos agrícolas; atención del IMAVE y levantamiento de superficie afectada, en este caso fueron 185 has. afectadas para el distrito.

Para el 2023, se dio la mortandad de peces en el lago de Ocú, según el director encargado de Mi Ambiente, a través de informes técnicos de experimento en años anteriores, la causa de mortandad se da por la reducción de oxígeno en el agua, factores como presencia de materia orgánica, la proliferación de plantas acuáticas que impiden la penetración de luz solar en al agua, falta de precipitaciones, y el aumento en la temperatura.

Los ríos en el distrito y comunidades vecinas presentan un serio problema de contaminación, es atribuida por la mala práctica de la población que insiste en depositar los desechos sin ningún control en las quebradas y ríos afectando el medio ambiente, al igual que las malas prácticas de agricultura y ganadería, por parte de la población.

En espera de poder cubrir el alcantarillado en su totalidad, en el corregimiento de Ocú Cabecera, en factor que afecta grandemente son las aguas residuales que provienen de las barriadas adyacentes, debido al crecimiento de la población.

Para tal efecto, es importante determinar las medidas para prevenir estas situaciones en la provincia:

- ✓ Implementar medidas de prevención, con organización, planificación y monitoreo urbana para reducir las afectaciones durante las inundaciones.

- ✓ Remodelación de calles y canales pluviales adecuados a las correntia que baja por estos principalmente las alcantarillas sin capacidad.
- ✓ Fomentar la capacitación de personal del servicio público en conceptos de gestión del riesgo para la reducción de desastre para maximizar las capacidades de la provincia y en el distrito.

Síntesis – Dimensión Físico – Ambiental

El clima del distrito es tropical, con temperaturas que varían entre los 26°C y 37°C durante todo el año. Tiene una estación lluviosa de abril a diciembre y una estación seca de diciembre a abril. Los corregimientos de El Tijera, Los Llanos y Cerro Largo presentan una influencia monzónica.

El relieve del distrito está caracterizado por tierras bajas y montañas medianas, como el cerro El Tijera. Las áreas de mayor altitud se localizan en el centro-oeste del distrito, mientras que el resto está dominado por llanuras y cerros bajos. Este relieve influye en las cuencas hidrográficas que drenan hacia el río Parita.

Los principales ríos del distrito son el Yare, Los Chorros, Señales, Escota, Sábalo, Ocú y Parita, que conforman la cuenca 130 del río Parita. Esta cuenca tiene una longitud de 70 km y abarca 602 km².

La región es rica en biodiversidad, con un ecosistema tropical caracterizado por dos estaciones bien definidas: seca y lluviosa. La flora y fauna local están adaptadas a estas condiciones climáticas.

El distrito tiene una vegetación dominada por bosques latifoliados, con especies como mango, guayaba, tamarindo africano y noni. Además, la deforestación en la zona de la cordillera de Ocú es un problema relacionado con las actividades agropecuarias.

Ocú está dividido en dos zonas de vida: bosque seco tropical (en corregimientos como Llano Grande y Ocú Cabecera) y bosque húmedo tropical (en áreas como Los Llanos, El Tijera y Cerro Largo). La deforestación es un desafío significativo en ambas áreas.

El distrito alberga una rica fauna, incluyendo aves, mamíferos, reptiles y anfibios. Sin embargo, la caza furtiva pone en peligro especies como el venado de cola blanca y el mono perezoso.

Ocú se encuentra en una zona de alta humedad, con ecorregiones de bosque seco tropical hacia el noreste y bosques húmedos tropicales y premontanos hacia el oeste, con fuerte influencia del Pacífico. La región presenta suelos fértiles aptos para la agricultura, pero también enfrenta desafíos de deforestación y erosión.

El distrito cuenta con la Reserva Forestal El Camarón (62 ha), ubicada en el corregimiento de Ocú Cabecera, y se está trabajando en la legalización de la Reserva El Espavé, en el corregimiento de Peñas Chatas. También existen varias fincas agro-turísticas que promueven la conservación ambiental.

El suelo en Ocú es mayormente arable y adecuado para cultivos de granos, tubérculos, hortalizas y frutales. Sin embargo, las malas prácticas agrícolas, como el uso excesivo de fuego, han causado erosión y degradación de suelos, especialmente en las tierras de mayor elevación.

El manejo de desechos sólidos es deficiente en varios corregimientos, con prácticas como la quema de basura y el soterramiento de desechos inorgánicos. La falta de un sistema adecuado de recolección y reciclaje es una preocupación ambiental urgente.

El distrito enfrenta varios riesgos ambientales, como inundaciones, deslizamientos de tierra e incendios forestales. La topografía y el clima de la región la hacen vulnerable a estos fenómenos, especialmente durante fenómenos climáticos extremos como el fenómeno de La Niña.

2.3.2 Dimensión Social

Población

El distrito de Ocú está compuesto en su mayoría por mestizos, blancos descendientes de españoles, y, a principios del siglo XX, llegaron las primeras familias de origen chino. En total, Ocú cuenta con 16,116 habitantes, y se ha observado un aumento en la población del distrito, especialmente en la mayoría de los corregimientos, según las estimaciones de la población para los años 2000 y 2010. Entre el Censo 2010 y el 2023, el aumento poblacional se ha registrado únicamente en los corregimientos de Ocú Cabecera y Peñas Chatas. Este crecimiento puede atribuirse a una población joven, de entre 15 y 64 años, según el Censo 2023, donde se indica que el 46.3% de las mujeres están en edad fértil.

**CUADRO 2. SUPERFICIE, POBLACIÓN SEGÚN DISTRITO Y CORREGIMIENTO:
CENSOS DE 2000, 2010 Y 2023**

Distrito y corregimiento	Superficie (Km ²)	Población		
		2000	2010	2023
Ocú	618.6	15,936	15,539	16,116
Ocú (cabecera)	122.1	8,150	7,006	7,756
Cerro Largo	52.2	1,800	1,478	609
Los Llanos	98.0	2,416	2,110	2,069
Llano Grande	71.3	1,126	1,062	1,106
Peñas Chatas	88.9	1,811	1,778	2,033
El Tijera (6)	66.9	633	588	440
Menchaca (17)	66.4	...	1,517	1,479
Entradero del Castillo (26)	52.8	624

Fuente: Contraloría General de la República, Censo 2023.

En cuanto a la distribución de la población por área, el 3.30% reside en áreas urbanas, mientras que el 9.90% se encuentra en áreas rurales, lo que indica una mayor concentración en el ámbito rural. El índice de masculinidad (número de hombres por cada 100 mujeres) es más alto en las áreas rurales, según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023).

Densidad de la población

Entre los censos de 2000 y 2023, la población del distrito de Ocú presenta una densidad de 26.1 habitantes por km², lo que es superior a los censos anteriores. Los corregimientos con mayor densidad de población son:

- ✓ Ocú Cabecera: 63.5 hab/km²
- ✓ Peñas Chatas: 22.9 hab/km²
- ✓ Menchaca: 22.3 hab/km²
- ✓ Los Llanos: 21.1 hab/km²
- ✓ Grande: 15.5 hab/km²

Por otro lado, los corregimientos con menor densidad de población son:

- ✓ El Tijera: 6.6 hab/km²
- ✓ Cerro Largo: 11.7 hab/km²
- ✓ Entradero del Castillo: 11.8 hab/km²

**CUADRO 3. DENSIDAD DE LA POBLACIÓN
SEGÚN DISTRITO Y CORREGIMIENTO: CENSOS DE 2000, 2010 Y 2023**

Distrito y corregimiento	Densidad (habitantes por Km ²)		
	2000	2010	2023
Ocú	25.8	25.1	26.1
Ocú (cabecera)	67.0	57.6	63.5
Cerro Largo	16.9	13.9	11.7
Los Llanos	24.5	21.4	21.1
Llano Grande	15.8	14.9	15.5
Peñas Chatas	20.3	20.0	22.9
El Tijera	9.5	8.8	6.6
Menchaca	...	23.4	22.3
Entradero del Castillo	11.8

Fuente: Contraloría General de la República, Censo 2023.

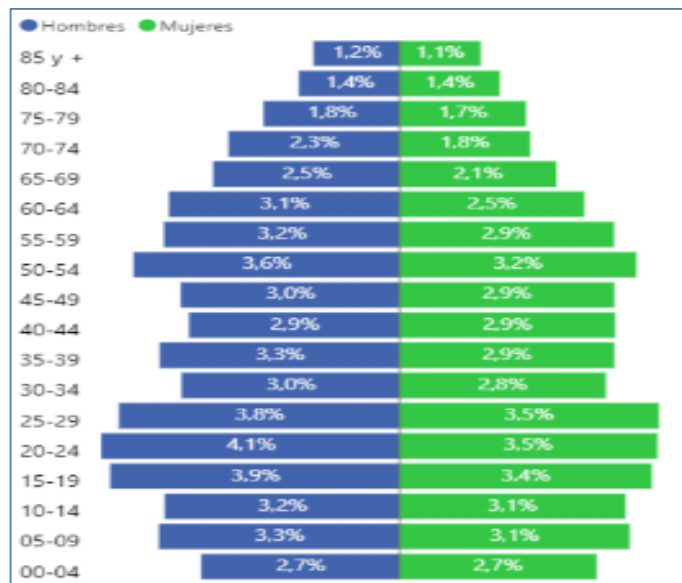
Estimación de la población

Según las estimaciones proyectadas al año 2023 por el Instituto Nacional de Estadística y Censo, el crecimiento poblacional para el distrito de Ocú será de 185 habitantes, con un aumento de 139 mujeres y 46 hombres hasta el año 2030.

Población por sexo

La población por sexo, de acuerdo al censo 2023, es superior para los hombres 8,428, en todos los corregimientos del distrito de Ocú y para las mujeres de 7,688, de una población empadronada de 16,116. El mayor porcentaje en grupo de edad, observa a la población de 15 a 64 años de edad.

GRÁFICO 1. PIRAMIDE DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE OCÚ POR SEXO Y GRUPO DE EDAD: CENSO 2023



Fuente: Contraloría General de la República. Estadística y Censo, 2023.

Población por Grupo de Edad

La población de Ocú se distribuye principalmente en el grupo etario de 15 a 64 años, con un 46.3% de mujeres en edad fértil. El índice de masculinidad es de 109.6%, lo que refleja una población joven con un potencial de aumento productivo para el distrito, una tendencia que se observa en todos los corregimientos.

Población Afrodescendiente e Indígena

El 20.0% de la población de Ocú está compuesta por afrodescendientes, concentrándose principalmente en el corregimiento de Ocú Cabecera, con 1,249 habitantes. Los demás corregimientos con mayor porcentaje de población afrodescendiente son:

- ✓ Peñas Chatas: 410%
- ✓ Llano Grande: 36%
- ✓ Los Llanos: 17%
- ✓ Menchaca: 20.9%
- ✓ Ocú Cabecera: 16.1%
- ✓ El Tijera: 7.7%
- ✓ Cerro Largo: 6.4%
- ✓ Entradero del Castillo: 1.9%.

En cuanto a la población indígena, representa el 3.8% del total en el distrito. Los corregimientos con mayor concentración indígena son: Ocú Cabecera, Los Llanos, Llano Grande y Menchaca.

Población con discapacidad

Según los datos del Censo 2023, un total de 993 personas (6% de la población) presentan alguna discapacidad en el distrito de Ocú. De este total, 418 se encuentran en Ocú Cabecera y 233 en Los Llanos, siendo estos los corregimientos con mayor cantidad de personas con discapacidad. Los demás corregimientos presentan números más bajos.

Educación

Según las estadísticas del MEDUCA Regional de Herrera para 2024, el distrito de Ocú cuenta con 47 instalaciones educativas que cubren los niveles de Primaria, Premedia (Tele básica y multigrado) y media. La población estudiantil asciende a 2,745 estudiantes, atendidos por 277 docentes. No existen escuelas ni colegios particulares en el distrito en ninguno de los niveles educativos. Las instalaciones de los centros educativos públicos presentan limitaciones y deficiencias, especialmente en las edificaciones existentes. Actualmente, no hay centros escolares para nivel preescolar y las condiciones en los niveles de primaria, premedia y media son regulares.

CUADRO 4. CENTROS EDUCATIVOS, ESTUDIANTES Y PROFESORES, POR NIVEL PRESCOLAR, PRIMARIA, PREMEDIA Y MEDIA, DISTRITO DE OCÚ: AÑO 2024.

Distrito de Ocú	Prescolar	Primaria	Premedia	Media	Premedia			Pública
					Regular	Tele básica	Multigrado	
Centros Educativos	-----	43	-----	2	-----	1	1	47
Estudiantes por nivel	203	1,216	615	711	-----	-----	-----	2,745
Profesores por nivel	11	119	71	76	-----	-----	-----	277

Fuente: Dirección de Desarrollo Territorial, Herrera. Ministerio de Educación, Regional de Herrera, 2024.

A nivel Premedia, los centros educativos requieren diversas mejoras, como: reparación de cercas perimetrales, cambio de letrinas por baños modernos, reparaciones generales de plomería y electricidad, y la construcción de rampas. A nivel medio, las necesidades incluyen reparación de baños y aumento de la carga eléctrica para cubrir las necesidades del centro. Las INFOPLAZAS, que reciben apoyo de SENACYT, ofrecen servicios de apoyo a los estudiantes para sus trabajos de investigación y se encuentran ubicadas en los corregimientos de Los Llanos, Llano Grande y Peñas Chatas, según datos de MEDUCA Herrera 2024.

Por otro lado, la Regional de Herrera ha señalado que no es necesaria la construcción de más centros educativos en el distrito de Ocú; sin embargo, se requiere mejorar las instalaciones de los centros educativos actualmente activos.

En el distrito de Ocú, ninguno de los centros educativos cuenta con el equipamiento necesario para ofrecer un nivel educativo digno y adecuado. Se requiere dotar a los centros educativos de mobiliario adecuado (sillas, mesas, anaqueles para preescolar y docentes), así como de equipos informáticos, computadoras, tableros, murales, libros, escritorios, y bibliotecas. También se debe mejorar el acceso a internet (mayor velocidad) y contar con laboratorios.

Educación Nocturna y Educación Laboral

En cuanto a la biblioteca y laboratorio, estos están disponibles en el Centro de Educación Nocturna Oficial en Ocú Cabecera. En el distrito no existen CAIPIS proporcionados por el MIDES.

En el nivel de educación media, no se han reportado embarazos entre los estudiantes de los centros educativos de Ocú.

El Centro de Educación Laboral Nocturna de Ocú ofrece el bachillerato en Ciencias, con una matrícula de 94 estudiantes, y en Comercio, con 23 estudiantes, totalizando 117 estudiantes adultos en 2024, según datos de la Regional de Herrera. Actualmente, no hay oferta educativa en el distrito para educación vocacional.

El distrito de Ocú apoya diversas actividades deportivas orientadas al desarrollo de jóvenes, niños y adultos mayores, tales como clínicas de béisbol, uso del coliseo para actividades deportivas, y entrenamientos de softbol para adultos mayores. También se realizan capacitaciones para entrenadores, según los datos de PANDEPORTE.

Actualmente, el colegio Rafael Quintero Villarreal, en Ocú Cabecera, se encuentra en proceso de ampliación y mejoras, con una inversión pública de B/. 4,391,655.57. El proyecto incluye la construcción de nuevos edificios y la mejora de las instalaciones existentes, con los siguientes detalles:

- ✓ Edificio #1: 10 aulas teóricas y un módulo de baños (para niñas y varones).
- ✓ Edificio #2: Tres laboratorios y un aula para música.
- ✓ Edificio #3: Un laboratorio de informática e idiomas, un laboratorio de familia y desarrollo, y un salón de costura y ebanistería.
- ✓ Edificio #4: Comedor y cocina.
- ✓ Edificio #5: Dirección, subdirección, contabilidad, oficinas administrativas, sala de reuniones, oficina para los padres de familia, recepción y módulos de baños.
- ✓ Edificio #6: Dos aulas de apoyo.
- ✓ Edificio #7: Cobertizos.



Además, se realizarán trabajos de mejoramiento en los edificios existentes, como la colocación de baldosas, el reemplazo de ventanas, la mejora del cielo raso, pintura general, y la rehabilitación del gimnasio.

Un total de 2,611 estudiantes en el distrito de Ocú se benefician de becas, distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ Primaria: 1,721 estudiantes.
- ✓ Premedia: 448 estudiantes.
- ✓ Media: 442 estudiantes.

En cuanto a los programas del IFARHU, se distribuyen de la siguiente forma:

- ✓ Programa Pase U: 1,510 estudiantes.
- ✓ Programa de Concurso General: 1,027 estudiantes.
- ✓ Programa de Puesto Distinguido: 33 estudiantes.
- ✓ Programa de Erradicación del Trabajo Infantil: 29 estudiantes.
- ✓ Programa de Asistencia a la Discapacidad: 12 estudiantes.

Estudiantes con alto índice académico, optan por becas educativas, los demás estudiantes por otras becas de apoyo.

Extensión Universitaria de Ocú

La Extensión Universitaria de Ocú, inaugurada en 2017, pero con presencia desde 2011 como programa anexo del Centro Regional Universitario de Azuero (CRUA), ofrece diversas carreras a la población del distrito y comunidades aledañas. Se ubica en Ocú Cabecera y tiene entre sus ofertas académicas los siguientes programas:

- ✓ Técnico en Agroforestería
- ✓ Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas
- ✓ Licenciatura en Finanzas y Banca
- ✓ Licenciatura en Educación Primaria
- ✓ Licenciatura en Humanidades con especialización en inglés
- ✓ Licenciatura en Administración de Empresas
- ✓ Especialización en Profesorado en Media Diversificada

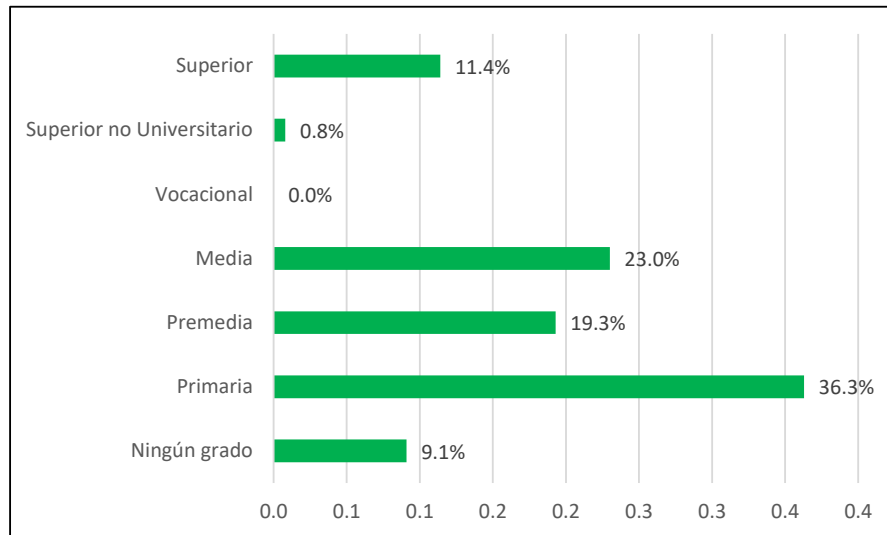
La carrera de Ingeniería en Agroforestería se proyecta como una de las más relevantes para la región, debido a la importancia de la agricultura y ganadería en el distrito. Esta carrera también responde a las necesidades de reforestación, conservación ambiental y cuidado del suelo.

La extensión universitaria tiene una población de 180 estudiantes en turno nocturno y 50 en turno vespertino, con 25 docentes y 10 funcionarios administrativos. Entre los proyectos futuros de la unidad académica se incluyen la construcción de un dormitorio para estudiantes de otros distritos, la construcción de estacionamientos, la mejora de los laboratorios de informática, y la implementación de un programa de Maestría en inglés y un Postgrado en Docencia Superior.

En cuanto a la distribución de estudiantes por nivel educativo, los datos muestran lo siguiente:

- ✓ Nivel Primario: 36.3%
- ✓ Nivel Medio: 23.0%
- ✓ Nivel Premedia: 19.3%
- ✓ Nivel Superior: 11.4%

GRÁFICA 2. POBLACIÓN DE 4 A 24 QUE ASISTE A UN CENTRO EDUCATIVO, POR NIVEL MÁS ALTO APROBADO, DISTRITO DE OCÚ, AÑO 2023



Fuente: Contraloría General de la República. Estadística y Censo, 2023.

El distrito de Ocú cuenta con un sistema educativo público que presenta oportunidades de mejora, especialmente en términos de infraestructura y equipamiento. Además, su enfoque en educación universitaria y agroforestal proyecta un desarrollo alineado con las necesidades de la región, particularmente en los sectores de agricultura y medio ambiente.

Analfabetismo

En Ocú, se registran 965 personas analfabetas, lo que representa una tasa de analfabetismo del 6.8%. Los corregimientos con los mayores porcentajes de analfabetismo son Cerro Largo (12.7%), El Tijera (18.0%) y Entradero del Castillo (13.8%). En cuanto a la población analfabeta, el porcentaje de hombres es superior al de mujeres.

CUADRO 5. POBLACIÓN DE 10 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR ALFABETISMO, SEXO, SEGÚN DISTRITO Y CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Distrito y corregimiento	Población de 10 y más años de edad							Porcentaje analfabetas
	Total	Alfabetismo						
		Alfabeto			Analfabeto			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
OCÚ	14,216	13,251	6,957	6,294	965	508	457	6.8
Ocú (Cabecera)	6,779	6,431	3,255	3,176	348	158	190	5.1
Cerro Largo	537	469	266	203	68	36	32	12.7
Los Llanos	1,826	1,654	883	771	172	101	71	9.4
Llano Grande	1,009	951	516	435	58	33	25	5.7
Peñas Chatas	1,769	1,700	895	805	69	38	31	3.9
El Tijera	399	327	190	137	72	40	32	18
Menchaca	1,330	1,230	690	540	100	64	36	7.5
Entradero del Castillo	567	489	262	227	78	38	40	14

Fuente: Contraloría General de la República, Censo 2023.

Deserción escolar

Según los datos de matrícula final, en el distrito de Ocú, la tasa de repitencia y deserción por nivel educativo es la siguiente:

- ✓ Nivel Primaria: Con una población de 1,243 estudiantes, la tasa de repitencia es del 0.6% y la de deserción del 0.1%, lo que representa un porcentaje mínimo en este nivel.
- ✓ Nivel Premedia: Con una población estudiantil de 1,171, la tasa de repitencia es del 1.8% y la de deserción del 0.1%.
- ✓ Nivel Medio: Con una matrícula de 869 estudiantes, la tasa de repitencia es del 2.0%, mientras que no se registraron casos de deserción.

Salud

El distrito de Ocú cuenta con diversas instalaciones de salud, entre ellas: un hospital, un centro de salud, un centro de salud básico, cuatro sub centros y un centro de atención, promoción y prevención de salud (MINSA CAPSI). Además de estas instalaciones públicas, Ocú dispone de clínicas privadas que brindan servicios en diversas áreas, como medicina general y especialidades (odontología, ginecología, medicina interna, pediatría, estimulación temprana, fonoaudiología, ultrasonido, nutrición, psicología, entre otras).



CUADRO 6. INSTALACIONES DE SALUD, DISTRITO DE OCÚ, AÑO 2024

Denominación	Corregimiento	Dependencia
Hospitales		
Hospital Sergio Núñez Núñez	Ocú Cabecera	MINSA
Centro Atención Promoción y Prevención de Salud		
MINSA CAPSI	Ocú Cabecera	MINSA
Centro de Salud Básico		
Centro de Salud de Ocú Cabecera	Ocú Cabecera	MINSA
Centro de Salud de Los Llanos	Los Llanos	MINSA
Subcentro de Salud		
Subcentro de Salud de Cerro Largo	Cerro Largo	MINSA
Subcentro de Salud de Llano Grande	Llano Grande	MINSA
Subcentro de Salud de Peñas Chatas	Peñas Chatas	MINSA
Subcentro de Salud de El Tijera	El Tijera	MINSA

Fuente: DDT- Herrera, Ministerio de Salud - Herrera, 2024.

El Hospital Sergio Núñez Núñez ofrece los siguientes servicios: consulta de medicina general, odontología, pediatría, farmacia, atención de enfermería, vacunación, carnet de manipulación de alimentos, atención en salud mental, laboratorio, programas de salud sexual y reproductiva, programa de niñez, programa escolar, programa de salud para adultos, programa para adolescentes, programa de salud ocupacional, programa de encamados, cuidados paliativos, programa de TAES y programa de bioseguridad.

El hospital cuenta con un especialista en pediatría, 14 médicos generales, 44 enfermeras, 99 personas en el personal de servicio y 40 administrativos.

La calidad de las edificaciones de salud es evaluada por cada unidad ejecutora. En los tres (3) sub centros de salud, la calificación es regular, al igual que en el Centro de Salud y en el Hospital Sergio Núñez de Ocú. Sin embargo, el MINSA CAPSI ha sido evaluado como bueno.

Actualmente, es necesario renovar los equipos médicos, ya que los existentes han superado en un 50% su vida útil. Para mejorar el servicio, se requieren nuevos equipos, mobiliario e insumos para los Sub-Centros de Salud, el MINSA CAPSI y el Hospital de Ocú. En total, se necesitan 263 equipos prioritarios para mejorar la calidad y la excelencia del servicio de salud a la comunidad.

Necesidades de Mejora en las Instalaciones de Salud

Se ha identificado que el hospital y los sub centros de salud requieren mejoras en sus instalaciones, la contratación de personal médico especializado y administrativo, así como la dotación de equipos, vehículos y ambulancias. También es importante ampliar y mejorar las giras médicas para un servicio más eficiente.

El Hospital Sergio Núñez Núñez tiene una capacidad de 50 camas y ofrece servicios de urgencias.

Según el MINSA, se recomienda evaluar los sub centros de salud para determinar si pueden ser elevados a centros de salud en los corregimientos. Estos estudios de evaluación verificarán si cumplen con los parámetros requeridos en infraestructura, personal médico y enfermeras, de acuerdo al tamaño de la población. La ampliación de los horarios y días de atención en cada uno de los centros contribuiría a mejorar los servicios de salud a las comunidades.

En el distrito de Ocú, existen tanto farmacias públicas como privadas, suficientes para cubrir las necesidades de la población. Además, el MINSA ofrece servicios de salud dental y laboratorio, disponibles también en clínicas privadas.

En Ocú Cabecera se encuentran clínicas privadas que ofrecen servicios en medicina general, medicina interna, ginecología y obstetricia, pediatría, odontología, estimulación temprana, fonoaudiología, ultrasonido, nutrición, psicología, ortopedia, traumatología y laboratorio.

En Ocú se han registrado 34 embarazos en niñas a partir de los 12 años y 9 casos de desnutrición infantil.

La esperanza de vida en el distrito de Ocú es de 74.70 años para los hombres y 82.52 años para las mujeres, con una esperanza de vida promedio de 78.52 años para la población.

Población con Discapacidad

Según el Censo 2023 del INEC, los corregimientos con mayor población con discapacidad son Ocú Cabecera 418, Los Llanos 233, Peñas Chatas 99, Llano Grande 84 y Menchaca 65.

Actualmente, el distrito no cuenta con un centro de rehabilitación. Los pacientes con discapacidad deben trasladarse al Centro de Rehabilitación Integral (Reintegra) en el distrito de Chitré para recibir la atención adecuada.

El MINSA ofrece el programa de Fortalecimiento de las Redes Integrales de Salud (FORIS), que apoya a las embarazadas con dificultades para acceder a los controles prenatales, y las Juntas Comunales colaboran en la ubicación y movilización de las personas.

El Programa Integrado a la Primera Infancia desarrollado por la Sección de Niñez incluye los siguientes programas de salud:

- ✓ Programas nutricionales para favorecer el crecimiento.
- ✓ Programas de estimulación temprana y cobertura de vacunación.
- ✓ Programas de salud escolar.
- ✓ Programas de atención nutricional integral y prenatal, entre otros

Los servicios que ofrece el Hospital Sergio Núñez Núñez son: de consulta de medicina general, odontología, consulta de pediatría, farmacia, atención de enfermería, vacunación, carnet de manipulación de alimentos, atención de salud mental, laboratorio, programa de salud sexual y reproductiva, programa de niñez, programa escolar, programa de salud de adulto, programa de adolescentes, programa de salud ocupacional, programa de encamados, programa de cuidados paliativos, programa de TAES, programa de Bioseguridad. Un especialista en pediatría, 14 médicos generales, 44 enfermeras, 99 personal de servicio, 40 personal administrativo.

La calidad de las edificaciones de salud, son determinadas por cada unidad ejecutora, en los tres (3) Sub-Centros de Salud es calificada como regular, en el Centro de Salud (1), su calificación es regular, así como también en el Hospital Sergio Núñez de Ocú, y en el MINSA CAPSI, fue evaluada como bueno.

Actualmente, se necesita de equipos nuevos para las instalaciones de salud, los equipos existentes ya han superado en un 50% de su vida útil.

Para los Sub-Centros de Salud, MINSA CAPSI y el Hospital de Ocú de salud público, equipos, mobiliarios e insumos, para lograr un mejor servicio a la comunidad en materia de salud. Un total de 263 equipos requeridos de importancia para mejorar la excelencia y servicio a la comunidad.

En el distrito, se detectó el hospital y sub centros de salud requieren de mejorar las instalaciones, nombrar personal médico especializado, administrativos, dotar de equipo y mantenimientos requeridos, vehículos y ambulancia, ampliar y mejorar las giras médicas.

El Hospital Sergio Núñez Núñez, ofrece el servicio de atención, con una capacidad de 50 camas y el servicio de urgencia.

De acuerdo al MINSA, es recomendable evaluar los sub centros de salud para elevarlo a centros de salud en los corregimientos. Estos estudios de evaluación pueden determinar si reúnen todos los parámetros requeridos para un centro de Salud, tanto en materia de infraestructura, doctores, enfermeras, de acuerdo al tamaño de la población. Lo que se puede ampliar las horas, días, en cada uno de los centros establecidos, así mejorar los servicios de salud a las comunidades.

Por el momento a nivel de distrito ya existen farmacias tanto públicas como privadas, suficiente para población.

El distrito de Ocú, ofrece servicios de salud dental y laboratorio en el MINSA, además de la presencia de estos en privada.

Con respecto a clínicas privadas, existen algunas que ofrecen el servicio a la comunidad en medicina general, medicina interna, ginecología y obstetricia, pediatría, odontología, estimulación temprana, fonoaudiología, ultrasonido, nutrición, psicología, ortopedia traumatología, laboratorio, se encuentran ubicadas en Ocú – Cabecera.

Ocú, presenta 34 embarazos de niñas a partir de los 12 años, un total de 9 niños en desnutrición infantil.

La esperanza de vida, para el distrito de Ocú, al nacer es de 74.70 de hombres y 82.52 de mujeres, con una probabilidad de vida mayor que los hombres, la media promedio de ambos sexos sería de 78.52 años de vida para la población.

Para el distrito de Ocú, las estadísticas muestran que la población con mayor cantidad de discapacidad, se ubican en los corregimientos de Ocú Cabecera, Los Llanos, Peñas Chatas y Llano Grande, según INEC, Censo 2023.

No existe en el distrito ningún centro de rehabilitación, los pacientes deben de trasladarse al distrito de Chitré, en el Centro de Rehabilitación Integral (Reintegra), para cubrir todas las necesidades de asistencia adecuada a la población discapacitada.

Para la atención de primera infancia, el MINSA ofrece el programa de Fortalecimiento de las Redes Integrales de Salud (FORIS), y las Juntas Comunales, el apoyo con la ubicación y movilización, apoyo a las embarazadas que cuentan con limitaciones para acceder a los controles prenatales.

Se ofrece programas para el desarrollo de la primera infancia en materia de salud, por parte del MINSA, del Programa Integrado a la Primera Infancia que desarrolla la Sección de Niñez, tales como:

- ✓ Programas nutricionales que ayudan al crecimiento
- ✓ Programas de estimulación temprana, cobertura de vacunación.

- ✓ Programas de salud escolar.
- ✓ Programas de atención nutricional integral, atención prenatal, entre otros.

Nacimientos vivos

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (2023), el distrito de Ocú presentó un aumento de 186 nacimientos vivos en 2023, en comparación con 183 nacimientos en 2022.

Defunciones

En cuanto a las defunciones fetales, en 2022 se registraron 22, mientras que en 2023 se observó un incremento, alcanzando un total de 30 fallecimientos, según las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Censo (2023).

Para el año 2023, Ocú registró un total de 103 defunciones generales, con una tasa de mortalidad del 13.1%. No se reportaron casos de defunciones infantiles, de acuerdo con los datos proporcionados por la Regional de Planificación de Salud de Herrera.

Morbilidad

De acuerdo con los datos suministrados por el Ministerio de Salud, entre enero y diciembre de 2023, el distrito de Ocú reportó un total de 6,071 casos de morbilidad. De estos, 2,217 corresponden a hombres y 3,854 a mujeres. Las enfermedades más comunes afectaron principalmente a personas de entre 20 y 60 años o más. A continuación, se presentan las principales causas de morbilidad más relevantes:

- ✓ Rinofaringitis aguda (resfriado común)
- ✓ Gastroenteritis y colitis de origen no especificado
- ✓ Observación por sospecha de otras enfermedades y afecciones
- ✓ Infección de vías urinarias (sitio no especificado)
- ✓ Otras infecciones agudas de sitios múltiples de las vías respiratorias superiores

Vivienda

Las viviendas particulares del distrito de Ocú varían según la estructura de cada corregimiento, influenciada por su ubicación geográfica y territorial. A continuación, se presentan algunas de las características más relevantes de las viviendas en la región:

Características de la vivienda

Las viviendas particulares en el distrito de Ocú presentan diversas características. En general, las viviendas ocupadas enfrentan dificultades con el suministro de energía eléctrica, y su estructura depende de la ubicación y el tipo de vivienda. En algunos casos, es necesario realizar ampliaciones al sistema eléctrico primario, instalar paneles solares y establecer programas de electrificación.

Asimismo, la necesidad de garantizar viviendas dignas para las familias es una prioridad en muchos corregimientos, que deben subsanar diversas carencias.

En particular, los corregimientos de Cerro Largo, El Tijera y Entradero del Castillo presentan una notable carencia de viviendas adecuadas. Estos corregimientos requieren mejorar las condiciones de sus viviendas, con énfasis en aspectos como el piso, el acceso a agua potable, la energía eléctrica, el servicio sanitario, la cocina a gas, y el acceso a servicios como televisión, radio e internet.

De acuerdo con los datos sobre las viviendas particulares ocupadas en el distrito de Ocú, se observa una serie de carencias que afectan la calidad de vida de las familias. Las principales deficiencias en las viviendas son las siguientes:

- ✓ 7.7% de las viviendas cuentan con piso de tierra.
- ✓ 3.2% carecen de agua potable.
- ✓ 5.6% no tienen acceso a electricidad.
- ✓ 1.7% no disponen de servicio sanitario.
- ✓ 6.9% cocinan con leña en lugar de con gas.

CUADRO 7. CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES, DISTRITO DE OCÚ, POR CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	Viviendas Particulares Ocupadas										
	Algunas Características de las Viviendas										
	Total	Con piso de tierra	Sin agua potable	Sin servicio sanitario	Sin luz eléctrica	Cocinan con leña	Sin televisor	Sin radio	Sin teléfono residencial	Sin teléfono celular activo	Sin acceso a internet fijo o móvil
Total	5,474	419	173	95	307	375	1,194	2,126	5,042	757	2,713
Ocú Cabecera	2,457	75	19	21	36	44	300	1,025	2,133	140	830
Cerro Largo	228	41	66	8	41	65	108	61	226	69	220
Los Llanos	736	69	35	14	42	57	189	283	721	164	392
Llano Grande	429	18	1	6	11	17	61	105	402	42	253
Peñas Chatas	691	27	6	17	30	31	116	275	641	57	226
El Tijera	166	75	23	5	75	58	163	121	164	114	164
Menchaca	524	69	21	16	52	57	162	183	513	94	464
Entradero del Castillo	243	45	2	8	20	46	95	73	242	77	164

Fuente: Contraloría General de la República, Censo 2023.

Según el Censo 2023, en el distrito de Ocú, el 91.6% de la población utiliza energía limpia (gas o electricidad) para cocinar, mientras que el 53.4% cuenta con servicio de recolección de basura. Estas cifras reflejan condiciones básicas de una vivienda adecuada. Los corregimientos que destacan por un alto porcentaje en estos indicadores son: Cerro Largo, El Tijera, Entradero del Castillo y Menchaca.

En la provincia de Herrera, el Programa Plan Progreso del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial incluye el suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para la construcción de viviendas dignas dirigidas a la población. Este programa contempla la edificación de 300 viviendas de interés social en los siete distritos de la provincia. En el distrito de Ocú, se asignaron 61 viviendas, de las cuales 47 ya han sido entregadas y 14 están en ejecución. El proyecto está a cargo del Consorcio Proyecto Vivienda Plan Progreso, con una inversión total de B/. 7,194,776.00.

Por otra parte, en el corregimiento de Ocú cabecera, se han desarrollado dos proyectos inmobiliarios residenciales privados, los cuales contemplan la construcción de aproximadamente 322 viviendas.

Fuente de abastecimiento de agua

El abastecimiento de agua potable en el distrito de Ocú proviene de diversas fuentes, que incluyen acueductos públicos y privados, así como otras opciones menores. Las cifras son las siguientes:

- ✓ 3,653 viviendas se abastecen de acueductos públicos comunitarios.
- ✓ 1,344 viviendas dependen del acueducto público del IDAAN.
- ✓ 255 viviendas cuentan con acueductos particulares.

En cuanto a las viviendas particulares sin acceso directo a agua potable: 15 se abastecen mediante pozos brocales protegidos, 11 recurren a quebradas y ríos, 12 utilizan otras fuentes alternativas.

La baja cobertura del servicio de abastecimiento de agua potable en el distrito se debe a las limitaciones en la red de distribución, lo cual representa un desafío significativo frente a la necesidad de este servicio básico.

CUADRO 8. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POR FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO: CENSO 2023

Provincia y Distrito	Total	Población por fuente de abastecimiento de agua				
		Con agua potable				
		Acueducto público del IDAAN	Acueducto público de la comunidad	Acueducto particular	Carro cisterna	Agua embotellada
Herrera	41,884	27,218	12,625	1,041	10	392
Chitré	20,849	20,447	1	18	9	328
Las Minas	2,390	406	1,517	256	0	0
Los Pozos	2,563	437	1,798	245	0	3
Ocú	5,474	1,344	3,653	255	0	24
Parita	3,302	1,920	1,258	59	0	37
Pesé	4,524	1,003	3,330	161	1	0
Santa María	2,782	1,661	1,068	47	0	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

En el corregimiento de Ocú Cabecera, distrito de Ocú, se encuentra en ejecución el proyecto denominado “Estudio, Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Financiamiento del Abastecimiento de Agua Potable, Sistema de Alcantarillado Sanitario y Calles para Ocú Cabecera”. Este proyecto, ejecutado por el Consorcio Saneamiento Básico Ocú, cuenta con una inversión de B/. 41,572,369.79 e incluye:

- ✓ Sistema de abastecimiento de agua potable, con la perforación de pozos profundos y la construcción de un tanque de almacenamiento de agua.
- ✓ Sistema de alcantarillado sanitario, con estaciones de bombeo de aguas residuales y una planta de tratamiento de aguas residuales.

✓ Rehabilitación de la calle Avenida Central.

El proyecto tendrá un impacto positivo en la salud, el saneamiento y el acceso al agua potable para la comunidad del corregimiento de Ocú Cabecera.

Este proyecto beneficiará a más de 12 mil habitantes de Ocú Centro y de las barriadas: El Hatillo, El Tamarindo, Las Arañitas, El Mamey, El Paraíso, San Sebastián, San Isidro, San José, Santa Rosa, Santa Marta, Bella Esperanza, Guadalupe y Villa Raquel.



Uso y clase de servicios sanitarios

En el distrito de Ocú, se registran un total de 95 viviendas sin servicio sanitario, principalmente debido a factores geográficos y económicos. Los corregimientos con mayor cantidad de viviendas sin acceso a servicios sanitarios son los siguientes:

- ✓ El Tijera: 5 viviendas
- ✓ Llano Grande: 6 viviendas
- ✓ Cerro Largo: 8 viviendas
- ✓ Entradero del Castillo: 8 viviendas
- ✓ Los Llanos: 14 viviendas
- ✓ Menchaca: 16 viviendas
- ✓ Peñas Chatas: 17 viviendas
- ✓ Ocú Cabecera: 21 viviendas

De acuerdo con los datos recopilados, las viviendas sin servicio sanitario utilizan alternativas inadecuadas para la disposición de excretas, como: Servicios improvisados en el monte, otras alternativas rudimentarias, ríos cercanos.

Estas prácticas representan un grave riesgo para la salud de la población y afectan negativamente al medio ambiente.

CUADRO 9. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, QUE NO TIENEN SERVICIO SANITARIO PARA DEPOSITAR LAS EXCRETAS, SEGÚN DISTRITO Y CORREGIMIENTO: CENSO 2023.

Distrito y corregimiento	Lugar para depositar las excretas					
	Total	Monte	Río o quebrada	Mar	Usa el servicio sanitario del vecino	Otro
OCÚ	95	22	3	0	65	5
Ocú (Cabecera)	21	3	0	0	14	4
Cerro Largo	8	3	0	0	5	0
Los Llanos	14	4	0	0	10	0
Llano Grande	6	0	0	0	5	1
Peñas Chatas	17	1	3	0	13	0
El Tijera	5	5	0	0	0	0
Menchaca	16	5	0	0	11	0
Entradero del Castillo	8	1	0	0	7	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Acceso a Sistema de alumbrado en la vivienda

En el distrito de Ocú, un total de 307 viviendas particulares ocupadas cuentan con luz eléctrica, según datos del Instituto de Estadística y Censo (2023). Sin embargo, varios corregimientos aún presentan viviendas sin acceso a este servicio básico. Las cifras por corregimiento son las siguientes:

- ✓ El Tijera: 75 viviendas sin luz eléctrica
- ✓ Menchaca: 52 viviendas
- ✓ Los Llanos: 42 viviendas
- ✓ Cerro Largo: 41 viviendas
- ✓ Ocú Cabecera: 36 viviendas
- ✓ Peñas Chatas: 30 viviendas
- ✓ Entradero del Castillo: 20 viviendas
- ✓ Llano Grande: 11 viviendas

Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide aspectos fundamentales como la esperanza de vida al nacer, la educación y el nivel de ingresos, indicadores que reflejan la calidad de vida de la población.

Para la provincia de Herrera y el distrito de Ocú, el IDH se ubica en la categoría "Alto". En el año 2018, el IDH de Ocú alcanzó 0.728, un valor superior al registrado en el año 2010, lo

que evidencia una mejora en las condiciones de desarrollo humano del distrito.

**CUADRO 10. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH),
SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2010 – 2018**

Provincia / Distrito	IDH 2018	IDH 2010	Categoría
Herrera	0,793	0,744	Alto
Distrito de Ocú	0,728	0,679	Alto

Fuente: Oficina Provincial de Herrera, Wikipedia, Enciclopedia Libre.

Niveles de Satisfacción de Necesidades Básicas

El Índice de Necesidades Básicas para el distrito de Ocú se sitúa en 80.87%, reflejando un alto nivel de necesidades insatisfechas. Los resultados, desglosados por sector, son los siguientes: Educación: 23.73%, Vivienda: 44.61%, Economía: 8.42% y Salud: 4.11%.

Todos estos indicadores se encuentran por debajo del 50% de satisfacción, lo que evidencia las carencias existentes en estos sectores clave.

**CUADRO 11. ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS POR COMPONENTES, SEGÚN DISTRITO Y
CORREGIMIENTO, AÑO 2010**

Corregimiento	Índice de necesidades básicas por componentes					Posición	
	Total	Educación	Vivienda	Economía	Salud	2000	2010
Ocú	80.87	23.73	44.61	8.42	4.11	41	42
Ocú Cabecera	85.50	26.71	47.83	6.42	4.53	414	436
Cerro Largo	68.62	21.79	37.51	4.61	4.72	133	152
Los Llanos	79.60	25.89	43.21	5.67	4.83	279	305
Llano Grande	85.35	26.64	47.75	5.97	5.00	390	430
Peñas Chatas	83.45	26.33	46.92	5.71	4.49	354	389
El Tijera	56.82	20.74	27.17	4.54	4.37	75	83
Menchaca	78.16	24.79	43.44	5.20	4.73		281

Fuente: Oficina Provincial de Herrera, Dirección de Desarrollo Territorial. Censo 2023.

Índice de Pobrezas Multidimensional

El cuadro de pobreza multidimensional del distrito de Ocú correspondiente al año 2023 presenta indicadores clave que permiten analizar la incidencia, intensidad y el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en sus diferentes corregimientos.

La población por corregimiento está desglosada en el cuadro, destacando Ocú Cabecera como el área más poblada con 7,881 habitantes, mientras que El Tijera es la menos poblada, con 440 habitantes. La magnitud de la población influye directamente en la distribución de recursos y en las políticas públicas requeridas para combatir la pobreza en cada área.

La pobreza multidimensional mide la proporción de personas que experimentan privaciones en múltiples dimensiones, como educación, acceso a servicios básicos y salud. En este sentido, los corregimientos de Cerro Largo (56%) y El Tijera (49%) presentan una incidencia considerablemente alta, lo que significa que más de la mitad de su población enfrenta múltiples carencias. Por el contrario, corregimientos como Ocú Cabecera (15%) y Llano Grande (14%) muestran menores tasas de incidencia, aunque continúan enfrentando desafíos significativos.

La intensidad de la pobreza refleja la profundidad de las privaciones que enfrentan las personas. En Cerro Largo (42%) y El Tijera (39%), la intensidad es alta, lo que indica que quienes viven en situación de pobreza experimentan dificultades en diversas áreas de su vida. En contraste, corregimientos como Los Llanos (35%) y Peñas Chatas (34%) tienen niveles de intensidad ligeramente más moderados.

En cuanto al Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), Cerro Largo (0.237) y El Tijera (0.193) registran los valores más altos, lo que indica mayores niveles de pobreza multidimensional en estas áreas. Por otro lado, Ocú Cabecera (0.055) y Llano Grande (0.05) muestran los índices más bajos, lo que sugiere una menor concentración de pobreza en esos corregimientos.

Un aspecto positivo es la disminución de la pobreza en El Tijera, con una reducción considerable de -0.3417, lo que evidencia que las políticas de intervención han tenido un impacto positivo en esta área. Sin embargo, corregimientos como Cerro Largo (-0.14) y Los Llanos (-0.12) continúan enfrentando desafíos importantes, aunque presentan una leve reducción en sus niveles de pobreza multidimensional.

Estos indicadores ponen en evidencia las disparidades en la pobreza multidimensional dentro del distrito de Ocú. Si bien algunos corregimientos han logrado avances significativos en la reducción de la pobreza en comparación con el año 2010, zonas como Cerro Largo y El Tijera siguen requiriendo atención urgente mediante políticas públicas enfocadas en mejorar las condiciones de educación, salud, infraestructura y acceso a servicios básicos.

Finalmente, la diferencia en la incidencia y la intensidad de la pobreza refleja la necesidad de abordar las causas subyacentes de la pobreza en todas sus dimensiones. Esto implica ir más allá de los ingresos, garantizando un mayor acceso a servicios fundamentales y oportunidades de desarrollo para la población.

**CUADRO 12. INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL, SEGÚN
DISTRITO Y CORREGIMIENTO DE OCÚ: MEF - AÑO 2023**

Distrito / Corregimiento	Población Censo 2023	Incidencia (H)	Intensidad (A)	IPM (MO)	Diferencia 2010 - 2023
Ocú (cabecera)	7681	15	36	0.055	-0.05
Cerro Largo	609	56	42	0.237	-0.14
Los Llanos	2068	24	35	0.083	-0.12
Llano Grande	1105	14	36	0.05	-0.05
Peñas Chatas	1996	17	34	0.057	-0.07
El Tijera	440	49	39	0.193	-0.3417
Menchaca	1475	30	36	0.107	-0.10
Entradero del Castillo	624	33	34	0.112	-0.20

Fuente: DDT – Herrera, 2024

Seguridad Ciudadana

A pesar que se cuenta con una Estación de Policía Zona “E”, donde hay policías, una cárcel temporal, los vehículos se encuentran en mal estado. Se registran constantes situaciones de delincuencia. En ocasiones solicitan el apoyo de lincas y unidades de tránsito.

Las actuales unidades de policía no son suficientes para ofrecer la seguridad que demandan los ciudadanos Ocueño y se hace necesario establecer nuevos puntos de controles y vecinos vigilantes en los corregimientos de paso y que conectan con otros poblados para evitar así la delincuencia. Preguntar sobre tema, cambian texto.

A nivel del Distrito de Ocú, es necesario una capacitación como método de prevención en tema de riesgo social por consumo de alcohol y violencia doméstica, se requiere de capacitaciones de prevención primaria, gira interinstitucional de sensibilización, empoderamiento a la mujer y emprendimiento. Otro de los mecanismos de seguridad, que mantiene el distrito es el Cuerpo Emérito de Bombero, ubicado en Ocú Cabecera.

Síntesis Dimensión Social

El distrito de Ocú cuenta con 16,116 habitantes según el Censo de 2023. Está compuesto principalmente por mestizos, blancos descendientes de españoles y un grupo menor de familias chinas que se establecieron a inicios del siglo XX. Entre los censos de 2000, 2010 y 2023, el aumento poblacional se ha concentrado en los corregimientos de Ocú Cabecera y Peñas Chatas.

Para Ocú, la población se clasifica en urbana y rural: 3.30% de la población urbana y 9.90% de la población rural. El índice de masculinidad es mayor en áreas rurales, con una notable presencia de hombres en estas regiones.

La densidad promedio es de 26.1 hab/km², superior a censos anteriores. Corregimientos destacados: Ocú Cabecera: 63.5 hab/km², Peñas Chatas: 22.9 hab/km², Menchaca: 22.3 hab/km², menos densos: El Tijera: 6.6 hab/km², Cerro Largo: 11.7 hab/km² y Entradero del Castillo: 11.8 hab/km².

Las estimaciones de crecimiento (2023-2030), se proyecta un aumento de 185 habitantes, con un mayor crecimiento en la población femenina (139 mujeres) frente a los hombres (46 hombres).

La población por sexo, para el distrito: Hombres: 8,428 (52.3%), Mujeres: 7,688 (47.7%).

El índice de masculinidad es 109.6 hombres por cada 100 mujeres. La mayoría de la población está en el rango productivo de 15 a 64 años, lo que representa un potencial de desarrollo económico.

La población afrodescendiente representa el 20% de la población, principalmente en Ocú Cabecera (1,249 personas) y la indígena: constituyen el 3.8%, concentrándose en Ocú Cabecera, Los Llanos, Llano Grande y Menchaca.

El censo registró 993 personas con discapacidad (6% del total). Los corregimientos con más personas con discapacidad son: Ocú Cabecera: 418 personas, Los Llanos: 233 personas.

El distrito de Ocú muestra un crecimiento poblacional moderado, concentrado en áreas rurales y corregimientos clave como Ocú Cabecera. Destaca una población mayoritariamente joven, con alta presencia masculina en zonas rurales y significativas proporciones de afrodescendientes e indígenas, lo que refleja su diversidad étnica y potencial de desarrollo.

El distrito cuenta con 45 instalaciones educativas públicas que abarcan los niveles de Primaria, Premedia (Tele básica y Multigrado) y Media. No hay colegios privados. Una población estudiantil de 2,745 estudiantes, personal docente 277.

En cuanto a las condiciones de las instalaciones educativas en los niveles de Primaria, Premedia y Media, se observan limitaciones y deficiencias en la infraestructura. Es necesario y urgente realizar reparaciones en los baños, la plomería, el sistema eléctrico y las rampas. Asimismo, se requieren mejoras en el equipamiento, incluyendo mobiliario, computadoras, acceso a internet, bibliotecas y laboratorios.

Por parte de las inversiones del gobierno, se encuentra el Proyecto en construcción de la Ampliación y mejora del Colegio Rafael Quintero Villarreal con un costo de B/. 4,391,655.57.

Oferta Educativa, para el distrito de Ocú, está la Educación Media Nocturna, la cual ofrece: Bachiller en Ciencias y Comercio (117 estudiantes), Extensión Universitaria de Ocú (desde 2017), esta ofrece carreras como Agroforestería, Derecho, Educación Primaria, Finanzas y Banca, entre otras, con una población universitaria de 230 estudiantes y entre las proyecciones: Carreras técnicas y de ingeniería enfocadas en agricultura y ganadería, proyectos de mejora en infraestructura y programas de postgrado.

Apoyo a estudiantes, para el distrito, en becas: 2,611 beneficiarios por programas de IFARHU, como Pase-U, Concurso General y Puesto Distinguido.

Las INFOPLAZAS, son centros de apoyo para investigación ubicados en Los Llanos, Llano Grande y Peñas Chatas.

Los indicadores educativos, podemos observar: deserción escolar (2024): Primaria: 0.1%, Premedia: 0.1%, Media: No se reportaron casos. En analfabetismo (2023), presenta una tasa general: 6.8%, en los corregimientos con mayor analfabetismo: El Tijera (18%), Entradero del Castillo (13.8%) y Cerro Largo (12.7%).

Las limitaciones que se observaron, la ausencia de centros educativos privados y vocacionales, deficiencias en la infraestructura y equipamiento educativo.

Ocú, mantiene instalaciones públicas de salud, un (1) hospital, dos (2) Centros de Salud, cuatro (4) Sub-Centros de Salud y un (1) MINSA CAPSI. Ofrecen clínicas privadas, en servicios de medicina general, ginecología, pediatría, odontología, estimulación temprana, nutrición, psicología, y más.

El hospital Sergio Núñez Núñez, tiene una capacidad de 50 camas, atención de urgencias, programas en Salud sexual y reproductiva, cuidados paliativos, vacunación, salud mental, y más. Personal: Especialistas: 1 pediatra, Médicos generales: 14, Enfermeras: 44, Personal administrativo y de servicio: 139. Tiene una infraestructura evaluada como "regular" y equipos con más del 50% de vida útil cumplida.

La esperanza de vida, para el distrito 78.52 años promedio (74.70 para hombres y 82.52 para mujeres).

Defunciones generales: 103 casos en 2023 (tasa de mortalidad 13.1%), sin defunciones infantiles, un total de embarazos adolescentes: 34 casos (desde los 12 años) y desnutrición infantil un total de 9 niños.

Los casos de morbilidad para el distrito son 23,987 casos, de los cuales el 61.70% son mujeres con mayor cantidad de enfermedades y 38.30% son hombres.

El sistema de salud de Ocú cuenta con una infraestructura funcional, pero requiere mejoras significativas en equipamiento, personal y accesibilidad para garantizar una atención integral y oportuna a la población

Las características de viviendas, presenta carencia en servicios esenciales en algunos corregimientos. El 7.7% de las viviendas tienen piso de tierra, el 3.2% carecen de agua potable, y el 5.6% no tienen luz eléctrica. Además, el 6.9% de los hogares aún cocinan con leña.

Proyectos de Vivienda: El programa "Plan Progreso" ha asignado 61 viviendas de interés social en Ocú (47 terminadas y 14 en ejecución). También, en Ocú Cabecera se están desarrollando 322 viviendas residenciales privadas.

Abastecimiento de Agua: El acueducto público es la principal fuente, pero 38 viviendas se abastecen de pozos o ríos. El limitado acceso a agua potable es una preocupación importante.

Alumbrado y Servicios Sanitarios: Corregimientos como El Tijera y Cerro Largo destacan por la falta de luz eléctrica y servicios sanitarios, afectando la calidad de vida y salud pública.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Ocú es alto (0.728 en 2018), pero aún persisten brechas significativas en la satisfacción de necesidades básicas (educación, vivienda, salud y economía).

La pobreza multidimensional afecta especialmente a Cerro Largo (IPM: 0.237) y El Tijera (IPM: 0.193), con carencias en educación, salud y acceso a servicios básicos. Sin embargo, corregimientos como Ocú Cabecera muestran mejores condiciones.

Proyecto en ejecución, proyecto integral de agua potable y alcantarillado en Ocú Cabecera, con una inversión de B/. 41,572,369.79, beneficiará a más de 12,000 habitantes. Incluye perforación de pozos, planta de tratamiento y rehabilitación de calles.

A nivel del Distrito de Ocú, es necesario una capacitación como método de prevención en tema de riesgo social por consumo de alcohol y violencia doméstica, se requiere de capacitaciones de prevención primaria, gira interinstitucional de sensibilización, empoderamiento a la mujer y emprendimiento.

Conclusión la mejora en vivienda, servicios básicos, y seguridad, junto con la reducción de la pobreza multidimensional, son prioritarias para garantizar el bienestar de la población de Ocú. El enfoque debe centrarse en proyectos sostenibles e inversiones estratégicas en educación, infraestructura, y prevención social.

2.3.3 Dimensión Económica

Población Económicamente Activa

Ocú, muestra una población económicamente activa de 10 años y más de edad ocupada, enfocada en actividad económica en la agricultura, ganadería, turismo, artesanía.

La población económicamente activa es el grupo de personas que están en edad de trabajar y que están ocupadas o buscando empleo conocida también como fuerza de trabajo y está compuesta por las personas que tienen empleo u ocupada y la población desocupada o sea que no tiene empleo, pero está disponible para trabajar y en ambos casos legalmente aptas según nuestras leyes laborales y estar dispuesta a trabajar para producir bienes y servicios.

En vista de la anterior, tenemos que del total de la población del distrito según censo de una población de 10 y más años de edad, la población económicamente activa.

- ✓ Ocupados: 6,793 personas (47.78%)
- ✓ Desocupados: 221 personas (1.55%)
- ✓ No Económicamente activa: 7,202 personas (50.67%)

Los corregimientos que más personas concentran no económicamente activas son Ocú Cabecera con 3,355 personas, Los Llanos 939 personas, Peñas Chatas 873 personas, Menchaca 686, Llano Grande 546 personas.

CUADRO 13. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA: OCUPADA, DESOCUPADA Y ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 10 AÑOS Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DISTRITO Y CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Distrito / Corregimiento	Población de 10 y más años de edad				
	Población de 10 años y más de edad	Ocupados		Desocupados	No económicamente activa
		Total	En actividades agropecuarias		
OCÚ	14,216	6,793	2,343	221	7,202
Ocú (Cabecera)	6,779	3,304	619	120	3,355
Cerro Largo	537	245	172	11	281
Los Llanos	1,826	878	431	9	939
Llano Grande	1,009	444	169	19	546
Peñas Chatas	1,769	861	299	35	873
El Tijera	399	187	159	-	212
Menchaca	1,330	620	336	24	686
Entradero del Castillo	567	254	158	3	310

Fuente: DDT- Herrera, Contraloría General de la República, Censo 2023.

Empleo

En el corregimiento de Ocú Cabecera, se concentra la mayoría de las principales ocupaciones, con un 47.78% de la población de 10 años o más. En los demás corregimientos, como Los Llanos, Menchaca, Peñas Chatas, Llano Grande y Entradero del Castillo, se observan ocupaciones diversas, mientras que, en Cerro Largo y El Tijera, las principales actividades económicas son agropecuarias de subsistencia.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (2023), la población de 10 años o más, agrupada por sus principales ocupaciones, presenta los siguientes resultados:

- ✓ Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados: 48.61%
- ✓ Trabajadores no calificados en servicios, minería, construcción, industria manufacturera, transporte y otras ocupaciones: 15.28%
- ✓ Técnicos y profesionales de nivel medio: 9.72%
- ✓ Artesanos y trabajadores de la minería, construcción, industria manufacturera, mecánica y ocupaciones afines: 8.33%
- ✓ Directores y gerentes de los sectores público, privado y organizaciones de interés social: 6.94%
- ✓ Profesionales, científicos e intelectuales: 6.94%
- ✓ Empleados de oficina: 4.17%

Estas ocupaciones son las más relevantes, aunque se reconoce que existen otras categorías laborales de menor incidencia, con un índice de 0.0% en el distrito de Ocú.

Desempleo

Los corregimientos del distrito de Ocú se caracterizan por contar con una economía agropecuaria de subsistencia, que constituye el principal sustento de los hogares.

En este contexto, Ocú presenta una tasa de desempleo del 1.55%, lo que equivale a 221 personas que buscan empleo de manera activa.

El distrito de Ocú, por ser una región predominantemente rural, registra baja participación en el mercado laboral formal, debido al predominio del sector agropecuario, que requiere poca mano de obra. Los corregimientos con mayor número de personas desocupadas son: Ocú Cabecera: 120 personas, Peñas Chatas: 35 personas y Menchaca: 24 personas.

Esta situación está asociada a la prevalencia de la economía informal en la región.

Por otro lado, los corregimientos de El Tijera, Cerro Largo y Entradero del Castillo son considerados expulsores de población, dado que sus actividades económicas como comercio, transporte, educación, salud, agricultura y ganadería, también demandan baja mano de obra.

Economía Informal

La economía informal en el distrito de Ocú se manifiesta principalmente en actividades como: venta de verdura, leña, pescado (proveniente de ríos u otras regiones), producción y comercialización de artesanías (sombreros, vestidos estilizados pro característicos de la región, vendidos localmente y en otras partes del país, venta de comidas caseras, comidas rápidas y buhonerías, raspaderos, heladeros, chicheros, venta de comidas rápidas, tortillas productos tradicionales como tortillas de maíz, actividades de buhonería, raspaderos, heladeros y chicheros.

Estas actividades suelen desarrollarse en sitios estratégicos de los corregimientos y en la cabecera del distrito. Es importante resaltar que no existen estadísticas oficiales sobre esta economía, la cual es fluctuante y no está sujeta al pago de impuestos municipales. No obstante, estas actividades representan un ingreso de subsistencia que contribuye significativamente a la economía de los hogares.

Ingreso por Hogar

Según datos de la Dirección de Estadística y Censo (2023), el ingreso per cápita del distrito de Ocú es de B/.517.74, mientras que la mediana del ingreso mensual por hogar es de B/.469.00.

Desglosado por corregimiento, la mediana del ingreso mensual de hogares con personas de 10 años o más muestra lo siguiente: Ocú Cabecera: B/.700.00, Peñas Chatas: B/.510.00, Llano Grande: B/.420.00, Los Llanos: B/.360.00, Menchaca: B/.355.00, Entradero del Castillo: B/.270.00, Cerro Largo: B/.220.00 y El Tijera: B/.210.00.

En cuanto a la cobertura de seguro social, el 54.3% de la población del distrito carece de este beneficio. Los corregimientos con los índices más altos de población sin seguro social son: El Tijera: 82.3%, Cerro Largo: 71.1%, Entradero del Castillo: 66.3%, Menchaca: 64.0% y Los Llanos: 62.7%.

Por Categoría de Actividad

Las principales actividades económicas en la región de Ocú, son la agricultura, ganadería, producción artesanal y turismo.

Estas actividades constituyen la base económica del distrito y reflejan su carácter predominantemente rural.

Agricultura

Arroz Mecanizado:

Superficie Sembrada: 1,376.10 hectáreas

El arroz mecanizado ocupa una superficie sembrada de 1,376.10 hectáreas, lo que refleja que este cultivo es de gran importancia en la región. La superficie sembrada es considerable, lo que sugiere que la producción de arroz mecanizado tiene una alta prioridad en las actividades agrícolas de la zona. Esta extensión indica una inversión significativa en la tecnología de mecanización, que permite una mayor eficiencia en el proceso productivo.

Cosecha: 1,342.30 quintales por hectárea (Qq/Ha)

La cosecha de 1,342.30 Qq/Ha refleja una eficiencia en la recolección, ya que la cantidad cosechada es bastante alta en comparación con la superficie sembrada. Esto sugiere que la cosecha ha sido gestionada de manera exitosa, aprovechando la mayor parte del terreno sembrado. La buena cosecha también podría estar relacionada con la correcta elección de semillas, el control adecuado de plagas y enfermedades, y un manejo eficiente de los recursos agrícolas.

Rendimiento: 79.04 quintales por hectárea (Qq/Ha)

El rendimiento de 79.04 Qq/Ha

Es relativamente alto para el cultivo de arroz mecanizado, lo que refleja que los agricultores han logrado una buena producción por hectárea. Este rendimiento indica que las condiciones del suelo, el uso de fertilizantes, la gestión del agua y la implementación de prácticas agrícolas eficientes contribuyen positivamente a la productividad del cultivo. La mecanización juega un papel clave en la optimización de la cosecha y el rendimiento, ya que permite un manejo más preciso y rápido de las actividades agrícolas.

Aporte a la Producción Nacional: 106,100.80 quintales

El aporte de 106,100.80 quintales a la producción nacional muestra la relevancia de la producción de arroz mecanizado en la región, contribuyendo de manera significativa al abastecimiento nacional. Este alto volumen refleja la competitividad de la región en la producción de arroz y su capacidad para abastecer tanto el mercado local como el nacional.

Arroz Chuzo:

Superficie Sembrada: 3.63 hectáreas

La superficie sembrada de arroz chuzo es muy pequeña, con solo 3.63 hectáreas dedicadas a este cultivo. Esto indica que el arroz chuzo tiene una presencia mínima en comparación con el arroz mecanizado, lo cual podría deberse a que los agricultores prefieren el arroz mecanizado debido a su mayor rentabilidad y eficiencia. La baja superficie sembrada sugiere también que el arroz chuzo no tiene la misma demanda o atractivo económico.

Cosecha: 3.63 quintales por hectárea (Qq/Ha)

La cosecha de 3.63 Qq/Ha es igual a la superficie sembrada, lo que significa que la cantidad de arroz cosechada es directamente proporcional al área sembrada. Sin embargo, esta

cosecha es extremadamente baja en comparación con el arroz mecanizado, lo que puede indicar que el arroz chuzo es más difícil de cosechar o menos rentable para los agricultores, lo que podría explicar la pequeña superficie dedicada a su cultivo.

Rendimiento: 30.58 quintales por hectárea (Qq/Ha)

El rendimiento de 30.58 Qq/Ha es mucho más bajo que el del arroz mecanizado, lo que podría estar relacionado con una serie de factores, como el uso de técnicas agrícolas menos optimizadas, la falta de mecanización en el proceso de cultivo, o una menor eficiencia en la producción debido a las condiciones del terreno o clima. Este bajo rendimiento refleja que el arroz chuzo no es tan competitivo como el arroz mecanizado.

Aporte a la Producción Nacional: 111 quintales

El aporte de 111 quintales a la producción nacional es muy bajo, lo que reafirma la baja relevancia del arroz chuzo en el contexto agrícola regional y nacional. Este volumen insignificante en términos de la producción nacional resalta la menor prioridad que se le da al cultivo de arroz chuzo en comparación con el arroz mecanizado, el cual tiene un impacto mucho mayor.

Guandú:

Superficie sembrada (ha): 0.70 hectáreas

El Guandú ocupa una superficie sembrada pequeña (0.70 ha), lo que indica que es un cultivo de menor escala en la región, probablemente destinado a consumo local o a mercados más pequeños. Dado que el guandú es una leguminosa que puede crecer en suelos menos fértiles, su extensión en el área sembrada podría ser limitada por su demanda o su uso predominantemente para la seguridad alimentaria en zonas específicas.

Cosecha (Qq/Ha): 0.70 quintales por hectárea

La cosecha por hectárea es igual a la superficie sembrada, lo que implica que la cantidad de producto cosechada corresponde de manera directa a la cantidad sembrada, lo que puede reflejar que no hubo pérdidas importantes. Sin embargo, es importante resaltar que este valor parece estar en una escala pequeña, lo que podría ser un indicativo de una cosecha moderada.

Rendimiento (Qq/Ha): 26.42 quintales por hectárea

El rendimiento de 26.42 Qq/Ha parece ser bastante bajo, lo que podría estar relacionado con una serie de factores como el tipo de suelo, las prácticas agrícolas empleadas o las condiciones climáticas. Este rendimiento sugiere que, a pesar de la superficie sembrada, la productividad por hectárea no es alta. Podría ser útil investigar si se están utilizando técnicas más eficientes o si existen limitaciones en el cultivo que afectan el rendimiento.

Aporte a la producción nacional: 18.50 quintales

El aporte a la producción nacional de 18.50 quintales refleja que el guandú tiene una contribución modesta al total de la producción nacional. Esto refuerza la idea de que el guandú es más bien un cultivo de pequeña escala en la región.

Ñame:

Superficie sembrada (ha): 102.18 hectáreas

El Ñame ocupa una superficie sembrada mucho mayor (102.18 ha) en comparación con el guandú. Esto indica que el ñame es un cultivo mucho más importante en la región, probablemente debido a su mayor demanda tanto local como nacional. La superficie sembrada sugiere que el ñame es un cultivo agrícola clave, tal vez utilizado para consumo humano o para otros procesos industriales.

Cosecha (Qq/Ha): 102.18 quintales por hectárea

Al igual que el guandú, la cosecha por hectárea de ñame parece igual a la superficie sembrada, lo que sugiere que no hubo grandes pérdidas en la cosecha. Sin embargo, en el caso del ñame, la cifra de 102.18 quintales por hectárea indica una producción moderada, lo que es relativamente común para este tipo de cultivo, dependiendo de las condiciones del suelo y el clima.

Rendimiento (Qq/Ha): 232.99 quintales por hectárea

El rendimiento del ñame de 232.99 Qq/Ha es bastante alto, lo que indica que las prácticas agrícolas empleadas en el cultivo del ñame están siendo bastante efectivas. Este rendimiento sugiere que las condiciones del suelo, el clima y los insumos utilizados (fertilización, riego) están favoreciendo la productividad del cultivo, lo que permite obtener una cosecha abundante por hectárea.

Aporte a la producción nacional: 23,807.50 quintales

El aporte a la producción nacional de 23,807.50 quintales de ñame es significativo, lo que demuestra la importancia de este cultivo a nivel nacional. Con esta gran cantidad, el ñame no solo satisface la demanda local, sino que también tiene un impacto considerable en la oferta nacional de este tubérculo. La región podría ser un actor importante en el abastecimiento nacional de ñame, ayudando a fortalecer la seguridad alimentaria.

Yuca

Superficie sembrada (ha): 162.39 hectáreas

La superficie sembrada de 162.39 hectáreas de Yuca es considerable, lo que indica que este cultivo tiene una presencia significativa en la región. Este tamaño de superficie sugiere que la yuca es un cultivo de importancia económica tanto para el consumo local como potencialmente para la industria. Es probable que sea utilizado en una variedad de productos, como almidón, harina o como alimento básico en diversas regiones.

Cosecha (Qq/Ha): 162.39 quintales por hectárea

La cosecha de 162.39 Qq/Ha coincide con la superficie sembrada, lo que implica que la cosecha fue gestionada eficazmente y que no hubo pérdidas significativas. Esto puede reflejar una buena sincronización entre la siembra y la cosecha, con un manejo adecuado de los cultivos, probablemente facilitado por técnicas agronómicas optimizadas. No obstante, la cifra es moderada, lo que sugiere que hay espacio para mejorar la eficiencia en

la cosecha.

Rendimiento (Qq/Ha): 327.37 quintales por hectárea

El rendimiento de 327.37 Qq/Ha es alto, lo que refleja una buena productividad del cultivo de yuca en la región. Este rendimiento sugiere que las condiciones del suelo, el clima y los insumos utilizados (fertilización, riego) son favorables para el crecimiento de la yuca, y que los agricultores han implementado prácticas agrícolas eficientes que maximizaron la cosecha. Además, un rendimiento tan alto indica que las técnicas de cultivo están optimizadas, y probablemente se esté utilizando una variedad de yuca de alto rendimiento.

Aporte a la producción nacional: 1,837 quintales

El aporte de 1,837 quintales de yuca a la producción nacional muestra que este cultivo tiene una contribución importante, aunque no es la más alta en comparación con otros cultivos más extensivos. No obstante, refleja que la región tiene un papel en el abastecimiento nacional de este producto. Dada la superficie sembrada y el rendimiento, la yuca sigue siendo un cultivo clave para la seguridad alimentaria local y nacional.

Otoe:

Superficie sembrada (ha): 67.98 hectáreas

En el caso del Otoe, la superficie sembrada de 67.98 hectáreas es considerablemente menor que la de la yuca (162.39 ha), lo que sugiere que el otoe ocupa un papel más secundario en comparación. Sin embargo, sigue siendo un cultivo de relevancia en la región, probablemente utilizado tanto para consumo humano como en algunos mercados locales o específicos.

Cosecha (Qq/Ha): 67.98 quintales por hectárea

La cosecha de 67.98 Qq/Ha es igual a la superficie sembrada, lo que indica que no hubo pérdidas importantes durante la cosecha, lo que sugiere una buena eficiencia en la recolección. Esta cifra, aunque baja en comparación con el rendimiento de la yuca, muestra una cosecha exitosa, sin pérdidas notables debido a factores como plagas o malas prácticas agrícolas.

Rendimiento (Qq/Ha): 32.78 quintales por hectárea

El rendimiento de 32.78 Qq/Ha es significativamente más bajo que el de la yuca. Esto puede ser indicativo de que las condiciones del cultivo de otoe (suelo, clima, manejo) no son tan óptimas como las de la yuca o que el otoe, por sus características agronómicas, tiene un rendimiento más bajo por hectárea. También podría estar relacionado con la falta de técnicas específicas de cultivo que maximicen su rendimiento.

Aporte a la producción nacional: 2,228 quintales

A pesar de tener un rendimiento bajo, el aporte de 2,228 quintales de otoo a la producción nacional muestra que, aunque es un cultivo menos productivo, sigue siendo importante para el abastecimiento de este tubérculo a nivel nacional. El otoo, aunque no es tan extensivo como la yuca, tiene un aporte significativo a la economía agrícola de la región.

Melón:

Superficie sembrada (ha): 0.68 hectáreas

La superficie sembrada de 0.68 hectáreas de melón es relativamente pequeña. Esto indica que el cultivo de melón ocupa una porción limitada de la tierra agrícola de la región, lo que podría reflejar una menor demanda o una especialización de los agricultores en otros cultivos más extensivos. Sin embargo, la existencia de este cultivo, aunque en pequeña escala, puede estar dirigida a mercados locales o nichos específicos que requieren melón de calidad.

Cosecha (Qq/Ha): 0.68 hectáreas con 441.17 Qq/Ha

La cosecha de 441.17 quintales por hectárea es muy alta y sugiere que los agricultores lograron una producción eficiente a pesar de la pequeña superficie sembrada. Un rendimiento de este tipo indica que las condiciones de cultivo, como el riego, la calidad del suelo, el uso de tecnologías adecuadas, y el manejo agronómico, fueron óptimos. Además, un alto rendimiento en un área tan pequeña sugiere que los agricultores han implementado buenas prácticas agrícolas y utilizan semillas de alta calidad o variedades adaptadas al entorno.

Rendimiento (Qq/Ha): 441.17 quintales por hectárea

El rendimiento es muy alto, con 441.17 Qq/Ha, lo que demuestra que el cultivo de melón ha sido manejado de manera eficiente. Un rendimiento elevado en una superficie tan reducida indica que los insumos y las prácticas agrícolas aplicadas, como fertilización, control de plagas, y manejo adecuado del clima, son óptimos. Este rendimiento resalta la capacidad de los productores para obtener una gran cantidad de producto por hectárea, lo cual es una ventaja competitiva para el cultivo en mercados locales.

Aporte a la producción nacional: 300 quintales

El aporte de 300 quintales a la producción nacional, a pesar de la pequeña superficie sembrada, refleja que el cultivo de melón tiene un papel modesto pero significativo en la oferta nacional. Aunque la cantidad no es tan grande como la de otros cultivos más extensivos, el aporte sigue siendo relevante en función de la alta productividad por hectárea. Esto sugiere que la región tiene la capacidad de aportar productos frescos de melón de alta calidad al mercado, satisfaciendo la demanda local o regional.

Zapallo:

Superficie Sembrada: 46.93 hectáreas

La superficie sembrada de 46.93 hectáreas de zapallo indica que este cultivo tiene una presencia significativa en la región. Aunque la extensión sembrada no es tan grande como otros cultivos más extensivos, como el arroz o el maíz, sigue siendo un área importante en términos de producción agrícola local. Esto sugiere que el zapallo es un cultivo relevante en la zona, tanto para el consumo interno como posiblemente para la comercialización a nivel nacional.

Cosecha: 46.93 quintales por hectárea (Qq/Ha)

El hecho de que la cosecha por hectárea sea igual a la superficie sembrada (46.93 Qq/Ha) implica que no hubo pérdidas notables durante el proceso de cosecha. Esto es un buen indicador de que los agricultores lograron un buen aprovechamiento de la tierra sembrada, lo cual podría reflejar un manejo eficiente de la cosecha, así como una planificación adecuada del cultivo. La sincronización entre la cosecha y la superficie sembrada también podría estar relacionada con una correcta gestión del riego, control de plagas, y prácticas de manejo agronómico.

Rendimiento: 221.30 quintales por hectárea (Qq/Ha)

El rendimiento de 221.30 Qq/Ha es un nivel razonable de producción para el cultivo de zapallo. Este rendimiento indica que las condiciones del suelo, el clima, y las prácticas agrícolas utilizadas han sido apropiadas para el cultivo. Un rendimiento de más de 200 quintales por hectárea es una señal de que se han implementado prácticas agrícolas adecuadas, como el uso correcto de fertilizantes, el control adecuado de plagas y enfermedades, y el manejo del riego.

Aporte a la Producción Nacional: 10,386 quintales

El aporte de 10,386 quintales de zapallo a la producción nacional es significativo, considerando que el rendimiento por hectárea es de 221.30 quintales. Esto subraya la importancia del zapallo en la economía agrícola de la región y su capacidad para contribuir al abastecimiento nacional. A pesar de no ser el cultivo con la mayor extensión sembrada, el aporte muestra que la región es competitiva en la producción de zapallo, y está bien posicionada como un actor clave en la oferta nacional de este producto.

Frutas:

Superficie Sembrada: 2.00 hectáreas

La superficie sembrada de 2.00 hectáreas de frutas muestra que, aunque el área dedicada a este cultivo es pequeña, tiene un valor importante dentro de la producción agrícola de la región. La pequeña extensión de tierras sembradas indica que el cultivo de frutas no es tan predominante en esta zona en comparación con otros cultivos más extensivos; sin embargo, representa una parte del panorama agrícola, lo que sugiere una producción enfocada posiblemente en variedades de frutas específicas de alta demanda.

Cosecha: 2.00 quintales por hectárea (Qq/Ha)

La cosecha de 2.00 Qq/Ha es igual a la superficie sembrada. Esto implica que no hubo pérdidas significativas en la cosecha, lo que es un indicador positivo de que el proceso fue gestionado de manera eficiente, con una cosecha efectiva. Sin embargo, esta cifra también puede sugerir que el rendimiento es bajo, lo cual podría ser debido a factores como la variedad de frutas cultivadas, el clima, o las técnicas agrícolas empleadas.

Rendimiento: 70.00 quintales por hectárea (Qq/Ha)

El rendimiento de 70.00 Qq/Ha es relativamente bajo comparado con otros cultivos más intensivos. Este nivel de rendimiento puede estar influenciado por varios factores, como el tipo de frutas sembradas (por ejemplo, cultivos más exigentes o de largo ciclo), las condiciones del suelo, o el manejo agronómico. También podría reflejar que el cultivo de frutas en esta área es más experimental o a pequeña escala, lo que es común en los casos de cultivos menos extensivos.

Aporte a la Producción Nacional: 140.00 quintales

El aporte de 140.00 quintales a la producción nacional es un valor modesto, que refleja que, aunque el cultivo de frutas en esta área no es de gran escala, aún tiene una contribución al abastecimiento nacional. Este aporte es importante para sectores específicos que consumen frutas locales, aunque su impacto en la producción total es limitado debido a la pequeña superficie sembrada.

Ganadería

Ganado Vacuno

Existencia Total de Ganado Vacuno: 23,680 La existencia total de ganado vacuno de 23,680 cabezas refleja una cantidad considerable de animales en la región. Este número sugiere que la ganadería vacuna es una actividad agrícola significativa en la zona, contribuyendo de manera importante al sector agropecuario local.

Sacrificio de Ganado Vacuno (Hembras): 14,215 La cantidad de hembras sacrificadas es notablemente alta, lo que puede indicar una fuerte actividad de sacrificio para el consumo o comercialización de carne. Este número podría reflejar una demanda sostenida de carne vacuna, o también puede ser un indicador de la edad o ciclo reproductivo del ganado en la zona.

Sacrificio de Ganado Vacuno (Machos): 3,635 El sacrificio de machos es menor en comparación con las hembras, lo cual es lógico, ya que los machos generalmente se destinan a la cría o la reproducción, mientras que las hembras pueden ser sacrificadas en mayor número una vez completado su ciclo reproductivo.

Existencia de Ganado Vacuno (Cría): 5,830 La existencia de ganado vacuno cría de 5,830 cabezas indica una presencia significativa de animales jóvenes en la región. Este dato es positivo porque muestra que hay un proceso de reposición que garantizará la continuidad de la ganadería vacuna en el futuro, con una cantidad suficiente de crías que puedan llegar

a la adultez y ser parte de la producción o reproducción.

Existencia de Ganado de Ceba: 77 La existencia de ganado de ceba es baja, lo que puede sugerir que la región no está tan enfocada en el engorde intensivo de ganado vacuno para sacrificio rápido. Esto podría ser una estrategia agrícola más orientada a la reproducción y venta de ganado en otras etapas de su ciclo.

Existencia de Ganado de Leche: 8,431 Con 8,431 cabezas de ganado de leche, este dato subraya que hay una producción significativa de leche en la región. Este tipo de ganado es clave para la industria lechera, y su presencia es un indicativo de que la producción láctea es una actividad agrícola relevante en la zona.

Cantidad de Fincas Productoras de Leche: 1,326 La cantidad de fincas productoras de leche refleja una red de producción distribuida entre varias fincas locales. Este número sugiere que hay una buena cantidad de productores en la región, lo que podría indicar una industria lechera bien establecida a nivel local.

Aporte a la Producción Nacional de Ganado Vacuno: 5,274 El aporte de 5,274 al total nacional de ganado vacuno refleja que esta región es un contribuyente importante al mercado de carne y productos lácteos a nivel nacional. Aunque no es el mayor aporte, sigue siendo significativo y resalta la relevancia del sector ganadero vacuno en la región.

Ganado Porcino

Existencia Total de Ganado Porcino: 1,326 La existencia total de ganado porcino es de 1,326 animales, lo cual refleja un número considerable en la producción de cerdo en la zona, aunque esta cifra es más baja comparada con la ganadería vacuna. La ganadería porcina puede ser más especializada y dirigida a mercados locales o específicos.

Sacrificio de Ganado Porcino (Hembras): 5,274 La cantidad de hembras sacrificadas en la producción porcina es notablemente alta, lo que puede implicar una alta demanda de carne de cerdo o una actividad relacionada con la mejora genética y selección de animales. También puede indicar que las hembras no están siendo utilizadas para reproducción, y se destinan principalmente al consumo.

Sacrificio de Ganado Porcino (Machos): 1,831 El sacrificio de machos es también significativo. En la producción porcina, los machos suelen sacrificarse por lo general cuando se crían para consumo, por lo que estos números están alineados con el ciclo de producción habitual.

Existencia de Ganado Porcino (Cría): 1,831 La existencia de cría de porcino es del mismo número que el de machos sacrificados, lo que sugiere que la región mantiene una cantidad de crías en desarrollo, posiblemente con el fin de reposicionar o reponer a las existencias sacrificadas.

Existencia de Porcino de Engorde: No disponible, Aunque el número exacto de porcino de engorde no se especifica, la existencia de crías y la cantidad de sacrificios sugiere que el

engorde de cerdos es una parte clave del ciclo productivo, destinada a la venta de carne.

Existencia de Lechonas y Lechones: 5,274 El número de lechonas y lechones refleja la parte reproductiva y de reposición en la ganadería porcina, asegurando que haya nuevos animales para el ciclo de producción.

Producción Artesanal

Ocú, conocida como la cuna del folclor en la provincia de Herrera, destaca por la confección de polleras montunas (en sus variantes típica y de gala), el montuno (chingo), el sombrero blanco y las tradicionales prendas 24 (como rosarios de cuentas, capullitos, botones y tembleques), las cuales complementan estos trajes típicos de la región.

Además, se elaboran vestidos y camisas estilizadas con labores geométricas y colores representativos del folclor Ocueño. Sin embargo, no existe un mercado artesanal formal donde estos productos puedan comercializarse de manera adecuada y donde los visitantes puedan apreciarlos y adquirirlos con facilidad.

La Posada, ubicada cerca de la plaza, es utilizada ocasionalmente para la venta de productos artesanales durante eventos y fiestas privadas, pero no cumple la función de un mercado permanente.

Turismo

Ocú ofrece diversos eventos de carácter típico-folclórico, únicos en su clase, que son una muestra auténtica de la cultura local. Entre los más destacados se encuentran:

- ✓ Carnavales de Ocú, reconocidos por sus tres emblemáticas calles: Calle Abajo, Calle Arriba y Calle del Centro.
- ✓ Festival Nacional del Manito Ocueño, celebrado en agosto, donde se resaltan las costumbres, tradiciones y forma de vida de sus habitantes.
- ✓ Feria de San Sebastián (20 de enero).
- ✓ Festividades de Adhesión al Grito de Independencia de 1821.

Estas manifestaciones culturales representan una oportunidad única para el turismo conservacionista, al ofrecer a los visitantes la posibilidad de conocer de cerca las costumbres, vestimentas, bailes, productos artesanales y el sabor tradicional de la región.

Red Vial / Caminos de Producción

Actualmente, en el corregimiento de Ocú Cabecera, se encuentran pendientes mejoras en las calles internas de sectores, tales como: Barriada San Isidro, Barriada El Paraíso, Sector El Mamey, Barriada Bella Vista, Barriada Altos del Lago, entre otros.

El atraso en las mejoras viales está vinculado a los trabajos de construcción del sistema de alcantarillado que se están llevando a cabo en el corregimiento.

La red vial del distrito de Ocú conecta con corregimientos y distritos vecinos, facilitando el acceso y la movilidad. Algunas de las vías más relevantes incluyen: Ocú - Los Mitre, El Potrero – Menchaquita, Cerro Largo - Los Helechales, Ocú - Cerro Largo - Los Asientos, Río Señales - Quebrada El Gusanillo, entre otras.

En cuanto a la rehabilitación de caminos de producción, el MOP ha llevado a cabo mejoras en rutas clave, tales como: Llano Grande - El Calabazal, Entradero del Castillo - El Pájaro, Los Boquerones - Dos Bocas - Las Paredes, Guazamba - El Yerbo - La Arena, El Guayabito – Picadoral, Las Guabas - El Guayabito, entre otros.

Es fundamental concentrar los esfuerzos en la construcción de una terminal de transporte que permita la convergencia de todas las rutas del distrito de Ocú, optimizando así la movilidad y conectividad de sus habitantes.

Matriz para Identificación de Potencialidades Productivas

La identificación de potencialidades productivas en un distrito es clave para el desarrollo económico y social de la región. En este contexto, diversas actividades productivas se presentan como oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población y fomentar el crecimiento de sectores clave, como la agricultura, la ganadería, el turismo y la economía social.

En el ámbito agropecuario, se destaca la necesidad de mejorar el servicio de crédito a los productores de cultivos como el ñame, el frijol de bejuco, el arroz, el camote, la yuca, el otoo, el zapallo, el maíz y la caña de azúcar. Esto beneficiaría a más de 16,000 personas en el distrito, permitiéndoles acceder a los recursos necesarios para mejorar su productividad. Además, la producción de ganado y porcino, con un enfoque en la exportación, representa una oportunidad significativa para modernizar y reconvertir la actividad ganadera, lo que impactaría positivamente en la generación de empleo, beneficiando a casi 17,000 personas.

La producción de leche grado A y la fabricación de productos lácteos también se destacan como una actividad clave en el sector agropecuario. Esta iniciativa tiene el objetivo de generar empleo y favorecer el comercio local, beneficiando a 6,850 personas, mientras que la modernización de la actividad ganadera apunta a reconvertir y diversificar las fuentes de ingreso para los productores.

Por otro lado, el sector de la economía social ofrece una variedad de iniciativas que pueden mejorar la vida de los habitantes del distrito. Elaboración de productos artesanales de turismo sostenible, que incluya la confección de artesanías típicas, festivales y la promoción de actividades ecoturísticas, contribuiría al desarrollo de la economía local, generando empleo y favoreciendo el comercio local. Este tipo de actividades tiene el potencial de beneficiar a más de 5,000 personas, y podría convertirse en un motor de crecimiento económico en el distrito.

Asimismo, el tratamiento y manejo de desechos sólidos a través de la implementación de plantas de reciclaje y el aprovechamiento de energías renovables se presenta como una solución integral que contribuiría a la generación de empleo, la protección del medio ambiente y la optimización de los recursos locales. Con este tipo de iniciativas, se beneficiarían aproximadamente 16,000 personas.

El sector turístico, por su parte, tiene un gran potencial en el aprovechamiento de áreas turísticas naturales como el río Chorro, el río Ponuga, el cerro El Tijera, la Reserva Forestal El Camarón y El Espavé. La promoción de ecoturismo en fincas privadas y la elaboración de estrategias de mercadeo para los productos artesanales del distrito podrían atraer tanto al turismo interno como internacional. Con estas acciones, se podrían generar nuevas fuentes de empleo y fortalecer el comercio local, beneficiando a más de 6,700 personas.

En resumen, las potencialidades productivas del distrito Ocú ofrecen una amplia gama de oportunidades que, bien gestionadas, podrían impulsar significativamente el desarrollo económico, la creación de empleo y la mejora del bienestar de la comunidad. Las acciones propuestas abarcan desde la agricultura y ganadería, pasando por la economía social y el turismo, hasta la gestión ambiental, lo que refleja un enfoque integral y sostenible para el desarrollo del distrito.

A continuación, se detallan en la matriz las áreas fundamentales que, al ser aprovechadas, contribuirán al crecimiento y bienestar de la comunidad.

Corregimiento	Potencialidad	Actividad Específica	Actor (es) Promotor (es) Grupo organizado	Objetivo / Metas o Resultado	Población Beneficiaria
Nivel Distrital	Agropecuario-Economía	Créditos a productores, ñame, frijol de bejuco, arroz, camote, yuca, otoe, zapallo, maíz, caña de azúcar, entre otros.	Productores	Mejor servicio de crédito al sector agropecuario.	16,116
Nivel Distrital	Agropecuario-Economía verde	Producción de ganado a nivel nacional y exportación.	Ganaderos	Modernizar y reconvertir la actividad ganadera.	9,580
Nivel Distrital	Agropecuario-Economía verde	Producción de porcino a nivel nacional y exportación.	Exportadores	Generar empleo	7,890

Nivel Distrital	Agropecuario-Economía verde	Producción de leche grado A. Fabricación de productos lácteos.	Ganaderos	Generar empleo y favorecer el comercio local.	6,850
Nivel Distrital	Economía Social	Elaboración de productos artesanales tradicionales, Festival del Manito, Feria de San Sebastián de Ocú, Carnaval, la Posada, Albergue y así como el fomento de actividades de ecoturismo.	Gremio empresarial, Autoridad Local	Generar empleo y favorecer el comercio local.	5,600
Nivel Distrital	Economía Social	Tratamiento y manejo de desechos sólidos. Planta reciclaje y energía renovable.	Gremio empresarial, Autoridad Local	Generar empleo, técnicas de desechos, protección al medio ambiente.	16,166
Nivel Distrital	Turismo	Manejo y aprovechamiento áreas turísticas (río Chorro, río Ponuga, cerro El Tijera, Reserva Forestal El Camarón y El Espavé, otras).	Gremio empresarial, Autoridad Local	Generar empleo y favorecer el comercio local.	3,798
Nivel Distrital	Turismo	Incentivos al ecoturismo en fincas privadas.	Gremio empresarial, Autoridad Local	Generar empleo y favorecer el comercio local, turismo interno.	2,356
Nivel Distrital	Turismo	Elaborar mecanismos de mercadeo (artesanal Ocueño) para ofrecer los productos a nivel nacional e internacional.	Comunidad, Autoridad Local	Generar empleo y favorecer el comercio local, turismo internacional.	6,780

Fuente: Taller con Alcaldía y su equipo técnico, Honorables Representantes del Distrito, Unidad Administrativa de las Juntas Comunes, Planificadores DDT, y colaboradores de la AND, año 2024.

Síntesis Dimensión Económica

Población Económicamente Activa (PEA), en Ocú, el 47.78% de la población de 10 años o más forma parte de la fuerza laboral (ocupados o buscando empleo), mientras que el 50.67% no es económicamente activa (estudiantes, jubilados, etc.). Los corregimientos con mayor concentración de personas no económicamente activas son Ocú Cabecera (3,355), Los Llanos (939) y Peñas Chatas (873).

La principal actividad económica del distrito está centrada en el sector agropecuario, seguido de comercio y servicios. Ocú Cabecera agrupa el 47.78% de los empleos formales en el distrito, mientras que corregimientos como Cerro Largo y El Tijera se enfocan en la agricultura de subsistencia.

Principales ocupaciones para el distrito de Ocú, servicios y comercio: 48.61%, trabajos no calificados: 15.28%, técnicos y profesionales: 9.72%, artesanos y oficios relacionados: 8.33%.

La tasa de desempleo en Ocú es del 1.55% (221 personas). Los corregimientos con más desocupados son Ocú Cabecera (120), Peñas Chatas (35) y Menchaca (24). La informalidad y el bajo requerimiento de mano de obra caracterizan a la región.

La economía informal es relevante, destacando actividades como venta de verduras, artesanías, comida casera y productos regionales. Este sector no contribuye al fisco, pero representa un sustento básico para muchas familias.

El ingreso promedio per cápita: B/.517.74, la mediana del ingreso mensual por hogar: B/.469.00, siendo el más alto: Ocú Cabecera (B/.700.00) y el más bajo: El Tijera (B/.210.00); el 54.3% de la población no tiene seguro social, con los índices más altos en El Tijera (82.3%) y Cerro Largo (71.1%).

La economía de Ocú se basa en actividades agropecuarias y comercio informal, con desigualdad en ingresos y empleo formal entre corregimientos. La alta tasa de informalidad y la limitada cobertura de seguridad social destacan como desafíos clave para el desarrollo económico y social del distrito.

La actividad agropecuaria en la región de Ocú se destaca por su diversidad, con cultivos y prácticas que abarcan desde el arroz mecanizado hasta frutas y melón. A continuación, se sintetizan los principales cultivos y sus contribuciones:

Agricultura: Arroz Mecanizado: superficie sembrada: 1,376.10 ha, rendimiento: 79.04 Qq/Ha, aporte nacional: 106,100.80 Qq. Principal cultivo de la región, con alto rendimiento y significativo aporte nacional.

Arroz Chuzo: Superficie sembrada: 3.63 ha, Rendimiento: 30.58 Qq/Ha, Aporte nacional: 111 Qq, Relevancia: Cultivo marginal, menos competitivo en comparación con el arroz mecanizado.

Guandú: Superficie sembrada: 0.70 ha, Rendimiento: 26.42 Qq/Ha, Aporte nacional: 18.50 Qq. Relevancia: Cultivo de pequeña escala, probablemente destinado al consumo local.

Ñame: Superficie sembrada: 102.18 ha, Rendimiento: 232.99 Qq/Ha, Aporte nacional: 23,807.50 Qq. Relevancia: Segundo cultivo más relevante, con alta productividad y significativo impacto nacional.

Yuca: Superficie sembrada: 162.39 ha, Rendimiento: 327.37 Qq/Ha, Aporte nacional: 1,837 Qq. Relevancia: Alto rendimiento y presencia significativa en la región.

Otoe: Superficie sembrada: 67.98 ha, Rendimiento: 32.78 Qq/Ha, Aporte nacional: 2,228 Qq. Relevancia: Cultivo secundario con aporte modesto.

Melón: Superficie sembrada: 0.68 ha, Rendimiento: 441.17 Qq/Ha, Aporte nacional: 300 Qq. Relevancia: Cultivo de alta productividad en pequeña escala.

Zapallo: Superficie sembrada: 46.93 ha, Rendimiento: 221.30 Qq/Ha, Aporte nacional: 10,386 Qq. Relevancia: Cultivo intermedio con buen aporte nacional.

Frutas: Superficie sembrada: 2.00 h, Rendimiento: 70.00 Qq/Ha, Aporte nacional: 140 Qq. Relevancia: Cultivo marginal, probablemente destinado a mercados locales.

Lo que determinamos que el arroz mecanizado, el ñame y la yuca destacan por su alta contribución a la producción nacional, mientras que cultivos como el guandú, el otoe y las frutas tienen un enfoque más regional o de nicho. El melón y el zapallo sobresalen por sus altos rendimientos. Cultivos menores, como arroz chuzo, guandú y frutas, tienen un papel modesto, probablemente enfocado en el consumo local

Para el distrito, ganado vacuno, existencia Total: 23,680 cabezas, destacando la relevancia de esta actividad en la región. Sacrificio: 14,215 hembras y 3,635 machos, reflejando mayor demanda de hembras para consumo, en cría: 5,830 cabezas, garantizando la continuidad del sector, ceba: 77 cabezas, mostrando menor enfoque en el engorde intensivo, leche: 8,431 cabezas, subrayando una importante producción láctea, fincas Productoras de Leche: 1,326, evidenciando una red productiva bien establecida.

Aporte Nacional: Contribución de 5,274 cabezas al mercado nacional.

Otra actividad agropecuaria, porcino: existencia Total: 1,326 cabezas, indicando una producción menor comparada con la vacuna, sacrificio: 5,274 hembras y 1,831 machos, mostrando alta actividad de consumo, cría: 1,831 cabezas, asegurando reposición en el ciclo productivo, lechonas y Lechones: 5,274, garantizando continuidad de producción.

En la producción artesanal, Ocú es cuna del folclor en Herrera, con confección de la pollera montuna y montuno, sombreros y accesorios típicos. Sin embargo, carece de un mercado artesanal consolidado para promover y comercializar estos productos.

Para el área de turismo, los eventos típicos destacados, carnavales, Festival del Manito Ocueño (agosto), Feria de San Sebastián (enero), y celebraciones históricas, que promueven las tradiciones locales y potencian el turismo conservacionista.

La red vial interurbana: Extensión de 543.27 km, predominando caminos de tierra (342.59 km), además de asfaltados y revestidos, calles internas de Ocú Cabecera: 15.526 km, en su mayoría asfaltadas (9.704 km), aunque pendientes de mejoras por el avance del alcantarillado, Rehabilitación de caminos: avances en rutas productivas claves, aunque se requiere mayor inversión en carreteras, calles internas y una terminal de transporte integrada para el distrito.

2.3.4 Dimensión Urbana - Semi Urbana

Lugares poblados urbanos en el Distrito (Según el INEC)

Asumiendo estadísticas proyectadas por el Instituto de Estadísticas y Censo (INEC), sobre cuales corregimientos tienen 1,500 habitantes o más y menores de 1,500 habitantes, solo Ocú Cabecera clasifica como Semi Urbana, el resto de los 7 corregimientos son considerados Rurales.

El distrito de Ocú, es considerado un lugar poblado Semi-Urbano en lo que respecta al corregimiento de Ocú-Cabecera, mas no así para los otros siete (7) corregimientos entre estos: Menchaca, Llano Grande, El Tijera, Los Llanos, Cerro Largo, Entradero del Castillo, Peñas Chatas clasificados como poblados rurales, de acuerdo a lo establecido por la Contraloría General de la República por cada 1,500 o más habitantes.

En el corregimiento de Ocú Cabecera se cuenta con las vías principales asfaltadas o pavimentadas, todos los servicios públicos, aceras. Colegios públicos (primaria, secundaria), universidad, establecimientos comerciales, iglesias y capillas, centros sociales y recreativos, viviendas.

Estatus del Plan de Ordenamiento Territorial

El Plan de Ordenamiento Territorial, para el distrito de Ocú, no existe y no se ha realizado ninguna elaboración al respecto.

Dinámica Urbana o Semi Urbana

El corregimiento de Ocú–Cabecera, es un lugar semiurbano, debido a su crecimiento poblacional, presencia de instituciones públicas, comercio, clínicas hospitales, universidad (extensiones), avances tecnológicos, que impulsan al corregimiento y al distrito, elevando de esta forma los ingresos y trabajo a los habitantes e impuestos que son favorables al municipio. Otros comercios a mencionar son: bancos, almacenes, minisúper, restaurantes, ventas de artesanías, locales de agro veterinarias, clínicas de atención médica, hoteles, hostales, pensiones, estaciones de combustible, ventas de frutas, bares.

Los demás corregimientos, se dirigen a ser poblados rurales, de acuerdo por su posición física y poblacional.

El distrito de Ocú, principalmente corregimiento Cabecera, se encuentran una gran cantidad de Instituciones Públicas que favorecen de esta forma a las comunidades lejanas trámites importantes y no tener que trasladarse al distrito de Chitré, dando así su contribución al desarrollo económico y social del distrito.

Legislación y Normativas

La Ley 6 del 1 de febrero de 2006 define el Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano como el proceso de organización, uso y ocupación del territorio nacional y de los centros urbanos.

Actualmente, el distrito no ha realizado ningún avance sobre las normativas o Legislación que regule el vertiginoso crecimiento que en los últimos años presenta el distrito y se hace necesario un ordenamiento territorial urbanístico.

A la fecha, todavía se observa asentamiento informal en los terrenos del Colegio Rafael Quintero Villarreal la invasión de personas quienes se han apropiado de forma ilegal de estos terrenos.

Transporte y Movilidad

El sistema de transporte público en el distrito de Ocú cuenta con diversas rutas interprovinciales e internas. Entre las siete (7) principales rutas se encuentran: Ocú - Divisa - Chitré, Ocú - Pesé - Chitré, Ocú - Santiago, Ocú - Panamá, Ocú - Las Minas, Ocú - Aguadulce, Llano Grande - Ocú - Santiago.

Asimismo, existen cinco (5) rutas internas que conectan Ocú Cabecera con los corregimientos, como: Ocú - Los Llanos, Ocú - Menchaca, Ocú - El Tijera, Ocú - Llano Grande, Ocú - Entradero del Castillo - Cerro Largo.

Estas rutas son atendidas principalmente por vehículos de doble tracción, que permiten el acceso a comunidades rurales y remotas. Además, en Ocú Cabecera, existen otros medios de transporte, como taxis, buses, motos, carros y camionetas, que en ocasiones también se utilizan para trasladar a comunidades cercanas. Necesario mejorar las rutas internas y externa, con horarios flexibles, flota, ubicación.

El transporte terrestre hacia el distrito de Ocú incluye servicios de transporte colectivo y selectivo, con rutas que conectan el distrito con otras provincias como Veraguas, Panamá y Coclé, así como rutas internas dentro de la provincia y el distrito.

La Dirección Nacional de Mantenimiento del MOP administra la red vial interurbana del distrito de Ocú, que tiene una extensión total de 543.27 km. Esta red está compuesta por diferentes tipos de superficie, distribuidos de la siguiente manera, tenemos: Carpeta asfáltica: 53.870 km, tratamiento superficial: 53.100 km, revestido: 93.710 km y camino de tierra: 342.590 km. Estos datos corresponden al informe del MOP-Herrera, emitido en enero de 2023.

**CUADRO 14. RED VIAL INTERURBANA POR TIPO DE SUPERFICIE,
DISTRITO DE OCÚ, ENERO 2023**

DISTRITO	LONG.	HORM.	C.A/H. P	C.ASF.	T.SUP.	REV.	TIERRA
Ocú	543.27	-	-	53.870	53.100	93.710	342.590

Fuente: DDT- Herrera, MOP-Herrera, enero 2023.

A pesar de las mejoras realizadas en algunas áreas del distrito, persiste la necesidad de construir, reparar y rehabilitar carreteras y calles internas, así como mejorar el sistema de transporte y las piqueras.

Saneamiento y alcantarillado

Según el Censo 2023, el abastecimiento de agua potable en el distrito de Ocú se distribuye de la siguiente manera: 66.7% conectado al acueducto público de la comunidad, 24.5% conectado al acueducto público del IDAAN, 4.7% a través de acueductos particulares y el 0.44% utiliza agua embotellada.

Actualmente, en el corregimiento de Ocú Cabecera, se encuentra en ejecución el proyecto de alcantarillado sanitario, denominado “Estudio, Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Financiamiento del Abastecimiento de Agua Potable, Sistema de Alcantarillado Sanitario y Calles para Ocú Cabecera”, con un presupuesto de B/. 41,572,369.79. Según los reportes, el proyecto presenta un avance físico del 51%.

La culminación de este proyecto tendrá un impacto positivo en las condiciones de salud y saneamiento del corregimiento, atendiendo una de las necesidades más importante en el corregimiento Ocú Cabecera. Se hace necesario la ampliación de este sistema de alcantarillado a los demás corregimientos.

Alumbrado público

En el distrito de Ocú, el 5.6% no tienen acceso a luz eléctrica y el 94.4% disponen de alumbrado.

La empresa encargada de la distribución de energía eléctrica es NATURGY, que brinda servicios en todo el distrito. Sin embargo, en algunas comunidades apartadas, es necesario mejorar y extender el servicio de alumbrado público para garantizar que todas las viviendas cuenten con acceso a electricidad.

En ciertas áreas, la conectividad del alumbrado desde las calles hasta las residencias se ve limitada debido a los altos costos de instalación que enfrentan las familias.

Por iniciativa del alcalde del distrito, actualmente se encuentra en trámite, ante la Oficina de Electrificación Rural (OER), la extensión del tendido eléctrico para beneficiar a las comunidades del corregimiento El Tijera.

Conectividad de internet

El distrito de Ocú y sus corregimientos presentan una variabilidad en el acceso a servicios básicos y tecnologías. Según el censo, el distrito cuenta con 5,474 viviendas censadas, las cuales tienen una distribución diversa en cuanto a equipos tecnológicos y servicios como electricidad, televisión, telefonía fija y móvil, computadoras, y acceso a internet.

La distribución de servicios y tecnologías en las viviendas de cada corregimiento se determina con el 61.8% tienen radio, 7.9% acceso a teléfono residencial, 87.7% poseen celular, 79.3% tienen televisor, 41.7% acceso a TV cable o satelital, 26.7% cuentan con computadoras, 51.4% acceso a internet fijo o móvil, 94.4% acceso a electricidad.

Los corregimientos más céntricos, como Ocú Cabecera, presentan niveles más altos de acceso a estos servicios, mientras que los corregimientos más periféricos, como Cerro Largo, El Tijera y Entradero del Castillo, enfrentan limitaciones significativas en términos de tecnología y servicios de telecomunicaciones.

Es necesario ampliar la velocidad de conectividad a internet en algunos centros educativos del distrito para mejorar la calidad de la educación.

Estos servicios son proporcionados por compañías privadas, como Mas Móvil y Tigo, con las cuales los habitantes contratan según sus necesidades y la cobertura disponible en la zona.

CUADRO 15. HOGARES PARTICULARES CON EQUIPO DE COMUNICACIÓN EN EL HOGAR, SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO Y CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Distrito y corregimiento	Total, de viviendas censadas	Radio (Equipo de Sonido)	Teléfono Residencial (Línea Fija)	Teléfono Celular Activo	Televisor	Con conexión a tv por cable, satélite u otro	Computador a de escritorio, portátil, tableta	Acceso internet fijo o móvil	Electricidad
Ocú	5,474	3,382	436	4,798	4,340	2,280	1,462	2,812	5,167
Ocú (Cabecera)	2,457	1,453	327	2,366	2,193	1,289	945	1,660	2,421
Cerro Largo	228	169	2	161	120	4	8	8	187
Los Llanos	736	454	15	575	550	257	132	346	694
Llano Grande	429	324	27	387	368	267	99	176	418
Peñas Chatas	691	421	51	648	585	250	189	476	661
El Tijera	166	45	2	52	3	1	0	2	91
Menchaca	524	344	11	439	369	189	69	61	472
Entradero del Castillo	243	172	1	170	152	23	20	83	223

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Espacios públicos y de esparcimiento

El distrito de Ocú ofrece a sus habitantes un ambiente agradable, con espacios públicos acogedores como el renovado Parque Central de Ocú Cabecera. Además, en todo el distrito

existen lugares de esparcimiento para niños y jóvenes, tales como canchas deportivas y parques. Sin embargo, muchos de estos espacios se encuentran en estado de deterioro y requieren una urgente mejora y adecuación. También es necesario construir nuevas instalaciones para que los jóvenes puedan practicar otros deportes, como natación y atletismo.

A través de los proyectos IBI, se está llevando a cabo la construcción de canchas sintéticas de fútbol en las barriadas de Santa Rosa y Santa Marta, así como el mejoramiento de la cancha de baloncesto en la barriada El Hatillo, en el corregimiento de Ocú Cabecera.

Los cementerios están presentes en todos los corregimientos, pero requieren mejoras y adecuaciones para satisfacer las necesidades actuales.

En total, el distrito cuenta con 19 infraestructuras deportivas y parques distribuidos entre los corregimientos:

- ✓ Cerro Largo: 1 cancha de baloncesto
- ✓ Entradero del Castillo: 1 parque infantil
- ✓ Los Llanos: 1 cuadro de softball
- ✓ Menchaca: 2 canchas de baloncesto y 1 cuadro deportivo
- ✓ Llano Grande: 1 cancha sintética y 1 cancha de baloncesto
- ✓ Peñas Chatas: 1 cuadro de softball y 1 parque
- ✓ Ocú Cabecera: 2 parques, 2 canchas sintéticas, 2 canchas de baloncesto, 3 cuadros deportivos (fútbol, softball y béisbol)
- ✓ El Tijera: 0 infraestructuras deportivas

El edificio de “La Posada”, es considerado para sus habitantes un patrimonio cultural, está ubicado en el corregimiento de Ocú Cabecera el cual es utilizado para muchos eventos, sin embargo, las instalaciones requieren ser reconstruidas para conservarlas.

Síntesis Dimensión Urbana o Semi Urbana

Solo Ocú Cabecera clasifica como semiurbano, con más de 1,500 habitantes, mientras que los otros 7 corregimientos (Menchaca, Llano Grande, El Tijera, Los Llanos, Cerro Largo, Entradero del Castillo, Peñas Chatas) son rurales según el INEC.

Ocú Cabecera cuenta con infraestructura urbana: calles asfaltadas, servicios públicos, colegios, universidad, comercio, iglesias, centros sociales, viviendas, entre otros.

El crecimiento en Ocú-Cabecera es impulsado por instituciones públicas, comercios, clínicas, universidades y servicios como bancos, almacenes, restaurantes y hoteles.

Los corregimientos rurales mantienen características propias de áreas menos desarrolladas con menor densidad de población e infraestructura básica limitada.

No existe un plan de ordenamiento territorial, lo que deja al distrito sin normativas para manejar el crecimiento urbano y rural. Se han detectados problemas de asentamientos informales en terrenos del Colegio Rafael Quintero Villarre

El transporte público, mantiene múltiples rutas interprovinciales e internas conectan Ocú con otras provincias y corregimientos. Predominan vehículos de doble tracción para áreas rurales y taxis para distancias cortas.

En las infraestructuras se necesita modernizar vías, concentrar rutas en una terminal de transporte y mejorar la accesibilidad.

El porcentaje de abastecimiento de agua, se observa el 66.7% conectado al acueducto comunitario, 24.5% al IDAAN, y 4.7% a sistemas privados.

Actualmente, existe el Proyecto de alcantarillado sanitario en Ocú-Cabecera, con un costo de B/. 41,572,369.79, alcanza un avance del 51% y tendrá impacto positivo en la salud pública.

El alumbrado público alcanza el 94.4% de las viviendas de las cuales, el 5.6% aún carece de este servicio. Se mantiene la extensión de tendido eléctrico en trámite para corregimientos como El Tijera.

El problema: del costo de conectividad residencial limita el acceso al alumbrado en ciertas comunidades.

Solo el 51.4% de las viviendas tiene conexión a internet fijo o móvil, con mejores servicios en Ocú Cabecera que en áreas periféricas. Empresas proveedoras: Mas Móvil y Tigo, aunque la cobertura y velocidad varían.

Existen limitaciones en algunas escuelas rurales donde se requieren mejoras en velocidad de internet.

En cuanto a infraestructura, tenemos el Parque Central de Ocú, que ha sido renovado, pero otros espacios recreativos y deportivos necesitan mejoras urgentes. Proyectos activos: Construcción de canchas sintéticas en Barriada Santa Rosa y Santa Marta; mejoramiento de cancha en El Hatillo. Cementerios: Presentes en todos los corregimientos, pero requieren adecuaciones para satisfacer la demanda. Un total de 19 infraestructuras en el distrito, parques y cuadros deportivos.

El distrito de Ocú presenta un contraste entre el desarrollo semiurbano de Ocú Cabecera y las características rurales de sus demás corregimientos. Las principales necesidades giran en torno al ordenamiento territorial, mejoras en la infraestructura vial, la creación de espacios recreativos y un mayor acceso a servicios básicos como electricidad, internet y saneamiento.

2.4 Identificación de los Principales Problemas por Dimensión

El diagnóstico de las necesidades físico - ambientales, sociales, económicas y urbanas del distrito de Ocú revela diversos problemas que afectan a una gran parte de su población. Cada uno de estos sectores enfrenta retos específicos, pero con soluciones orientadas a mejorar la calidad de vida y promover un desarrollo sostenible, se puede avanzar hacia una mejora integral.

En el ámbito ambiental, los problemas más significativos incluyen las malas prácticas agrícolas, ganaderas y forestales, que afectan la conservación de los suelos y la biodiversidad. La deforestación, erosión y uso de agroquímicos son preocupaciones constantes. La propuesta de solución más destacada es la creación de acuerdos y fondos para la conservación de los parques naturales, junto con la implementación de programas de capacitación en prácticas agrícolas sostenibles. La concienciación sobre el cuidado de los recursos naturales y las reservas forestales también es esencial, ya que muchos de estos problemas impactan directamente en la población.

En el área social, las necesidades más urgentes incluyen la insuficiente cobertura de servicios de salud, con una infraestructura deficiente y falta de equipamiento adecuado. Asimismo, el agua potable sigue siendo una preocupación en varios corregimientos, donde la demanda supera la oferta disponible. Además, el sector educativo enfrenta serias limitaciones, con bajos niveles de cobertura y condiciones precarias en muchas escuelas. Las soluciones incluyen mejorar las instalaciones de salud y educación, expandir el acceso a agua potable, y proporcionar materiales y recursos para el fortalecimiento de las infraestructuras. Otros problemas sociales destacados son la pobreza, el desempleo y la delincuencia, para los cuales se proponen programas de prevención, creación de empleo y fortalecimiento de la policía local.

En términos económicos, el distrito de Ocú enfrenta desafíos como el deterioro de las infraestructuras viales, lo que dificulta la producción agrícola y la conectividad. Además, existe una escasez de apoyo a los productores agrícolas, lo que limita su competitividad. Las soluciones propuestas incluyen la mejora de las vías de acceso, la promoción de la inversión privada, el acceso a créditos y subsidios para los productores, y la implementación de programas para mejorar la producción agrícola. Además, se destaca la necesidad de apoyar a los artesanos locales y facilitar la comercialización de sus productos.

Por último, las necesidades urbanas y semiurbanas en el distrito de Ocú abarcan una serie de carencias en la infraestructura básica, como el transporte, la electricidad y el sistema de alcantarillado. Las condiciones de las vías en las áreas rurales y la falta de un sistema de transporte público eficiente son problemas clave que afectan a la conectividad. Además, el acceso limitado a la energía eléctrica y la escasa disponibilidad de espacios para actividades culturales y recreativas son áreas que requieren atención urgente. Las soluciones incluyen la mejora de las infraestructuras viales y de transporte, la extensión de la red eléctrica y la creación de espacios públicos para el esparcimiento.

El distrito de Ocú enfrenta problemas ambientales (deforestación y agroquímicos), sociales (falta de servicios de salud, educación y agua potable), económicos (deterioro de infraestructuras y escaso apoyo a productores) y urbanos (deficiencias en transporte, electricidad y alcantarillado). Se proponen soluciones en conservación, mejora de servicios e infraestructuras, y apoyo a la producción local.

A continuación, se presenta un cuadro con las principales problemas y propuestas de solución para los desafíos identificados en el distrito de Ocú.

Matriz para Identificación de Necesidades Físico - Ambiental

Corregimiento	Sector	Problema	Alternativa de Solución	Población Afectada
Nivel Distrital	Ambiente	Prácticas productivas agrícolas, ganadera, actividad forestal, inadecuada en relación con la conservación de suelos, entre los que destacan la deforestación, erosión y compactación de suelos, uso de agroquímicos. Reservas Forestales por Ley.	Crear acuerdos y destinar fondos para mantener los parques naturales	16,116
			Programas de capacitación de nuevas prácticas agrícolas	
			Regulación más estricta sobre el uso y manejo de agroquímicos	
			Reglamentación para las reservas naturales forestales, Reserva Natural El Camerón, El Espavé, El Chorro, Reserva Lavadero, Cerro Peñón, El Potrero (Menchaca)	
Nivel Distrital	Ambiente, Trabajo y Bienestar Social, Agropecuario, Educación y Cultura	Deficiente manejo de desechos sólidos	Implementación de sistema de manejo de desechos sólidos (acopio, clasificación, reciclaje, reutilización, disposición final y educación a la población)	16,116
			Construcción de planta de reciclaje	7,756

Nivel Distrital	Ambiente, Salud	Inadecuada gestión de los recursos naturales	Concientizar a la población en la conservación de las especies maderables.	16,116
Nivel Distrital	Ambiente, Educación y Cultura	Inadecuadas prácticas ambientales	Concientizar a la población en cuidar la reserva o bosque de uso múltiple comunal	9,675

Fuente: Taller con Alcaldía y su equipo técnico, Honorables Representantes del Distrito, Unidad Administrativa de las Juntas Comunales, Planificadores DDT, y colaboradores de la AND, año 2024.

Matriz para Identificación de Necesidades Sociales

Corregimiento	Sector	Problema	Alternativa de Solución	Población Afectada
Nivel Distrital	Salud	Bajo nivel de cobertura, calidad y equipamiento en infraestructura y servicios de salud.	Mejorar las instalaciones	16,116
			Suministrar mobiliario, equipos especializados y medicamento, ampliar el horario y ambulancia.	
			Nombrar personal especializado	
Nivel Distrital	Salud, Trabajo y Bienestar Social	Mayor demanda de agua y poca disponibilidad en los corregimientos de Ojú Cabecera, El Tijera, Cerro Largo, Menchaca, Los Llanos, Llano Grande, Entradero del Castillo, Peñas Chatas.	Construir, ampliar y mejorar la calidad, para la cobertura de un adecuado y funcional sistema de abastecimiento de agua potable	16116
Nivel Distrital	Educación, Salud, Trabajo y Bienestar Social	Bajo nivel de cobertura, calidad y equipamiento en infraestructura de educación.	Construir, reparar y equipar instalaciones educativas	16116
			Construir un centro materno infantil	200

Nivel Distrital	Justicia, Trabajo y Bienestar Social	Altos niveles de delincuencia	Aumentar la presencia policial y vehículos	16116
			Implementar programas de prevención	
Nivel Distrital	Salud, Trabajo y Bienestar Social, Ambiente	Contaminación de aguas servidas	Vertido de aguas servidas	16,116
Nivel Distrital	Salud	Ineficiente cobertura de las prestaciones de los servicios médicos (medicamentos y extensión de horario).	Ampliar horarios de atención y abastecer de medicamentos.	16,116
Nivel Distrital	Educación	Limitado apoyo a estudiantes de difícil acceso.	Implementar becas y programas para apoyar a estudiantes de difícil acceso.	16,116
Nivel Distrital	Vivienda, Trabajo y Bienestar Social	Precarias condiciones de algunas viviendas en los corregimientos de Ocú Cabecera, Cerro Largo, El Tijera, Menchaca, Los Llanos, Llano Grande, Entradero del Castillo, Peñas Chatas.	Construir o suministrar materiales para reparar, resanar y mejorar las viviendas que no reciben estos apoyos	16,116
Nivel Distrital	Trabajo y Bienestar Social	Existencia de pobreza y marginalidad	Mejoramiento de infraestructuras de servicios básicos enfocados para áreas rurales	16,116
Nivel Distrital	Energía, Trabajo y Bienestar Social	Limitado acceso a energía eléctrica en las viviendas	Ampliar el sistema primario de energía eléctrica, paneles solares	16,116
Nivel Distrital	Justicia	Baja capacidad de vigilancia y delincuencia creciente	Fortalecer la policía local, recursos, regular eventos públicos, control del consumo de alcohol y sustancias ilícitas.	16,116

Fuente: Taller con Alcaldía y su equipo técnico, Honorables Representantes del Distrito, Unidad Administrativa de las Juntas Comunales, Planificadores DDT, y colaboradores de la AND, año 2024.

Matriz para Identificación de Necesidades Económicas

Corregimiento	Sector	Problema	Alternativa de Solución	Población Afectada
Nivel Distrital	Transporte	Deterioro de los caminos de producción en los corregimientos de Ocú Cabecera, El Tijera, Cerro Largo, Menchaca, Los Llanos, Llano Grande, Entradero del Castillo, Peñas Chatas.	Construcción y Mejoramiento de vías de penetración	16,116
Nivel Distrital	Agropecuario, Educación y Cultura	Bajo niveles de producción y competitividad	Tecnificar al productor con nuevas herramientas de producción agrícolas	10,520
Nivel Distrital	Trabajo y Bienestar Social	Escasez de oportunidades laborales	Promover la inversión privada con políticas favorables	16,116
Nivel Distrital	Agropecuario	Poco apoyo de los productores agrícolas (insumos agrícolas)	Acceso a créditos y subsidios para insumos básicos, asistencia técnica personalizada.	16,116
Nivel Distrital	Educación y Cultura	Inadecuada condición de los artesanos (productos artesanales, comercialización)	Implementar programas enfocadas en brindar apoyo a los artesanos de área, adquirir carnet de artesanos.	16,116

Fuente: Taller con Alcaldía y su equipo técnico, Honorables Representantes del Distrito, Unidad Administrativa de las Juntas Comunales, Planificadores DDT, y colaboradores de la AND, año 2024.

Matriz para Identificación de Necesidades Urbana - Semi Urbana

Corregimiento	Sector	Problema	Alternativa de Solución	Población Afectada
Nivel Distrital	Transporte, Trabajo y Bienestar Social	Pésimas condiciones de la red vial en los corregimientos de Ocú Cabecera, El Tijera, Cerro Largo, Menchaca, Los Llanos, Llano Grande, Entradero del Castillo, Peñas Chatas.	Rehabilitar, reparar, condicionar, resanar, construir, calles internas, calles principales de los corregimientos	16,116

Nivel Distrital	Transporte, Trabajo y Bienestar Social	Inadecuado sistema de transporte público	Organizar y mejorar piqueras internas y externa, regular horarios al servicio, renovar la flota y establecer frecuencia de viajes, construcción de garitas de espera.	16,116
Nivel Distrital	Educación y Cultura, Trabajo y Bienestar Social	La poca disponibilidad de espacios y esparcimiento público.	Establecer infraestructura para promover el acceso a la cultura, deporte y actividades recreativas	14,260
Nivel Distrital	Salud	Inexistencia de Sistema de alcantarillado	Diseño y construcción sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas	7,756
Nivel Distrital	Energía, Trabajo y Bienestar Social	Deficiente servicio del fluido eléctrico (fluctuaciones eléctricas por lluvia)	Reparación y mantenimiento de la red de electrificación, Programa de monitoreo y seguimiento a la red de distribución de electricidad por la empresa que brinda el servicio.	238
Nivel Distrital	Energía, Trabajo y Bienestar Social	Limitado acceso a energía eléctrica en las viviendas (ninguna comunidad cuenta con suministro de luz eléctrica)	Extensión del tendido eléctrico en todo el corregimiento	238
Ocú Cabecera	Educación y Cultura, Trabajo y Bienestar Social	Deterioro de los sitios o monumentos históricos por las inclemencias del tiempo	Establecimiento o Gestión de Partidas Financieras para la Reparación y Mejoramiento a elementos culturales	16,116
Ocú Cabecera	Trabajo y Bienestar Social	Crecimiento desordenado urbanístico y comercial	Elaborar de un Plan de Ordenamiento Territorial Municipal	7,756
Ocú Cabecera	Infraestructura	Deficiente instalaciones públicas	Mejorar la planificación y gestión. Mi Ambiente, MIDA, BDA, IDIAP, CSS, ISA, MOP, Tribunal Electoral, BNP, Policía Nacional, Órgano Judicial, MEDUCA, entre otros.	12,000

Fuente: Taller con Alcaldía y su equipo técnico, Honorables Representantes del Distrito, Unidad Administrativa de las Juntas Comunales, Planificadores DDT, y colaboradores de la AND, año 2024.

2.5 Indicadores Sociodemográficos, Sociales, Económicos, Infraestructura y Conectividad.

El análisis del distrito de Ocú se fundamenta en una serie de indicadores que permiten comprender de manera general las características sociodemográficas, sociales, económicas, así como los aspectos relacionados con la infraestructura y conectividad del distrito. Estos indicadores proporcionan una base sólida para la identificación de necesidades, fortalezas y áreas de oportunidad, permitiendo tomar decisiones informadas que promuevan el desarrollo sostenible y el bienestar de la población. A continuación, se presentan los indicadores agrupados en las categorías de Sociodemográficos, Sociales y Económicos, Infraestructura y Conectividad, los cuales facilitan un entendimiento claro de la realidad actual del distrito y su potencial para el futuro.

Categoría	Indicador	Valor
Sociodemográficos	Población Total	16,116 personas 8,428 hombres (52.3%), 7,688 mujeres (47.7%)
	Densidad de Población	26.1/km ²
	Población Discapacitada	6.2% (993 personas)
	Población Afrodescendiente e Indígena	20% y 3.8%
	Tasa de Analfabetismo	6.8% (965 personas)
	Tasa de Deserción Escolar	0.1% Primaria, 0.1% Premedia
	Tasa de repitencia	0.6% Nivel Primaria, 1.8% Nivel Premedia, 0.0% Nivel Media
Sociales y Económicos	Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada	7014 personas 47.78%
	Población Económicamente Activa (PEA) Desocupada	221 personas 1.55%
	Población No Económicamente Activa	7202 personas 50.67%
	Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)	0.193 El Tijera, 0.237 Cerro Largo, 0.083 Los Llanos, 0.050 Llano Grande, 0.057 Peñas Chatas, 0.107 Menchaca, 0.112 Entradero del Castillo, 0.055 Ocú Cabecera
	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	0.728
	Satisfacción de Necesidades Básicas (vivienda, salud, educación)	80.87%
	Tasa de Ocupación	47.78%
	Tasa de Desocupación	1.55%
	Población rural	9.90%
	Población urbana	3.30%
	Categoría por ocupación	
	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados	48.61%
	Trabajadores no calificados de los servicios, la minería, construcción, industria manufacturera, transporte y otras	15.28%

Categoría	Indicador	Valor
	Técnicos y profesionales	9.72%
Económicos	Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones afines.	8.33%
	Directores y gerentes de los sectores públicos, privados y de organizaciones de interés social	6.94%
	Profesionales, científicos e intelectuales	6.94%
	Empleados de oficina	4.17%
Infraestructura	Instalaciones Educativas Públicas	45 (41 Primarias, 2 Premedia, 2 Media)
	Matrícula en Educación	Preescolar: 203, Primaria:1216, Premedia: 615, Media: 711
	Número de Docentes	277 (Preescolar: 11, Primaria: 119, Premedia: 71, Media: 76)
	Hospital Sergio Núñez Núñez	1
	Centro de Atención Primaria de Salud Innovador (MINSA CAPSI)	1
	Centros de Salud	2
	Sub centros de Salud	4
	Total, de las viviendas particulares ocupadas	5474 viviendas
	Porcentaje de Viviendas con Piso de Tierra	7.7%
	Porcentaje de Viviendas sin Agua Potable	3.2%
	Porcentaje de Viviendas sin Servicio Sanitario Higiénico	1.7%
	Porcentaje de viviendas sin luz eléctrica (sin luz eléctrica)	5.6% (307 viviendas, 5474 viviendas particulares ocupadas)
	Porcentaje de Viviendas que Cocinan con Leña	6.9%
	Energía limpia (uso de gas electricidad para cocinar)	91.6%
	Abastecimiento de Agua por Acueducto Público (IDAAN)	24.5%
	Abastecimiento de Agua por Acueducto Comunitario	66.7%
	Abastecimiento de Agua por Acueducto Particular	4.7%
	Agua embotellada	0.44%
	Lugares para depositar las excretas	95 lugares
		Porcentaje en monte
	Porcentaje en ríos	3.2%
	Porcentaje uso servicio sanitario	68%

Categoría	Indicador	Valor
Infraestructura	Porcentaje de otras excretas	5.3%
	Longitud Total de Carreteras	543.27 km
	Carreteras con Carpeta Asfáltica	46.75 km
	Carreteras con Tratamiento Superficial	53.10 km
	Carreteras Revestidas	97.31 km
	Carreteras de Tierra	346.29 km
Conectividad	Porcentaje de Alumbrado Público (con luz eléctrica)	94.4%
	Equipo de comunicación radio (equipo de sonido)	61.8%
	Teléfono residencial (línea fija)	7.9%
	Celular	87.7%
	Televisor	79.3%
	TV cable o satelital	41.7%
	Computadoras	26.7%
	Acceso a internet fijo o móvil	51.4%

CAPÍTULO III. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 FODA Distrital

El análisis del distrito identifica varias fortalezas clave, como su biodiversidad, la infraestructura en salud, educación y seguridad, y el potencial para el ecoturismo. También se destaca el crecimiento económico a través de la producción agropecuaria, el comercio y el turismo.

Entre las oportunidades, se encuentran el impulso al ecoturismo, la expansión de servicios educativos y de salud, y la promoción de la artesanía local y los sitios turísticos.

Sin embargo, existen debilidades como la falta de educación ambiental, deficiencias en la infraestructura (agua potable, transporte, red vial), y servicios públicos insuficientes. Además, hay amenazas como la destrucción de recursos naturales, inseguridad y un rápido crecimiento poblacional que pone presión sobre los servicios.

Para el desarrollo del distrito, es esencial aprovechar sus recursos naturales y fortalecer la infraestructura y la seguridad, mientras se aborda la educación y el manejo responsable de los recursos.

A continuación, se presenta el formato del análisis FODA detallado del distrito organizado por dimensión.

Dimensión Físico Ambiental

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Elevación de montaña media Cerro El Tijera	Fomento al ecoturismo, creando rutas de senderismo y observación de fauna y flora
Principales ríos Yare, Los Chorros, Señales, Escota, Sábalo, Ocú y Parita	Potencial para el ecoturismo, con actividades como el turismo fluvial, pesca deportiva y paseos en bote.
Reserva Forestal El Camerón y la Reserva Comunitaria La Lechuza y La Moracha	Ampliación de las iniciativas de ecoturismo, ofreciendo visitas guiadas, observación de aves y senderismo
Existen normas ambientales para los forestales y áreas protegidas	Fortalecimiento de la implementación de las normas a través de capacitación y sensibilización de las comunidades locales
Grupos organizados y dedicados a la protección de la biodiversidad en el distrito	Creación de alianzas con ONGs y organismos internacionales para aumentar los recursos destinados a la protección ambiental

Diversidad de especies de animales y vegetación en su medio	Creación de programas educativos y de sensibilización sobre la importancia de la biodiversidad.
Explotación de minas (piedra)	Generación de empleo y desarrollo económico en la región a través de la minería responsable.
Grupos de protección (cuerpo de paz)	Fortalecimiento de la seguridad y la protección del medio ambiente mediante actividades conjuntas con comunidades locales.

Dimensión Social

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Presencia de MINSA CAPSI-HOSPITAL, Clínicas Privadas, Farmacias, CSS, Sub-Centros-Centros de Salud, Laboratorios)	Capacidad de ampliación de infraestructura y de atención médica.
Presencia de Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional	Nuevas instalaciones de seguridad dentro de los corregimientos con Índices de delincuencias.
Actitud positiva de la población hacia participación	Potenciar la participación con programas educativos y comunitarios.
Primaria, Premedia y Media, Universidades Privadas y Públicas, Biblioteca, Escuelas Privadas enseñanzas en instrumentos musicales, costuras, Karate en otros)	La preparación académica del recurso humano y la implementación de nuevas carreras académicas para el mejoramiento de la calidad de vida.
Espacios para personas necesitadas de albergue en un momento difícil.	Mejorar y ampliar la infraestructura de los albergues con apoyo externo.

Dimensión Económica

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Presencia de Banco Nacional de Panamá, Banca Amiga de la Caja de Ahorros, MICROSERFIN, COOPERATIVA	Oportunidad para ofrecer servicios de crédito a empresas Micro, Pequeña y Mediana y Público en General.
MOP, INFLOPLAZAS, MIDA, CONTRALORÍA, MI AMBIENTE, BDA	Darle el seguimiento a la inversión pública que se ejecuta en la región.
Ubicación céntrica	Desarrollo económico integral de la región
Cuenta con diferentes sitios turísticos que se puedan aprovechar	Aprovechar los diferentes sitios turísticos brindándole un mejor manejo (río Chorro, río Ponuga, Cerro Tijera, etc.)

Folclore, artesanal (artesanos)	Dar a conocer el arte autóctono Ocueño a nivel nacional e internacional.
Posada, Histórico, Festival del Manito y Feria de San Sebastián, Carnavales, Artesanos (confección de vestuarios típicos), Iglesias Católicas, Pastorales y Evangélicas, Casa Albergue).	Conservación de las costumbres y tradiciones en cada una de sus faenas y ramas.
Producción agropecuaria (tubérculos, ganadería, exportación)	Oportunidad de crecimiento económico y empleo
Comercio en general, abarroterías, restaurantes, fondas, distribuidoras, otros.	Diversificación de productos y estrategias de marketing local.

Dimensión Urbana - Semi Urbana

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Cobertura de un 53.4% de la recolección de basuras / utilizando disposición de relleno sanitario para el tratamiento de desechos sólidos	Implementación de manejo o técnicas de clasificación de desechos en planta reciclaje generando así empleo y en otra energía renovable.
Transporte selectivo y colectivo (cabecera), rutas internas dentro del distrito.	Mejorar el servicio de atención de transporte dentro del corregimiento.
Red vial	Mejorar y rehabilitar los caminos, calles, construir carreteras.
Tendido eléctrico	Ampliación del tendido eléctrico
Ley para el Ordenamiento Territorial	Implementación y puesta en marcha de un Plan de Ordenamiento Territorial
Espacios públicos recreativos (parques), culturales y religiosos.	Posibilidad de incrementar la infraestructura

DEBILIDADES	AMENAZAS
Poca educación ambiental a la población con respecto al aprovechamiento, cuidados y protección de los recursos naturales	Destrucción acelerada de los recursos naturales debido al uso irresponsable e insostenible
Residuos sólidos, problemas para la disposición final, inexistencia de relleno sanitario.	Incremento de la contaminación en el medio ambiente, afectando su salud y la de los habitantes.
Limitación de recursos para cubrir todo el territorio de manera eficiente.	Aumento de la delincuencia e inestabilidad en la comunidad

Contaminación de aguas subterráneas y superficiales	Desabastecimiento de agua potable para la población
Pérdida de cobertura vegetal por el desarrollo industrial, agrícola y social	Dstrucción de hábitats naturales y disminución de la biodiversidad
Contaminación por quemas y malos olores de industrias establecidas en el distrito	Aumento de enfermedades respiratorias y de la piel entre la población
Promotores turísticos (guías, vigilantes ambientales)	Riesgo de que los promotores turísticos no cuenten con formación adecuada para manejar los recursos de manera responsable y sostenible
Inadecuada gestión de los recursos naturales.	Contaminación del ecosistema
Basurero en fuente contaminación	Sedimentación de los cauces de las quebradas y ríos, por las malas prácticas ambientales (quema, deforestación, erosión y la basura)
Mala práctica del uso de los agroquímicos	Contaminación, enfermedades

DEBILIDADES	AMENAZAS
Limitado acceso al agua en algunos sectores dentro del distrito	Insuficiente suministro de agua para suplir las necesidades básicas
Inadecuado servicio de traslado de los pacientes (ambulancia)	Limitado acceso a recibir una atención médica oportuna frente a situaciones críticas de salud
Deficientes servicios especializados	Limitada atención para la atención médica frente a la población generando así otras complicaciones en la salud pública.
Desabastecimiento de medicamentos	Complicaciones a las necesidades de los usuarios
Inadecuada atención a la creciente población infantil	Población estudiantil con diferente educación
Limitada prestación del servicio educativo	Atención educativa insuficiente para satisfacer la demanda de la población estudiantil
Inseguridad en las instalaciones educativas	Prácticas de mala convivencia, hurtos, robos, daños a las instalaciones educativas
Limitado acceso del servicio de energía eléctrica en viviendas	Deterioro en la calidad de vida de las personas y aumento de niveles de inseguridad

DEBILIDADES	AMENAZAS
Bajo nivel de producción y competitividad (agropecuaria)	Pérdida económica en la producción y bajo nivel de calidad de vida a los productores Bajo nivel de desarrollo socioeconómico
Mal estado de los caminos de producción en todo distrito	Falta de venta de los productos

Inadecuado sistema de transporte	Deterioro en las actividades socioeconómicas
Pésimas condiciones de la red vial en algunos corregimientos	Deterioro en las actividades socioeconómicas
Matadero no adecuado	Aparición de enfermedades por la mala disposición de los desechos, aguas residuales
Ineficiente disposición de desechos sólidos	Efecto contaminante con la propagación de enfermedades colectivas (epidemias)
Falta de un mercado público	Necesario a la población para su venta y comercialización del mismo.
Falta de agua potable y adecuada distribución.	Contaminación de aguas subterráneas, crecimiento de la población

Fuente: Taller con Alcaldía y su equipo técnico, Honorables Representantes del Distrito, Unidad Administrativa de las Juntas Comunales, Planificadores DDT, y colaboradores de la AND, año 2024.

3.2 Matriz de Líneas Estratégicas por Dimensión

Este planeamiento estratégico aborda cuatro dimensiones clave para el desarrollo del distrito, cada una centrada en áreas específicas que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes, fomentar el crecimiento económico, la sostenibilidad ambiental y la infraestructura pública. A continuación, se realiza un análisis por dimensión:

Dimensión Físico - Ambiental

El foco de esta dimensión es la protección y conservación del medio ambiente, con un énfasis en la gestión integral de los recursos naturales. El objetivo estratégico es recuperar y conservar los ecosistemas naturales, lo cual se busca alcanzar mediante la declaración de varias reservas forestales como áreas protegidas. Esta iniciativa responde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la acción climática (ODS 13) y la vida de los ecosistemas terrestres (ODS 15), reforzando la importancia de la conservación de los recursos naturales a largo plazo.

El programa de voluntariado ambiental, que incluye jornadas de limpieza y reforestación, en coordinación con MIAMBIENTE, también se alinea con el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) al mejorar la calidad de los cuerpos de agua. Además, las jornadas de sensibilización y capacitación en buenas prácticas ambientales son una herramienta clave para involucrar a la comunidad en la gestión ambiental, lo que está en línea con el ODS 4 (Educación de calidad).

La dimensión ambiental se centra en restaurar y proteger los ecosistemas naturales del distrito, involucrando a la comunidad en el proceso educativo y de acción, lo que contribuye significativamente a la sostenibilidad a largo plazo.

Dimensión Social

En esta dimensión, se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la ampliación y mejora de los servicios públicos esenciales, como la salud, el agua potable, la vivienda y la energía eléctrica. El objetivo estratégico es mejorar la accesibilidad y la calidad de estos servicios, con un énfasis en las comunidades más vulnerables.

El proyecto de ampliación del horario de atención médica y el abastecimiento de medicamentos en centros de salud responde al ODS 3 (Salud y bienestar), mejorando el acceso a la atención médica. La perforación de pozos y la mejora en la infraestructura de acueductos en varias áreas del distrito tiene como fin garantizar el acceso al agua potable (ODS 6).

El enfoque en la construcción de viviendas dignas y la mejora de la infraestructura en asentamientos informales busca asegurar viviendas de calidad para los habitantes, alineándose con el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles). Además, el impulso a la energía eléctrica en zonas rurales a través de convenios es una estrategia para garantizar un suministro de energía asequible y sostenible (ODS 7).

Por otro lado, la implementación de un programa de becas para estudiantes de bajos recursos refuerza el ODS 4 (Educación de calidad), promoviendo la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación superior, lo que potencia el desarrollo económico y social de la región.

Dimensión Económica

Esta dimensión se centra en fortalecer la economía local, promoviendo la comercialización de productos agropecuarios y turísticos, sectores clave para el desarrollo del distrito. A través de programas de capacitación y asistencia técnica para productores y artesanos, se busca mejorar la productividad y la competitividad de estos sectores, contribuyendo al crecimiento económico (ODS 8).

El proyecto “Ocú, lo más bello”, que consiste en la creación de una página web para promover el turismo local, es una acción directa para impulsar el sector turístico, destacando la riqueza ecológica y cultural del distrito. Además, la construcción de un Mercado Multifuncional y el mejoramiento de los caminos de producción facilitarán el acceso de los productos a los mercados, fortaleciendo la economía local.

A nivel ambiental, el plan de mejorar la gestión de residuos, con la provisión de insumos y capacitación a los productores y ganaderos, está alineado con el ODS 12 (Producción y consumo responsables), promoviendo prácticas sostenibles en la producción agropecuaria.

Dimensión Urbana o Semi Urbana

En esta dimensión, el objetivo es mejorar la infraestructura pública y los servicios básicos para elevar la calidad de vida de los habitantes. Se pone énfasis en la modernización de la infraestructura vial, la recolección de basura y el desarrollo de espacios recreativos, todos aspectos clave para fomentar un entorno urbano sostenible.

La elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y la mejora de los sistemas de recolección de basura y reciclaje son pasos importantes hacia el desarrollo sostenible del distrito, contribuyendo a la gestión eficiente de los recursos y la sostenibilidad del entorno (ODS 11 y ODS 12).

La rehabilitación de calles y puentes, así como la construcción de espacios recreativos y deportivos, busca mejorar la infraestructura vial y ofrecer áreas de esparcimiento que favorezcan la salud y el bienestar de la comunidad (ODS 3). Además, la mejora del alumbrado público con un plan de mantenimiento asegurará la operatividad del sistema, contribuyendo a la seguridad y el bienestar de los habitantes (ODS 11).

El Plan Estratégico de Ocú busca mejorar la calidad de vida y promover un desarrollo sostenible mediante proyectos en áreas ambiental, social, económica y urbana, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A continuación, se presenta la matriz de las líneas estratégicas, objetivos, proyectos y su vinculación con las ODS.

DIMENSIÓN FÍSICO – AMBIENTAL			
EJE: Sostenibilidad ambiental y manejo responsable de los recursos naturales.			
LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS / PROYECTO / ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO DE ODS
Gestión integral y sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente	Recuperar y conservar los ecosistemas naturales del distrito	Promover ante MIAMBIENTE la declaración de la Reserva Forestal El Camerón, Reserva Forestal El Espavé, Reserva Lavadero, Reserva La Lechuza, como área protegida.	13 acción por el clima, 15 Vida de ecosistemas terrestres.
		Implementación de un programa de voluntariado ambiental enfocado en actividades como la limpieza de ríos y quebradas, y la reforestación de áreas degradadas.	6 agua limpia y saneamiento
	Sensibilizar y capacitar a la comunidad en la importancia de las buenas prácticas ambientales.	Organización de jornadas de capacitación sobre buenas prácticas para la protección del medio ambiente, así como talleres formativos en colaboración con MI Ambiente.	4 educación de calidad

DIMENSIÓN SOCIAL			
EJE: Oportunidades para todos con educación pertinente y servicios básicos de calidad.			
LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS / PROYECTO / ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO DE ODS
Ampliación a la calidad de los servicios públicos.	Mejorar el servicio oportuno y adecuado a los servicios médicos.	Extensión del horario de atención médica y suministro de medicamentos en el MINSA, CAPSI, Centros y Subcentro de Salud.	3 salud y bienestar
	Mejorar la gestión del sistema de abastecimiento de agua potable.	Perforación de pozos, mantenimiento de turbinas, y monitoreo y reparación de los acueductos en los corregimientos de El Tijera, Cerro Largo, Menchaca, Los Llanos, Llano Grande, Entradero del Castillo, Peñas Chatas y Ocu Cabecera.	6 agua limpia y saneamiento
		Construcción de tanques de reservas en los corregimientos de El Tijera, Cerro Largo, Menchaca, Los Llanos, Llano Grande, Entradero del Castillo, Peñas Chatas, Ocu Cabecera.	6 agua limpia y saneamiento.
	Contribuir a mejorar el acceso a viviendas dignas.	Construcción de viviendas dignas para familias residentes en áreas informales.	3 salud y bienestar

	Contribuir a mejorar el acceso a viviendas dignas.	Implementación de programa de mejora de viviendas en el distrito, incluyendo el suministro de materiales de construcción.	11 ciudades y comunidades sostenibles
Ampliación a la calidad de los servicios públicos.	Promover la ampliación y mejoramiento en el suministro de energía eléctrica comunitaria a través de convenios.	Optimización de los servicios de energía eléctrica en las viviendas. OER.	7 energía asequible y no contaminante
	Ampliar la cobertura del sistema seguridad ciudadana en el distrito	Construcción de garita policiales en zonas estratégicas de los corregimientos de El Tijera, Cerro Largo, Menchaca, Los Llanos, Llano Grande, Entradero del Castillo, Peñas Chatas, Ocu Cabecera.	11 ciudades y comunidades sostenibles
Educación adaptada al potencial y necesidades específicas de cada territorio fomentando así el crecimiento local	Incrementar el acceso a la educación superior para estudiantes de bajos recursos mediante la implementación de un programa integral de becas, promoviendo la igualdad de oportunidades y el desarrollo socioeconómico de la región	Implementación de un programa de becas para estudiantes de escasos recursos económicos que desean continuar estudios universitarios.	4 educación de calidad

DIMENSIÓN ECONÓMICA			
EJE: Impulso a sectores económicos para el crecimiento y la generación de empleos de calidad.			
LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS / PROYECTO / ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO DE ODS
Fortalecer los canales de comercialización y promoción de la producción agropecuaria y turística.	Mejorar la comercialización de la producción agropecuaria y turística del distrito.	Programa "Ocu, lo más bello": Creación de una página web interactiva y de fácil acceso para promover y difundir los atractivos turísticos del distrito, resaltando su riqueza ecológica, cultural, artesanal, sus festividades y otras ofertas turísticas, con el objetivo de impulsar el turismo y fomentar el desarrollo económico local.	8 trabajo decente y crecimiento económico
		Implementación de un programa de capacitación y asistencia técnica para mejorar la productividad de los productores y artesanos, incluyendo la provisión de insumos necesarios.	8 trabajo decente y crecimiento económico.

Fortalecer los canales de comercialización y promoción de la producción agropecuaria y turística.	Mejorar la comercialización de la producción agropecuaria y turística del distrito	Construcción de Mercado, con espacios para diversas actividades comerciales.	8 trabajo decente y crecimiento económico
		Provisión de insumos, programas de capacitación y asistencia técnica para los productores y ganaderos del distrito de Ocú.	12 producción y consumo responsables
		Mejoramiento y mantenimiento de los caminos de producción de los corregimientos de Ocú Cabecera, El Tijera, Cerro Largo, Llano Grande, Los Llanos, Menchaca, Entradero del Castillo, Peñas Chata. Provisión de mano de obra (horas máquina).	9 industria, innovación e infraestructura

DIMENSIÓN URBANA O SEMI URBANA			
EJE: Oportunidades para todos con educación pertinente y servicios básicos de calidad.			
LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS / PROYECTO / ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO DE ODS
Fortalecer el desarrollo territorial, la infraestructura y la seguridad para mejorar el bienestar y la calidad de vida en el distrito.	Promover la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial del distrito	Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial para el distrito de Ocú, MIVIOT.	11 ciudades y comunidades sostenibles
	Fortalecer la gestión del sistema de la recolección de basura.	Adquisición de maquinaria pesada, como volquetes, tractores y otros equipos.	12 producción y consumos responsables, 6 Agua limpia y saneamiento
		Desarrollo e implementación de programas de reciclaje a nivel comunitario en colaboración con MIAMBIENTE.	12 producción y consumos responsables
		Talleres de educación y capacitación sobre manejo de residuos dirigidos a comerciantes, industrias, familias y la comunidad en general con MIAMBIENTE.	12 producción y consumos responsables
	Mejorar la infraestructura vial y recreativa del distrito para promover la movilidad y el bienestar comunitario.	Rehabilitación y mantenimiento de calles y puentes en centros semi urbano.	9 industria, innovación e infraestructura, 11 Ciudades y comunidades sostenibles
Rehabilitación y mantenimiento de los caminos internos del distrito, y vados, en los corregimientos de El Tijera, Cerro Largo, Menchaca, Los Llanos, Llano Grande, Entradero del Castillo, Peñas Chatas, Ocú Cabecera.		9 industria, innovación e infraestructura	

Fortalecer el desarrollo territorial, la infraestructura y la seguridad para mejorar el bienestar y la calidad de vida en el distrito.	Mejorar la infraestructura vial y recreativa del distrito para promover la movilidad y el bienestar comunitario.	Construcción, reparación de aceras, veredas, resaltos.	9 industria, innovación e infraestructura
		Instalación de señalización de tránsito en colaboración con la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT).	3 salud y bienestar
		Construcción de paradas transporte público en el distrito.	9 industria, innovación e infraestructura
	Implementar y promover actividades educativas, recreativas, culturales y deportivas que favorezcan el bienestar integral de la población.	Construcción y rehabilitación de espacios recreativos públicos (parques y áreas verdes) en los corregimientos de El Tijera, Cerro Largo, Menchaca, Los Llanos, Llano Grande, Entradero del Castillo, Peñas Chatas, Ocu Cabecera.	3 salud y bienestar
		Construcción o mejoramiento de las canchas deportivas y culturales en los corregimientos de El Tijera, Cerro Largo, Menchaca, Los Llanos, Llano Grande, Entradero del Castillo, Peñas Chatas, Ocu Cabecera.	11 ciudades y comunidades sostenibles
	Garantizar la operatividad del sistema de alumbrado público	Desarrollar un plan de mantenimiento y optimización del servicio de alumbrado público en colaboración con Naturgy.	11 ciudades y comunidades sostenibles

Fuente: Taller con Alcaldía y su equipo técnico, Honorables Representantes del Distrito, Unidad Administrativa de las Juntas Comunales, Planificadores DDT, y colaboradores de la AND, año 2024.

3.3 Plan Indicativo de Inversiones 2024 - 2025

El Plan Indicativo de Inversiones, para el Distrito de Ocú abarca proyectos en áreas sociales, económicas, urbanas y ambientales. Este plan es el resultado de las propuestas concretas de los participantes de los talleres, con la colaboración del técnico del MEF, para lograr los objetivos establecidos para atender las necesidades del Distrito.

Si bien presenta iniciativas para el mediano plazo que podrían gestionarse con las entidades de Gobierno Central, mancomunidades, donaciones y el sector privado, su énfasis está en orientar los proyectos con fuente IBI y PIOPMS para el año 2025

Plan Indicativo de Proyectos del Distrito de Ocú				
Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora	Localización
Perforación de pozos, mantenimiento de turbinas, seguimiento y mantenimiento de los acueductos en los corregimientos de El Tijera, Cerro Largo, Menchaca, Los Llanos, Llano Grande, Entradero del Castillo, Peñas Chatas, Ocú Cabecera	Social	Salud	Municipio	Distrito de Ocú
Implementación de programa de mejora de viviendas en el distrito, incluyendo el suministro de materiales de construcción.	Social	Vivienda	Municipio / Juntas Comunales	Distrito de Ocú
Construcción de garita policiales en zonas estratégicas de los corregimientos de El Tijera, Cerro Largo, Menchaca, Los Llanos, Llano Grande, Entradero del Castillo, Peñas Chatas, Ocú Cabecera.	Social	Seguridad	Municipio / Juntas Comunales	Distrito de Ocú
Implementación de un programa de becas para estudiantes de escasos recursos económicos que desean continuar estudios universitarios.	Social	Educación	Municipio / Juntas Comunales	Distrito de Ocú
Programa "Ocú, lo más bello": Creación de una página web interactiva y de fácil acceso para promover y difundir los atractivos turísticos del distrito, resaltando su riqueza ecológica, cultural, artesanal, sus festividades y otras ofertas turísticas, con el objetivo de impulsar el turismo y fomentar el desarrollo económico local.	Económica	Comercio / Turismo	Municipio	Distrito de Ocú
Mejoramiento y mantenimiento de los caminos de producción de los corregimientos de Ocú Cabecera, El Tijera, Cerro Largo, Llano Grande, Los Llanos, Menchaca, Entradero del Castillo, Peñas Chata. Provisión de mano de obra (horas máquina).	Económica	Transporte / Comercio / Turismo	Municipio / Juntas Comunales	Distrito de Ocú
Elaboración del plan de ordenamiento territorial para el distrito de Pesé.	Urbana - Semi Urbana	Vivienda	Municipio	Ocú Cabecera

Adquisición de maquinaria pesada, como volquetes, tractores y otros equipos.	Urbana - Semi Urbana	Transporte	Municipio / Juntas Comunales	Distrito de Ocú
Rehabilitación y mantenimiento de calles y puentes en centros semi urbano.	Urbana - Semi Urbana	Transporte	Municipio / Juntas Comunales	Distrito de Ocú
Rehabilitación y mantenimiento de los caminos internos del distrito, y vados, en los corregimientos de El Tijera, Cerro Largo, Menchaca, Los Llanos, Llano Grande, Entradero del Castillo, Peñas Chatas, Ocú Cabecera.	Urbana - Semi Urbana	Transporte	Municipio / Juntas Comunales	Distrito de Ocú
Construcción, reparación de aceras, veredas, resaltos.	Urbana - Semi Urbana	Transporte	Municipio / Juntas Comunales	Distrito de Ocú
Construcción de paradas transporte público en el distrito.	Urbana - Semi Urbana	Transporte	Municipio / Juntas Comunales	Distrito de Ocú
Construcción y rehabilitación de espacios recreativos públicos (parques y áreas verdes) en los corregimientos de El Tijera, Cerro Largo, Menchaca, Los Llanos, Llano Grande, Entradero del Castillo, Peñas Chatas, Ocú Cabecera.	Urbana - Semi Urbana	Transporte	Municipio / Juntas Comunales	Distrito de Ocú
Construcción o mejoramiento de las canchas deportivas y áreas culturales en los corregimientos de El Tijera, Cerro Largo, Menchaca, Los Llanos, Llano Grande, Entradero del Castillo, Peñas Chatas, Ocú Cabecera.	Urbana - Semi Urbana	Educación, Cultura y Deporte	Municipio / Juntas Comunales	Distrito de Ocú

Plan Indicativo de Proyectos del Distrito de Ocú Acciones para gestionar con las entidades competentes				
Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora	Localización
Promover ante Ambiente la declaración de la Reserva Forestal El Camerón, Reserva Forestal El Espavé, Reserva Lavadero, Reserva La Lechuza como área protegida.	Físico - Ambiental	Ambiente	Mi Ambiente	Ocú Cabecera, Llano Grande, Menchaca
Implementación de un programa de voluntariado ambiental enfocado en actividades como la limpieza de ríos y quebradas, y la reforestación de áreas degradadas.	Físico - Ambiental	Ambiente	Mi Ambiente	Distrito de Ocú
Organización de jornadas de capacitación sobre buenas prácticas para la protección del medio ambiente, así como talleres formativos.	Físico - Ambiental	Ambiente	Mi Ambiente	Distrito de Ocú

Extensión del horario de atención médica y suministro de medicamentos en el MINSA, CAPSI, Centros y Sub centros de Salud.	Social	Salud	MINSA	Distrito de Ocú
Perforación de pozos, mantenimiento de turbinas, y monitoreo y reparación de los acueductos en los corregimientos de El Tijera, Cerro Largo, Menchaca, Los Llanos, Llano Grande, Entradero del Castillo, Peñas Chatas y Ocú Cabecera.	Social	Salud	IDAAN / CONADES / MINSA	Distrito de Ocú
Construcción de tanques de reservas en los corregimientos de El Tijera, Cerro Largo, Menchaca, Los Llanos, Llano Grande, Entradero del Castillo, Peñas Chatas, Ocú Cabecera.	Social	Salud	IDAAN / CONADES / MINSA	Distrito de Ocú
Construcción de viviendas dignas para familias residentes en áreas informales.	Social	Vivienda	MIVIOT	Distrito de Ocú
Desarrollar un plan de mantenimiento y optimización del servicio de alumbrado público en colaboración con Naturgy.	Social	Energía	OER	Distrito de Ocú
Implementación de un programa de becas para estudiantes de escasos recursos económicos que desean continuar estudios universitarios.	Social	Educación	MEDUCA	Distrito de Ocú
Implementación de un programa de capacitación y asistencia técnica para mejorar la productividad de los productores y artesanos, incluyendo la provisión de insumos necesarios.	Económica	Comercio / Agropecua rio	MICI / Ministerio de Cultura / MIDA	Distrito de Ocú
Construcción de Mercado, con espacios para diversas actividades comerciales.	Económica	Comercio / Agropecua rio	MIDA / MICI	Distrito de Ocú
Desarrollo e implementación de programas de reciclaje a nivel comunitario.	Urbana - Semi Urbana	Ambiente	MI Ambiente	Distrito de Ocú
Talleres de educación y capacitación sobre manejo de residuos dirigidos a comerciantes, industrias, familias y la comunidad en general.	Urbana - Semi Urbana	Ambiente	MI Ambiente	Distrito de Ocú
Instalación de señalización de tránsito en colaboración con la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT).	Urbana - Semi Urbana	Transporte	ATTT / MOP	Distrito de Ocú
Desarrollar un plan de mantenimiento y optimización del servicio de alumbrado público en colaboración con Naturgy.	Urbana - Semi Urbana	Social	OER	Distrito de Ocú

BIBLIOGRAFÍA

Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), XII Censo de Población y VII de Vivienda 2023.

Ministerio de Educación (MEDUCA), Dirección de Educación - Herrera, Información de datos estadísticos, Año: 2024.

Ministerio de Salud (MINSA), Dirección de Salud – Herrera, Información de datos estadísticos, Año: 2024.

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Dirección de Herrera, Información de datos estadísticos, Año: 2024.

Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), Dirección de Herrera, Información de datos estadísticos y riesgo, Año: 2024.

Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), Dirección de Herrera, - Información de datos estadísticos y riesgo, Año: 2024.

Ministerio Obras Públicas (MOP), Dirección de Herrera, Información de datos estadísticos, Año: 2023.

Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU), Dirección de Herrera, Información de datos estadísticos, Año: 2024.

Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME), Dirección de Herrera, Información de datos estadísticos, Año: 2024.

Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Dirección de Herrera, Información de datos estadísticos del cierre agrícola, Año: 2023 – 2024.

Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Dirección de Herrera, Información de datos estadísticos de leche consumida por parte de las empresas queseras ubicadas en la provincia de Herrera, Año: 2024.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Atlas Social de Panamá, Necesidades Básicas Insatisfechas.

Caja de Seguro Social (C.S.S.), Dirección Institucional Herrera, Informe de Diagnósticos Distritales, Año: 2024.

Autoridad Nacional de Descentralización (AND), Foro de Líderes Locales 2024, Santiago de Veraguas.

Ley 37 de 29 junio de 2009, Que descentraliza la Administración Pública.

Plan Estratégico Distrital de Los Pozos, 2018 – 2020.

Plan Colmena, Panamá libre de pobreza y desigualdad, Herrera, Año: 2022.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe Nacional del Índice de Desarrollo Humano (IDH), Año: 2018.

ANEXOS

Proyecto en Ejecución

Estudio, Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Financiamiento del Abastecimiento de Agua Potable, Sistema de Alcantarillado Sanitario y Calles para Ocú Cabecera.



Presupuesto de:	Inversión Pública
Nombre del Proyecto:	Construcción y Financiamiento de sistema de alcantarillado Sanitario, Ocú (Cabecera).
Provincia:	Herrera
Distrito:	Ocú
Corregimiento:	Ocú Cabecera
Entidad Responsable:	IDAAN
Contratista:	Consortio Saneamiento Básico Ocú
Contrato:	1-2023
Costo Estimado:	B/. 41,572,369.79
Estatus:	Ejecutándose
Avance Físico:	51 %
Beneficiarios:	12,000 habitantes

Descripción del Proyecto: Construir un sistema de abastecimiento de agua potable, incluye perforación de pozos profundos y tanque de almacenamiento de agua. Alcantarillado sanitario con sus estaciones de bombeo de agua residual y planta de tratamiento de agua residual, además de rehabilitación de la calle ave central. Se solicitó una adenda de costos por B/. 266,187.74.

Fotos de talleres



Listados de asistencia

12/12/24

Plan Estratégico Distrital Indicativo			
Nombre	Cédula	Institución	Correo
Ana Luisa Carreón	8-786-1458	J.C. Peñas Chato	aperaschato@historia
Carolina Baule	6-905-1046	AAD- Herrera	carolinabaule75@gmail.com
Raúl Guzmán	9-725-708	Municipio de C...	raulguzmanmunicipa@gmail.com
Leonardo Alfredo Pérez	6-58-2331	J.C. Peñas Chato	Pimentel/leonardo618@gmail.com
Prodyo Domas Flores P.	6-718-431	Municipio de O...	transparenciaammoc@gmail.com
Eisa M. Patricia Flores P.	6-702-774	J.C. Mendocina	isatadmenchua@gmail.com
Mario Moreno	6-709-2259	J.C. El Tizno	
Jorge Pinto	6-713-675	J.C. Las Lomas	
Agustín Romero	6-700-819	J.C. de los Yaguajayes	
Calixte Espinosa	6-98-98	J.C. Ciénaga de Azúcar	
Armando D. González C.	6-700-2416	J.C. Occi-cabecera	armandantagonzalez@gmail.com
Myriam M. Pizarro O.	8-235-704	MEF-207-Min.	madec@mt.gub.ve
Yara Mela Ayerza	6-66-735	J.C. Playa Grande	yeramela@playagrande@gmail.com